



**Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración**

INFORME GERENCIAL

Al 30 de junio del 2019

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes

Año 2019

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-------------|---|-----------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 8 |
| II. | ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA..... | 9 |
| | 2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria..... | 9 |
| | 2.2. Análisis Institucional | 10 |
| | 2.2.1. Análisis Institucional por Partidas | 16 |
| | 2.2.1.1. Ingresos Totales | 16 |
| | a) Transferencias Corrientes del Sector Público: | 17 |
| | b) Derechos y Tasas Administrativas:..... | 19 |
| | c) Ingresos de la Propiedad:..... | 21 |
| | d) Venta de Bienes y servicios:..... | 22 |
| | e) Ingresos de Financiamiento:..... | 22 |
| | 2.2.1.2 Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas: | 23 |
| | 2.2.1.3 Ingresos del Vínculo Externo | 30 |
| | b) Fondos Restringidos | 32 |
| | c) Cursos Especiales | 32 |
| | d) Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario | 32 |
| | e) Fondos Intraproyectos | 33 |
| | f) Fondos del Sistema de CONARE..... | 33 |
| | 2.2.1.3.1. Impacto de los ingresos del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución..... | 33 |
| | 2.2.1.3.2. Composición de ingresos del vínculo externo por sección:..... | 36 |
| | 2.2.1.3.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo | 37 |
| | 2.3. Egresos Totales | 37 |
| | 2.3.1. Egresos Totales por Partidas..... | 38 |
| | 2.3.2. Egresos totales por programas | 41 |
| | 2.3.3. Egresos por Sección..... | 43 |
| III. | COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL..... | 63 |
| | 3.1. Composición por Partida | 63 |
| | 3.2. Análisis histórico | 64 |
| | 3.2.1 Fondos Corrientes..... | 64 |
| | 3.2.2. Fondos Totales | 65 |
| | 3.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales | 66 |
| | 3.3.1. Composición por Partida | 67 |
| | 3.3.2 Sueldos al Personal Permanente | 67 |
| | 3.3.2.1. Ejecución Presupuestaria | 67 |
| | 3.3.2.2. Serie Histórica | 68 |
| IV. | RIESGO CAMBIARIO | 69 |
| V. | SITUACIÓN PATRIMONIAL..... | 71 |
| | 5.1 Balance de Situación Financiera | 71 |
| | 5.2. Análisis de partidas | 72 |
| | 5.2.1. Activo corriente | 72 |
| | 5.2.2. Activo no corriente..... | 75 |
| | 5.2.3. Otros Activos | 76 |
| | 5.3. Pasivo corriente..... | 76 |

| | |
|---|-----------|
| 5.4 Pasivo No Corriente..... | 78 |
| 5.5 Patrimonio Neto..... | 78 |
| VI. SITUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS..... | 81 |
| 6.1. Análisis de la cuenta de activos no corrientes | 81 |
| 6.2. Resumen de los bienes recibidos como donación. | 83 |
| 6.2.1. Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación | 84 |
| 6.2.2 Resumen por ente donante de los bienes recibidos como donación..... | 85 |
| 6.2.3 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles | 86 |
| donados | 86 |
| 6.3 Resumen de edificios terminados y en proceso del período | 86 |
| 6.4 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles | 89 |
| 6.4.1. Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el | 89 |
| auxiliar de activos | 89 |
| 6.4.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados | 90 |
| por unidad..... | 90 |
| 6.4.3. Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad..... | 90 |
| 6.5. Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el | 91 |
| auxiliar de activos | 91 |
| 6.5.1 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el | 91 |
| auxiliar de activos | 91 |
| 6.5.2 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar | 92 |
| de activos fijos..... | 92 |
| 6.5.3 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro | 92 |
| VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 94 |
| 7.1. Conclusiones:..... | 94 |
| 7.2. Recomendaciones: | 96 |
| VIII. ANEXOS | 97 |
| IX. APÉNDICES..... | 99 |

TABLA DE CUADROS

| | |
|---|-----------|
| Cuadro N° 1 Ingresos totales Comparativo del presupuesto y el ingreso recaudado | 16 |
| Cuadro N° 2 Fondos Totales-Ingresos | 17 |
| Cuadro No. 3 Efecto del FEES en Fondos Corrientes y Vínculo Externo | 19 |
| Cuadro N° 4 Sistema de Becas y sus Fuentes de Financiamiento | 20 |
| Cuadro N° 5 Porcentaje de Recaudación del primer semestre de Ingresos de Matrícula..... | 20 |
| Cuadro N° 6 Porcentaje de Recaudación del primer semestre de Ingresos de Matrícula..... | 21 |
| Cuadro N° 7 Recaudación de Ingresos del FEES | 23 |
| Cuadro N° 8 Recaudación de Ingresos Ley N°7386 Recinto de Paraíso | 24 |
| Cuadro N° 9 Recaudación de Ingresos LANAMME | 25 |
| Cuadro N° 10 Recaudación de Ingresos Ley 8488 de Pesca y Acuicultura | 26 |
| Cuadro N° 11 Recaudación de Ingresos Ley N° 6883 | 27 |
| Cuadro N° 12 Recaudación de Ingresos Ley 6883 CORBANA-CITA | 29 |
| Cuadro N° 13 Recaudación de Ingresos Ley 6883 CORBANA-Sede del Caribe.. | 29 |
| Cuadro N° 14 Recaudación de Ingresos Ley N° 5923 Timbre de Educación y Cultura..... | 30 |
| Cuadro N° 15 Vínculo Externo. Empresas Auxiliares con mayor recaudación..... | 31 |
| Cuadro N° 16 Empresas Auxiliares - Ingresos del periodo más el saldo inicial de caja..... | 32 |
| Cuadro N° 17 Impacto de ingresos reales del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución | 35 |
| Cuadro N° 18 Vínculo Externo – Generación de Ingresos Porcentual | 37 |
| Cuadro N° 19 Ejecución de Egresos sin y con compromisos de Fondos Totales por partida | 38 |
| Cuadro N° 20 Comparativo de ejecución de Fondos Totales por Partidas | 39 |
| Cuadro N° 21 Detalle de la ejecución de las partidas del Sistema de Becas..... | 40 |
| Cuadro N° 22 Ejecución de Egresos-Bienes Duraderos | 41 |
| Cuadro N° 23 Egresos Reales más Compromisos. Ejecución de Fondos Totales por Programa | 42 |
| Cuadro N° 24 Ejecución de Egresos de Fondos Corrientes por partida..... | 43 |
| con y sin Compromisos | 43 |
| Cuadro N° 25 Ejecución de Egresos por Sub-Partida de Remuneraciones | 44 |
| Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019..... | 44 |

| | |
|---|----|
| Cuadro N° 26 Ejecución de Egresos de la partida de Servicios | 46 |
| Cuadro N° 27 Ejecución de Egresos de la partida de Materiales y Suministros ... | 46 |
| Cuadro N° 28 Ejecución de Egresos de la partida de Intereses y Comisiones | 47 |
| Cuadro N° 29 Ejecución de Egresos de la partida de Bienes Duraderos..... | 48 |
| Cuadro No. 30 Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado . | 49 |
| Cuadro No. 31 Proyectos de Infraestructura según su valor monetario | 50 |
| Cuadro No. 32 Ejecución partida Construcciones, Adiciones y Mejoras | 51 |
| Cuadro No. 33 Inversión en equipo por partida..... | 53 |
| Cuadro No. 34 Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos | 53 |
| Cuadro N° 35 Ejecución de Egresos de la Partida de Transferencias Corrientes . | 54 |
| Cuadro N° 36 Vínculo Externo – Egresos por partida | 55 |
| Cuadro N° 37 Vínculo Externo - Detalles por Sub-Partida / Remuneraciones | 56 |
| Cuadro N° 38 Vínculo Externo – Remuneraciones por Sección | 56 |
| Cuadro N° 39 Vínculo Externo – Remuneraciones por Programa..... | 57 |
| Cuadro N° 40 Vínculo Externo - Detalles por Sub-Partida / Servicios..... | 57 |
| Cuadro N° 41 Vínculo Externo – Servicios por Sección | 58 |
| Cuadro N° 42 Vínculo Externo – Servicios por Programa | 58 |
| Cuadro N° 43 Vínculo Externo - Detalles por Sub-Partida / Materiales y Suministros..... | 59 |
| Cuadro N° 44 Vínculo Externo – Materiales y Suministros por Sección..... | 59 |
| Cuadro N° 45 Vínculo Externo – Materiales y Suministros por Programa..... | 60 |
| Cuadro N° 46 Vínculo Externo - Detalles por Sub-Partida / Bienes Duraderos..... | 60 |
| Cuadro N° 47 Vínculo Externo – Bienes Duraderos por Sección | 61 |
| Cuadro N° 48 Vínculo Externo - Detalles por Sub-Partida / Transferencias Corrientes..... | 62 |
| Cuadro N° 49 Vínculo Externo-Plan de Mejoramiento Institucional..... | 63 |
| Cuadro No. 50 Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes..... | 64 |
| Cuadro N° 51 Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales | 66 |
| Cuadro No. 52 Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente ... | 68 |
| Cuadro No. 53 Balance de Situación Financiera..... | 71 |
| Cuadro No. 54 Distribución porcentual de las inversiones corrientes Clasificadas por intensidad..... | 73 |
| Cuadro No. 55 Distribución porcentual de las inversiones no corrientes | 76 |

| | |
|--|----|
| Cuadro No. 56 Razón de Liquidez a Corto Plazo..... | 79 |
| Cuadro No. 57 Razón de Capital de Trabajo..... | 80 |
| Cuadro No. 58 Razón de Deuda | 80 |
| Cuadro No. 59 Razón de Endeudamiento..... | 81 |
| Cuadro No. 60 Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo | 85 |
| Cuadro No. 61 Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibido como donación..... | 86 |
| Cuadro No. 62 Edificios Terminados y en Proceso | 87 |
| Cuadro No. 63 Edificios Terminados y sin finiquito de la OEPI..... | 87 |
| Cuadro No. 64 Edificios en Proceso ordenado por fecha inicial de registro..... | 88 |
| Cuadro No. 65 Adquisición de los bienes muebles por categoría Sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos..... | 90 |
| Cuadro No.66 Exclusión de activos por categoría..... | 91 |
| Cuadro No. 67 Exclusión de activos por tipo..... | 92 |
| Cuadro No. 68 Efecto neto en los Registros Contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles..... | 93 |
| Cuadro No. 69 Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos de los registros contables..... | 93 |

TABLA DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico N° 1 Comparativo de Ingresos respecto al presupuesto..... | 11 |
| Gráfico N° 2 Ingresos Totales. Distribución entre Fondos Corrientes – Fondos Vínculo Externo..... | 12 |
| Gráfico N° 3 Porcentajes de ejecución de egresos totales con y sin compromisos | 13 |
| Gráfico N° 4 Montos de egresos totales con y sin Compromisos. Comparativo histórico de junio 2015-2019 | 14 |
| Gráfico N° 5 Ejecución de Egresos con Compromisos Presupuestarios Distribución entre Fondos Corrientes- Fondos Vínculo Externo | 14 |
| Gráfico N° 6 Egresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo. Comparativo al 30 de junio 2019 con y sin Compromisos..... | 15 |
| Gráfico No. 7 Peso relativo de Ingresos del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes Comparativo Histórico | 18 |
| Gráfico N° 8 Tendencia Histórica de ingresos por actividades del Vínculo Externo | 34 |
| Gráfico N° 9 Vínculo Externo – Porcentaje de Participación por Sección | 36 |
| Gráfico N° 10 Porcentaje de ejecución de los Fondos Totales por Programas..... | 42 |
| Gráfico N° 11 Comparativo de Ejecución de la partida de Activos Financieros | 48 |
| Gráfico No. 12 Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo | 52 |
| Gráfico No. 13 Relación Masa Salarial con Partidas Generales de Fondos Corrientes..... | 65 |
| Gráfico No. 14 Relación Masa Salarial / Partidas Generales Fondos Totales | 66 |
| Gráfico N° 15 Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente..... | 69 |
| Gráfico No. 16 Variación del tipo de cambio de venta..... | 70 |
| Gráfico No. 17 Saldos de activos no corrientes..... | 82 |
| Gráfico No. 18 Composición porcentual del total activos no corrientes..... | 83 |
| Gráfico No. 19 Total Activos Recibidos como Donación | 84 |

I. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria y al público general sobre la situación presupuestaria y financiera de la Universidad de Costa Rica, al 30 de junio del 2019. La información incluida en este documento cumple con los requerimientos establecidos en el contenido, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión No.5107 del 11 de octubre de 2006, y además incluye información relevante, incorporada con la finalidad de ampliar el panorama de los usuarios de este informe.

Mediante este documento se hace un análisis general del comportamiento presupuestario, mostrando las principales cuentas de ingresos y egresos, tanto de fondos corrientes como de los fondos obtenidos mediante el vínculo externo, reflejados en los Estados Financieros de la Institución al 30 de junio del 2019, así como un breve análisis de la situación financiera. El propósito de este informe es proporcionar un insumo útil para evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes de la Administración en cuanto a la ejecución presupuestaria y proporcionar una base para la toma de decisiones de las autoridades universitarias, así como de los entes responsables de la fiscalización y control de la Universidad.

Las cifras de los Estados Financieros son de medio período, por lo tanto, para su adecuada interpretación debe observarse la naturaleza de las partidas de ingresos y egresos; en el caso de las secciones de fondos corrientes es de esperar que su ejecución tenga un comportamiento cercano al lineal, por contar con un presupuesto fijo mensual y ser la partida remuneraciones y sus relacionadas el componente más importante de los egresos; no obstante, en las secciones del vínculo externo, su ejecución está asociada a la recaudación de los recursos de cada proyecto según el cronograma previamente establecido en la realización de la actividad prevista.

El presupuesto de la Universidad de Costa Rica está segregado en unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de un responsable, sea este el Rector, las Vicerrectoras o Vicerrectores, Directoras o Directores de Oficinas Administrativas o personas a cargo de las Direcciones de Unidades Académicas. Por lo tanto, los resultados económicos al 30 de junio del 2019 resumen el efecto conjunto de las mismas. Cuando una Unidad Ejecutora desarrolla una actividad de vinculación externa el control de la ejecución del presupuesto se efectúa de acuerdo a los ingresos generados, de manera que no se puede gastar más de lo ingresado, con la finalidad de evitar sobregiros presupuestarios.

El documento consta de siete apartados, distribuidos de la siguiente manera: introducción, Análisis de la ejecución presupuestaria, resumen de la ejecución presupuestaria, comportamiento de la serie histórica sobre la ejecución de la masa salarial, situación financiera (patrimonial), situación de los activos fijos de la institución, por último, comprende las conclusiones y recomendaciones de los hechos más relevantes de la ejecución presupuestaria y situación financiera. Este informe gerencial se elaboró con información suministrada por la Oficina de Administración Financiera (OAF).

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Esta sección abarca todo lo referente a la ejecución presupuestaria y situación patrimonial de la Universidad de Costa Rica, al 30 de junio del 2019.

Es importante aclarar, que las cifras analizadas en este informe al 30 de junio de 2019, son de medio período y no contemplan el presupuesto extraordinario 2-2019, por lo que podrían reflejar porcentajes muy altos en algunas partidas tanto en la ejecución para el caso de los egresos, como en la recaudación para el caso de los ingresos, en el segundo período esta situación se edifica al incorporar en la corriente presupuestaria el presupuesto antes mencionado.

▪ 2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria

La Universidad de Costa Rica planificó el financiamiento de las operaciones del año 2019 según un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de $\text{¢}333\,290,36$ millones, teniéndose como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades vinculantes con el sector externo.

Respecto al total de ingresos de la institución, la recaudación de estos seis meses ascendió a la suma de $\text{¢}167\,615,90$ millones que corresponden a un 54,48% de lo presupuestado antes de ingresos de financiamiento¹, este resultado es positivo ya que supera la expectativa del 50% a medio año.

Si al monto detallado en el párrafo anterior le agregamos el suma recaudada por ingresos de financiamiento, el total de ingresos sería igual a $\text{¢}248\,879,63$ millones, por lo que se obtiene un 74,67%, este porcentaje aumenta debido a que el monto presupuestado en la partida de ingresos de financiamiento es menor a la recaudación por este concepto, para el segundo período esto cambiaría al incorporar el presupuesto extraordinario 2-2019.

En el caso de los egresos se ejecutó un total de $\text{¢}163\,312,63$ millones sin compromisos, lo que representa un 49,00% del total del presupuesto, este resultado es bastante satisfactorio ya que se logra alcanzar la cifra estimada a medio período. Si se suma a esta cifra los compromisos presupuestarios, por un monto de $\text{¢}18\,656,98$ millones, el monto total ejecutado es de $\text{¢}181\,969,61$ millones para un porcentaje de ejecución bastante positivo del 54,60%.

Desglosada esta recaudación por el tipo de fondos, corrientes y los provenientes del vínculo externo, se puede observar como en el caso de los ingresos originados de la primera fuente el presupuesto antes de ingresos de financiamiento es de $287\,136,40$ millones y la recaudación obtenida es de un 53,56%; si se le suman los ingresos represupuestados el total del presupuesto de fondos corrientes es la suma

¹ Los ingresos de financiamiento son los saldos disponibles finales del año anterior del Vínculo Externo, o por montos de superávit específico de Fondos Corrientes, provenientes de compromisos del Programa de Inversiones y Equipo Científico y Tecnológico, represupuestados el año siguiente por normativa o leyes que así lo permiten.

de ¢305 962,73 millones y los ingresos incluyendo los ingresos de financiamiento, representan un 68,17%.

En lo que respecta a los ingresos del vínculo externo, el presupuesto antes de ingresos de financiamiento es de ¢20 545,00, de los cuales han ingresado un 67,33%, si se le suma los ingresos de financiamiento el total proyectado asciende a la suma de ¢27 327,63 millones con un porcentaje de recaudación de un 147,50%. Estos porcentajes son altos debido al efecto antes mencionado del presupuesto extraordinario 2-2019.

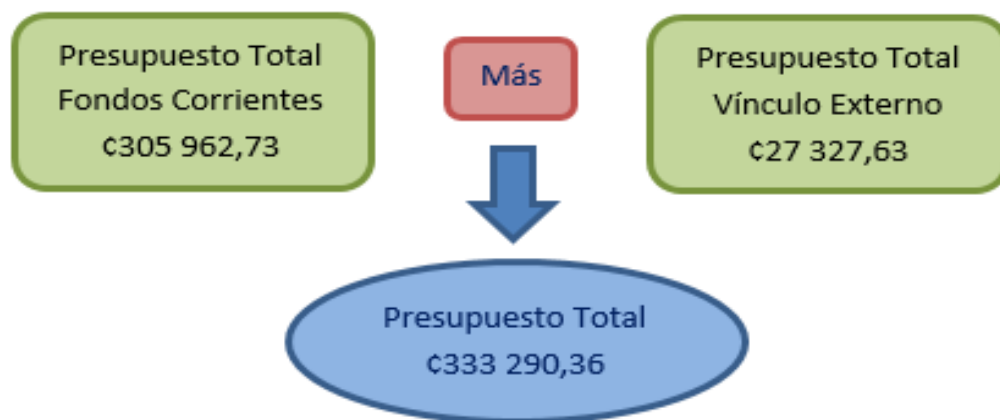
Para los egresos de Fondos Corrientes el presupuesto es por ¢305 962,73 millones, de los cuales se ejecutaron ¢152 040,23 millones, para una ejecución de un 49,69%, sin incluir los compromisos de presupuesto; si se suman los compromisos² por un monto de ¢12 381,02 millones, el monto total ejecutado es de ¢164 421,25 millones para un 53,74%, ambos porcentajes son positivos al alcanzar la estimación del primer semestre.

En cuanto al vínculo externo, el presupuesto de egresos fue por un total de ¢27 327,63 millones, de los cuales se ejecutaron ¢11 272,39 millones que representan un 41,25% sin incluir los compromisos de presupuesto; si se agregan estos, por la suma de ¢6 275,96 millones, el monto ejecutado es por ¢17 548,35 millones, para un porcentaje total de 64,21%.

▪ 2.2. Análisis Institucional

A continuación, se presenta un análisis detallado de la situación presupuestaria de la Universidad durante el primer semestre del año 2019, los recursos disponibles y la utilización de estos, visualizando los factores que influyeron en los resultados de la ejecución, según el presupuesto asignado.

Para el año 2019 la Universidad de Costa Rica contó con un presupuesto total, según sus fuentes de financiamiento, como se muestra en la figura:



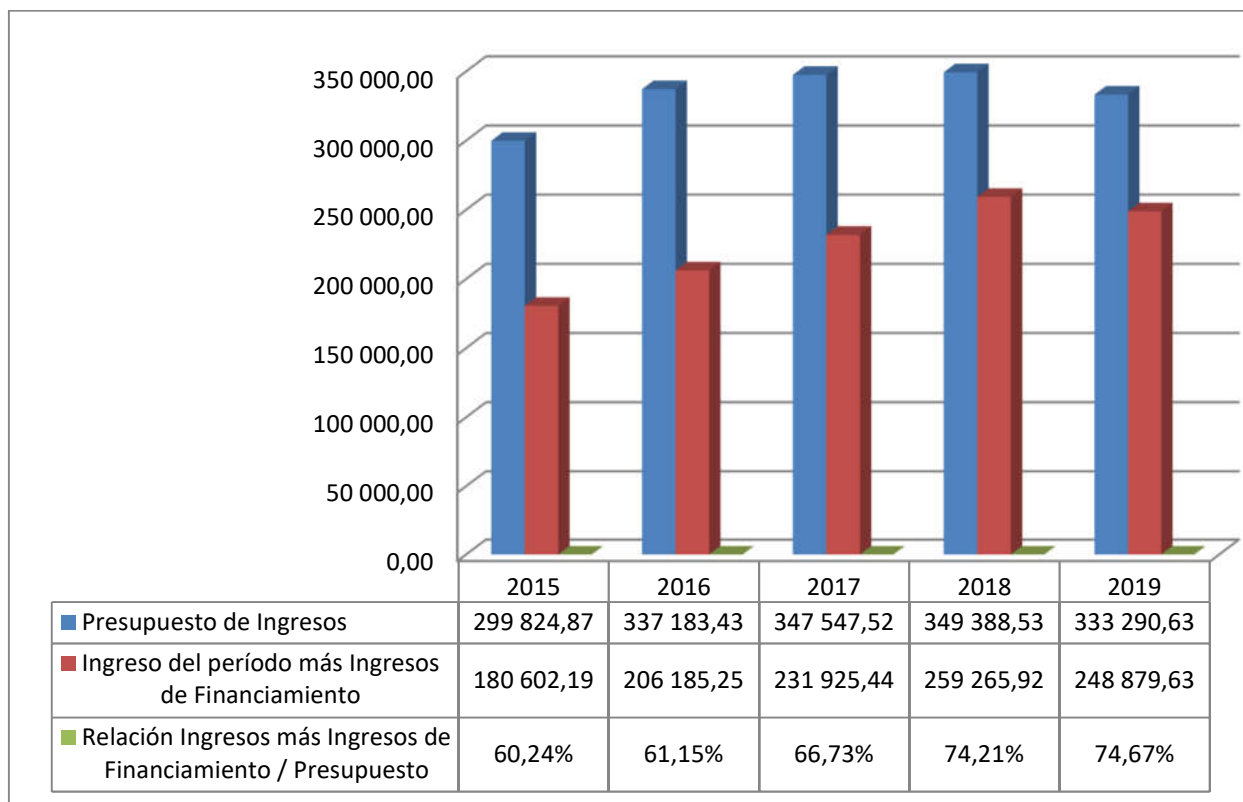
² Compromisos, corresponde a procesos de compra ya adjudicados pero que están en ejecución, por lo tanto, hay disponibles presupuestarios aún no utilizados.

Como se puede observar, del presupuesto total de la Institución el 8,20% corresponde a fondos provenientes del vínculo externo y el 91,80% restante a fondos corrientes, provenientes de recursos de leyes y subvenciones del Estado, siendo la más importante la del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), la cual muestra un presupuesto estimado por la suma de ¢274 125,61 mil millones que representan el 82,25% del presupuesto de los fondos totales y un 98,33% del presupuesto de fondos corrientes.

Los ingresos totales reales de la Universidad para este primer semestre ascendieron a ¢248 879,63 millones, de los cuales un total ¢167 615,90 son ingresos reales y ¢81 263,73 corresponden a ingresos de financiamiento, al sumar ambos montos estos representan un 74,67% del total presupuestado para este rubro. De ese porcentaje los ingresos, incluyendo ingresos de financiamiento, para Fondos Corrientes representan un 91,80% y los provenientes del vínculo externo un 8,20%.

El comportamiento histórico de la ejecución de los ingresos se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1
Comparativo de Ingresos respecto al presupuesto
Del año 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones y porcentajes)



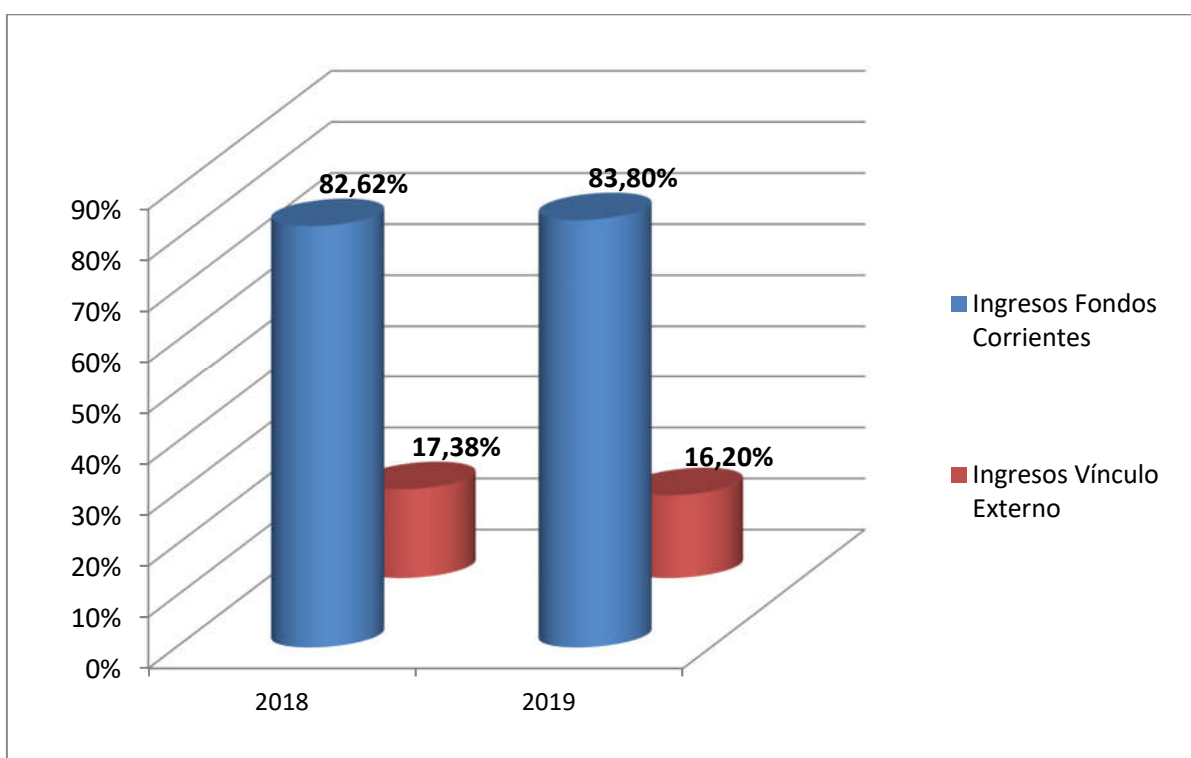
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico anterior se muestra el porcentaje de recaudación, el cual es superior al 50% estimado a junio durante los últimos cinco períodos, siendo el 2019 el que

presenta mayor porcentaje en comparación con los demás períodos de la serie. Además se puede observar que el monto del presupuesto asignado por medio del Fondo Especial para la educación Superior (FEES), ha sido cada vez menor en los últimos años, para el 2019 no hay aumento si no más bien una disminución de un 4,61% en comparación al período 2018.

En el siguiente gráfico se muestra el peso relativo de los fondos corrientes y el vínculo externo en relación a los ingresos totales, comparado con el último período:

Gráfico N° 2
Ingresos Totales
Distribución entre Fondos Corrientes – Fondos Vínculo Externo
Comparativo junio 2018-2019
(Expresado en porcentajes)

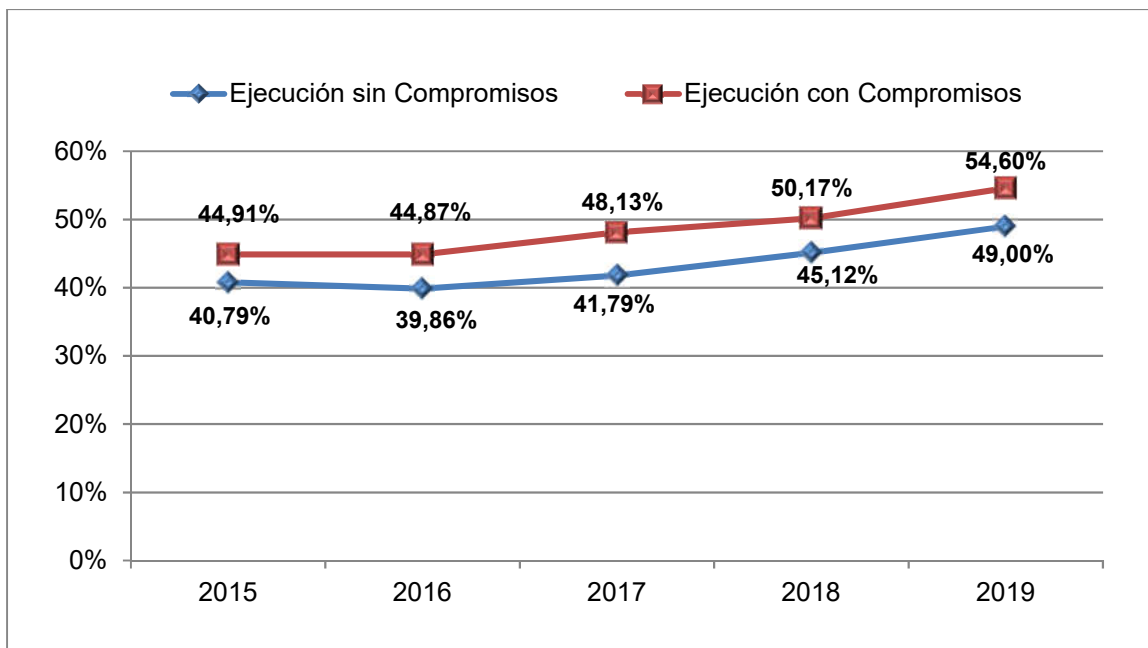


Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico anterior se puede visualizar que el mayor peso del total de ingresos corresponde a fondos corrientes (ver anexo N°1), lo cual presenta un aumento de un 1,18% respecto al año anterior, el porcentaje alcanzado de un 83,80% es muy satisfactorio, lo que se debe a una gestión eficiente de recaudación de los recursos.

Por otra parte, en el siguiente gráfico se muestra la ejecución de los egresos totales con respecto al presupuesto aprobado de los últimos cinco períodos:

Gráfico N° 3
Porcentajes de ejecución de egresos totales con y sin compromisos
Comparativo Histórico de junio 2015-2019
(Expresado en porcentajes)



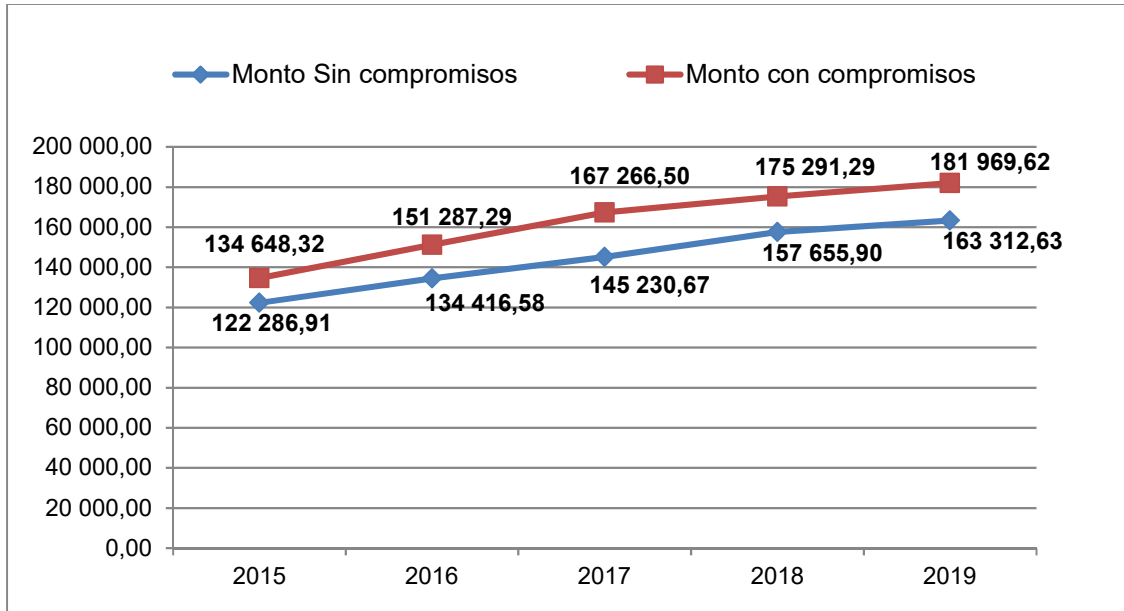
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se muestra en el gráfico N° 3, la ejecución de egresos totales del periodo 2019 es superior a los anteriores con y sin compromisos, logrando alcanzar un 54,60% de ejecución, porcentaje esperado para el cierre del primer semestre. Además, se observa que al comparar los resultados del año 2019 con el 2018 se obtiene un aumento de un 4,43%; de igual forma, el comportamiento de la ejecución sin sumar los compromisos, muestra un aumento de un 3,88%.

Tal como se aprecia en el gráfico la ejecución con y sin compromisos aumenta en cada período, logrando alcanzar el 50% del presupuesto asignado, este resultado se ajusta al esperado para el primer semestre del año en curso.

Para mostrar en términos absolutos los datos anteriores acerca la ejecución de egresos, se presenta el siguiente gráfico:

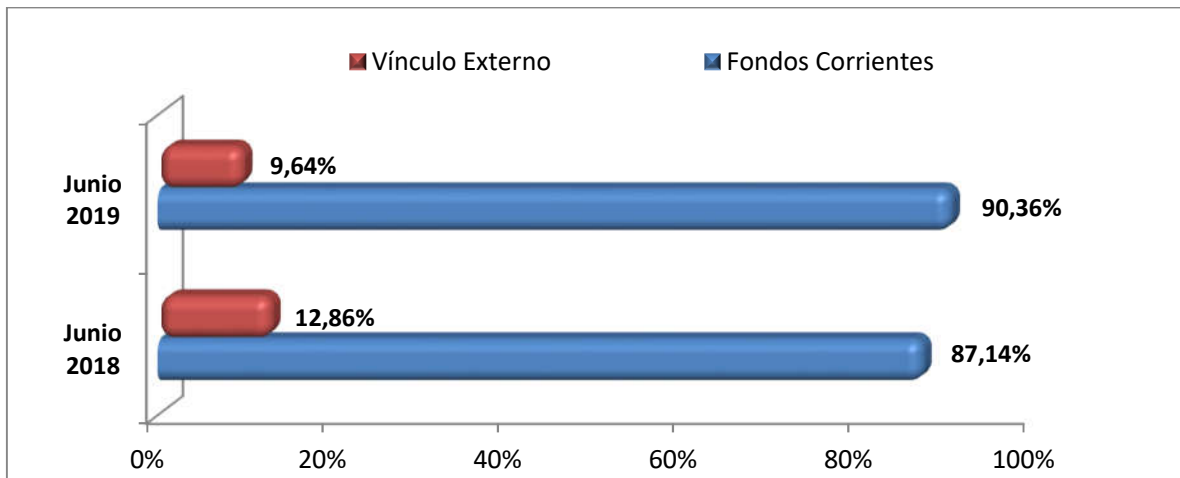
Gráfico N°4
Montos de egresos totales con y sin Compromisos
Comparativo histórico de junio 2015-2019
(Expresado en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Por su fuente de financiamiento en fondos corrientes y vínculo externo, los porcentajes de egresos tomando en cuenta los compromisos de presupuesto y comparando los dos últimos períodos, se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico N°5
Ejecución de Egresos con Compromisos Presupuestarios
Distribución entre Fondos Corrientes- Fondos Vínculo Externo
Comparativo junio 2018-2019
(Expresado en porcentajes)

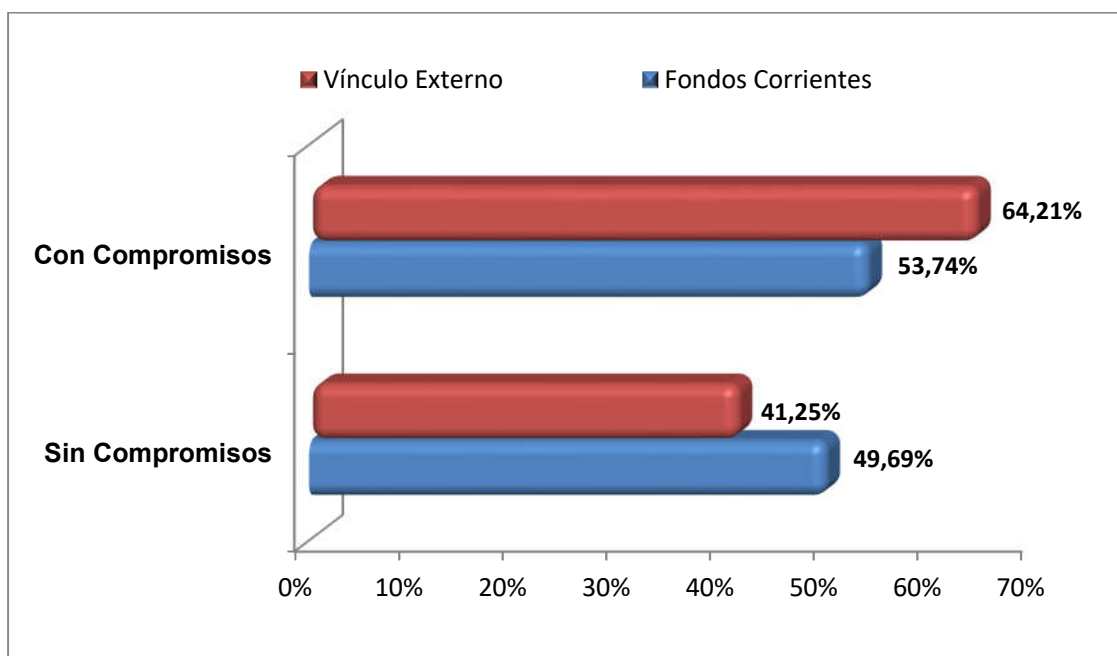


Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Tal como se aprecia en el gráfico N° 5, la importancia relativa de los egresos ejecutados a junio 2019, tomando en cuenta los compromisos presupuestarios, muestran un 90,36% para fondos corrientes, en comparación con el 2018, estos presentan un aumento de un 3,22%, debido a la disminución en la misma proporción de la ejecución de los egresos del vínculo externo.

En relación a la ejecución con y sin compromisos, tomando en cuenta su fuente de financiamiento, se obtiene que para los fondos corrientes se logra una ejecución de un 49,69% sin compromisos y de 53,74% con compromisos y en el caso del vínculo externo, la ejecución fue de un 41,25% sin compromisos y de 64,21% con compromisos, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 6
Egresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo
Comparativo al 30 de junio 2019 con y sin Compromisos
(Expresado en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Es importante indicar que las secciones del vínculo externo tienen la particularidad de que sus períodos de ejecución no son necesariamente anuales, ya que la vigencia de los proyectos o programas que la conforman dependen de los objetivos por los cuales fueron creados. Dentro de esta diversidad se tienen proyectos cuyo ciclo de operación o ejecución es menor, igual o superior al año.

Cabe señalar que, el monto del presupuesto total corresponde al período del 01 de enero al 30 de junio de 2019; sin embargo, se debe tomar en cuenta que está

pendiente de aprobación el Presupuesto Extraordinario 2-2019 por parte de la Contraloría General de la República.

▪ **2.2.1. Análisis Institucional por Partidas**

En este apartado se procede a realizar un análisis por partidas y detallado de la situación presupuestaria, tanto para la ejecución de ingresos como de egresos.

▪ **2.2.1.1. Ingresos Totales**

Los ingresos del período equivalen a ₡248 879,63 millones, los cuales muestran una recaudación respecto al presupuesto de un 74,67%, siendo que un 62,58% corresponde ingresos de Fondos Corrientes y de un 12,09% del Vínculo Externo.

La situación presupuestaria de la Universidad durante el primer semestre del año 2019, presenta una recaudación de los ingresos que alcanza el 53,56% en Fondos Corrientes y el 67,33% en Vínculo Externo, respecto a lo presupuestado en cada sección, sin incluir la represupuestación de los ingresos por financiamiento.

En el caso de los Ingresos de Financiamiento, es importante mencionar que estos corresponden al superávit resultante del período anterior, tanto en el Vínculo Externo como en Fondos Corrientes.

La sobre recaudación que se refleja en esta cuenta se debe a que el segundo presupuesto extraordinario que se realizó, con la finalidad de ajustar los montos estimados en el presupuesto inicial a las cifras reales del cierre, no fue aprobado antes del 30 de junio por la Contraloría General de la República, por lo tanto, parece que el ingreso en esta partida es superior a lo presupuestado, esta situación será corregida durante el segundo semestre al aprobarse el Presupuesto Extraordinario 2-2019, en el siguiente cuadro se detalla lo anterior:

Cuadro N° 1
Ingresos totales
Comparativo del presupuesto y el ingreso recaudado
al 30 de junio del 2019
(Expresado en colones)

| Fondos Corrientes | | | |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------|
| Descripción | Ingreso Presupuestado | Ingreso del Período | % Recaudado |
| Fondos Corrientes sin Ingresos de Finciamiento | 287 136 401 879,18 | 153 783 732 802,38 | 53,56% |
| Ingresos de Financiamiento | 18 826 326 132,00 | 54 787 878 646,08 | 291,02% |
| Total depúes de Ingresos de Financiamiento | 305 962 728 011,18 | 208 571 611 448,46 | 68,17% |
| Vínculo Externo | | | |
| Descripción | Ingreso Presupuestado | Ingreso del Período | % Recaudado |
| Vínculo Externo sin Ingresos de Finciamiento | 20 545 006 656,99 | 13 832 169 084,11 | 67,33% |

| | | | |
|--|------------------------------|----------------------------|--------------------|
| Ingresos de Financiamiento del Vínculo Externo | 6 782 628 249,40 | 26 475 856 260,96 | 390,35% |
| Total después de Ingresos de Financiamiento | 27 327 634 906,39 | 40 308 025 345,07 | 147,50% |
| Fondos Totales | | | |
| Descripción | Ingreso Presupuestado | Ingreso del Período | % Recaudado |
| Fondos Totales sin Ingresos de Finciamiento | 307 681 408 536,17 | 167 615 901 886,49 | 54,48% |
| Ingresos de Financiamiento en Fondos Totales | 25 608 954 381,40 | 81 263 734 907,04 | 317,33% |
| Total después de Ingresos de Financiamiento | 333 290 362 917,57 | 248 879 636 793,53 | 74,67% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El detalle de las partidas más representativas de los ingresos de este primer semestre se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
Fondos Totales-Ingresos
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Cuenta | Descripción | Ingreso del Período | Importancia Relativa |
|---|---|----------------------------|-----------------------------|
| 9 | Transferencias Corrientes Del Gobierno | 153 059,29 | 61,50% |
| 6 | Derechos y Tasas Administrativas | 4 200,70 | 1,69% |
| 14 | Ingresos de Capital | 3 977,82 | 1,60% |
| 5 | Ingresos de la Propiedad | 2 950,35 | 1,19% |
| 4 | Venta De Bienes Y Servicios | 1 653,12 | 0,66% |
| | Otros | 1 774,61 | 0,71% |
| Subtotal antes de Ingresos de Financiamiento | | 167 615,89 | 67,35% |
| 15 | Ingresos de Financiamiento | 67 954,93 | 27,30% |
| 16 | Ingresos de Financiamiento (F.R. Leyes-convenios) | 13 308,81 | 5,35% |
| Total | | 248 879,63 | 100,00% |

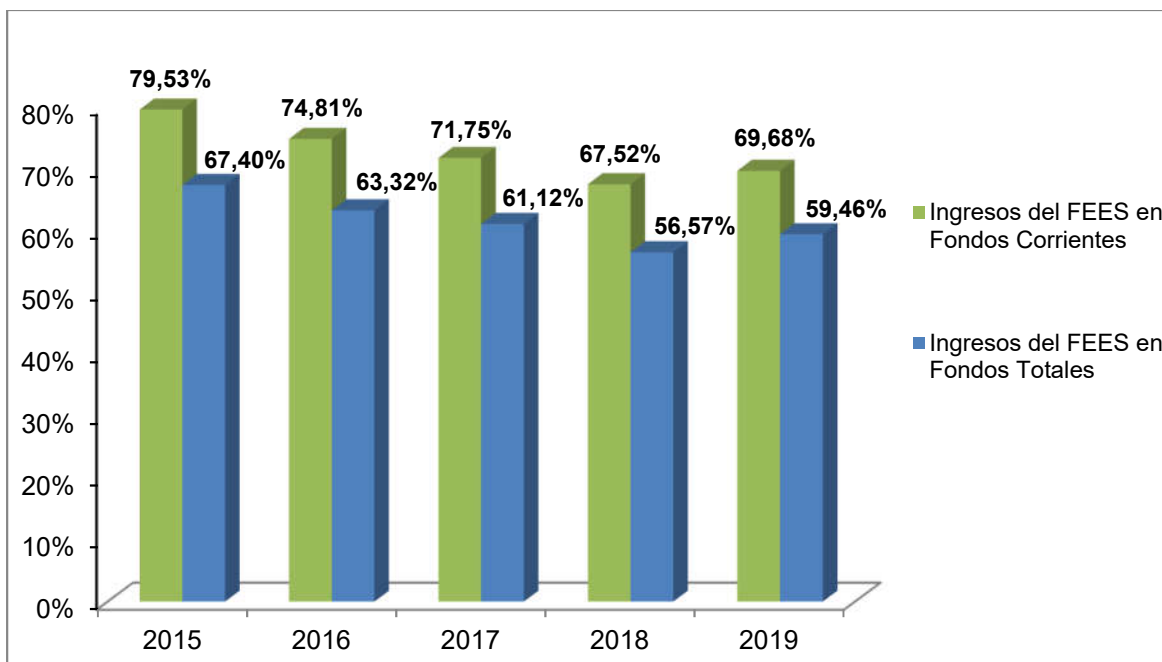
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

a) Transferencias Corrientes del Sector Público:

Dentro de las Transferencias Corrientes del Sector Público, la suma por ¢153 059,29 millones corresponde a Transferencias Corrientes del Gobierno Central y dentro de este rubro, el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), por un monto de ¢147 979,39 millones es el más representativo. Este se distribuye en ¢145 340,68 millones, monto que representa un 98,22% para la Sección de Fondos Corrientes y ¢2 638,71 millones para el vínculo externo lo cual equivale a un 1,78%, específicamente en la sección de Fondos del Sistema (CONARE).

Según se puede apreciar en el siguiente gráfico, el FEES es la principal fuente de financiamiento de la Universidad, representando al cierre del primer semestre 2019, un 69,68% de los Ingresos de Fondos Corrientes y un 59,46% de los Ingresos Totales.

Gráfico No. 7
Peso relativo de Ingresos del FEES en Fondos Torales y Fondos Corrientes
Comparativo Histórico
Al 30 de junio del 2015 al 2019
(Expresado en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico también se puede apreciar que desde el 2015 los porcentajes de ingreso del FEES han ido bajando, si se compara este período con el 2019 los Fondos Corrientes presentan una disminución en un 9,85% y en Fondos Totales en un 7,94%. Esto se debe a que la mayoría de partidas de ingresos alcanzaron un porcentaje de recaudación muy satisfactorio, situación que tiene un efecto directo en el porcentaje de ingresos del FEES, que aunque es la de mayor impacto, no es la única fuente de ingresos de la Universidad.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, los ingresos del FEES se ejecutan en su mayoría por medio de Fondos Corrientes; para el 2019 un 69,68% se ejecutó por ese medio mientras que un 6,55% mediante el Vínculo Externo, que corresponde a los Fondos del Sistema (CONARE), este ha sido el comportamiento típico de los últimos cinco años.

Cuadro No. 3
Efecto del FEES en Fondos Corrientes y Vínculo Externo
Serie histórica del 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Detalle de Ingresos del FEES de cada período | | | | |
|--|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Total Ingresos del Gobierno Central F.C. (FEES) | 119 279,34 | 128 395,97 | 140 269,14 | 144 629,74 | 145 340,68 |
| Total Ingresos Fondos Corrientes | 149 982,36 | 171 628,89 | 195 496,61 | 214 214,68 | 208 571,61 |
| Relación Porcentual del FEES en Fondos Corrientes | 79,53% | 74,81% | 71,75% | 67,52% | 69,68% |
| Total Ingresos del Gobierno Central (FEES) Vínculo Externo | 2 444,36 | 2 164,56 | 1 487,46 | 2 028,43 | 2 638,71 |
| Total Ingresos Vínculo Externo | 30 619,83 | 34 556,36 | 36 428,82 | 45 051,24 | 40 308,02 |
| Relación Porcentual del FEES en Vínculo Externo | 7,98% | 6,26% | 4,08% | 4,50% | 6,55% |
| Total Ingresos FEES | 121 723,70 | 130 560,54 | 141 756,61 | 146 658,17 | 147 979,39 |
| Total Ingresos a nivel Institucional | 180 602,19 | 206 185,25 | 231 925,44 | 259 265,92 | 248 879,63 |
| Relación Porcentual del FEES en Ingresos Totales | 67,40% | 63,32% | 61,12% | 56,57% | 59,46% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En lo que respecta al vínculo externo hubo ingresos por ¢228,30 millones para Fondos Restringidos, donde el monto más relevante es el de la “Ley N° 7386 de “Recinto Universitario de Paraiso de Cartago” por un monto de ¢172,94 millones, el cual representa un 75,75% del monto antes mencionado.

El ingreso proveniente del Banco Mundial en la cuenta de Transferencias Corrientes del Sector Público es utilizado para el desarrollo de varios proyectos de infraestructura y equipo. Al analizar esta cuenta de ingreso se puede observar que en el mes de febrero se gestiona un desembolso por ¢1 824,45 millones y otro en mayo por ¢1 953,20.

b) Derechos y Tasas Administrativas:

Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran tanto en la sección de fondos corrientes como en las del vínculo externo. El monto presupuestado para este concepto de ingreso es de ¢8 117,48 millones y el monto total recaudado es por ¢4 200,70 millones, por lo que a junio el porcentaje de recaudación alcanzó un 51,75%.

Del monto total recaudado por este concepto, el 63,56% corresponde a la Sección de Fondos Corrientes, siendo la cuenta de ingreso de Matrícula Corriente la más representativa con ¢2 016,36 millones de los ¢2 669,86 millones ingresados en

fondos corrientes. Asimismo, las secciones del vínculo externo representan el 36,44% restante, por un valor de ¢1 530,83 millones.

El ingreso por concepto de matrícula corriente se destina especialmente a financiar la inversión en el sistema de becas para los estudiantes, amparados en la norma G-3-18 de las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión 5318-13 del 09/12/2008, publicadas en el Alcance a La Gaceta Universitaria 3-2009 del 12/02/2009 y en el artículo N°3, del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, (Reforma Integral aprobada en sesión 5761-06, 10/10/2013. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 16-2013 del 23/10/2013. Vigente a partir del primer Ciclo de 2015).

Cuadro N° 4
Sistema de Becas y sus Fuentes de Financiamiento
Serie histórica a junio del 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| Ingresos por recaudación de matrícula | 1 791,56 | 1 963,47 | 1 857,80 | 2 128,95 | 2 016,36 |
| Egresos por financiamiento de Sistema de Becas | 10 501,43 | 11 817,60 | 13 629,11 | 14 786,99 | 15 946,25 |
| Financiamiento por medio del FEES | -8 709,87 | -9 854,13 | -11 771,32 | -12 658,04 | -13 929,89 |
| Porcentaje cubierto por el FEES | 82,94% | 83,39% | 86,37% | 85,60% | 87,36% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Tal como se aprecia en el cuadro N°4, al igual que en períodos anteriores, para el 2019 el monto por ingresos de matrícula no es suficiente para cubrir la inversión de las transferencias realizadas a los estudiantes del Sistema de Becas, por lo que la Institución hace uso de una parte de los recursos provenientes del FEES, cumpliendo de esta manera con lo indicado en el Convenio de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, que en el Capítulo Quinto señala la necesidad de invertir los recursos para lograr una proporción creciente de nuevos estudiantes, su permanencia y finalización exitosa de sus estudios.

El porcentaje de estudiantes becados con respecto a la matrícula para los años del 2015 al 2019, se ha mantenido estable en el tiempo tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5
Porcentaje de Recaudación del primer semestre de Ingresos de Matrícula
Serie histórica a junio del 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Estudiantes matriculados | 40 864,00 | 41 645,00 | 41 793,00 | 42 667,00 | 43 890,00 |
| Estudiantes becados | 21 259,00 | 21 592,00 | 22 310,00 | 22 794,00 | 23 295,00 |
| Porcentajes de estudiantes becados | 52,02% | 51,85% | 53,38% | 53,42% | 53,08% |
| Porcentaje de variación en matrícula | | 1,91% | 0,36% | 2,09% | 2,87% |
| Porcentaje de variación en becas | | 1,57% | 3,33% | 2,17% | 2,20% |

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

Del cuadro anterior, se puede observar que más del 50,00% de los estudiantes matriculados están becados. Al analizar la variación en el tiempo de estudiantes matriculados en relación a los estudiantes becados no es proporcional, ya que el aumento se da más en la cantidad de becados. Si a esto se le suma el aumento en las becas por actividades universitarias (aumentó casi al doble en el año 2017), provoca una disminución en los ingresos de recursos para suvencionar el sistema de becas, además el costo del crédito ha aumentado a través del tiempo muy lentamente, por lo que lo ingresado por este rubro es insuficiente.

Cuadro N° 6
Porcentaje de Recaudación del primer semestre de Ingresos de Matrícula
Serie histórica a junio del 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Presupuesto de Ingresos por Matrícula | 3 525,00 | 3 850,00 | 4 003,10 | 4 302,60 | 4 301,95 |
| Ingresos por Matrícula | 1 791,56 | 1 963,47 | 1 857,80 | 2 128,95 | 2 016,36 |
| Porcentaje de Recaudación | 50,82% | 51,00% | 46,41% | 49,48% | 46,87% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Según se puede observar, en el cuadro anterior, la recaudación de ingresos por concepto de matrícula es muy satisfactoria tomando en cuenta que los datos son semestrales no anuales, sobresaliendo los períodos del 2015 y 2016 ya que alcanzaron el 50,00% en relación al presupuesto asignado, del 2017 al 2019 se logró un porcentaje muy cercano al 50,00% esperado a medio período, al comparar el 2019 con el 2018 se muestra una disminución de un 2,61%.

Es importante resaltar que se han dado mejoras considerables al proceso de cobro de matrícula a estudiantes de la Universidad, al implementarse la gestión de cobro administrativo para bajar la tasa de morosidad, además se mantienen los convenios con los bancos estatales, lo que ha generado una recaudación más eficiente al brindar más opciones para realizar los pagos.

c) Ingresos de la Propiedad:

Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen a la hora de invertir los recursos de efectivo, pendientes de ejecutar, en inversiones transitorias con el sector público del Sistema Bancario Nacional.

Del monto total recaudado por intereses de ¢2 950,35 millones, el 95,31% corresponde a la sección de fondos corrientes, por un monto de ¢ 2 811,90 millones y del vínculo externo se generó el 4,69% restante por ¢138,45 millones.

Para el 2019 se estimó un ingreso de ¢8 118,00 millones; por lo que para el primer semestre se está alcanzando una recuperación de un 36,34% con respecto a lo presupuestado.

Este porcentaje de recaudación se debe a que la cartera de inversiones ha bajado considerablemente, esta situación es producto de que nuestra institución realizó amortizaciones al Fideicomiso UCR/BCR por un monto aproximado a los ¢16 mil millones.

Otro aspecto relevante es el hecho que el Ministerio de Hacienda por medio de la Tesorería Nacional decidió unilateralmente girar quincenalmente la cuota del FEES y no mensualmente como es lo acordado entre las partes. Dicho cambio repercute directamente en la cartera de inversiones y por ende en la captación de rendimientos, por cuanto al recibir un solo giro se realizaba una inversión de aproximadamente ¢10 000,00 millones, esto representa un faltante de aproximadamente ¢175.7 millones para el primer semestre y de ¢351.4 millones para el año.

El efecto económico de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, se ha hecho presente durante el primer semestre y se refleja en la recuperación de la confianza del Ministerio de Hacienda a los ojos de los inversionistas, esto por cuanto a la Tesorería Nacional no se le dificultó la captación de recursos en comparación al año pasado.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta para este año, es que el Gobierno ha firmado acuerdos de préstamos internacionales y la Asamblea Legislativa autorizó la emisión de \$1 500,00 millones de euro bonos, con estos recursos se pretende sanear un poco las finanzas del Estado Costarricense. Esta situación quita la presión al alza que estaban ejerciendo el Ministerio de Hacienda sobre las tasa de captación de títulos valores en el mercado local.

En resumen podemos decir que la estimación realizada hace un año de recaudación de ¢7 000 mil millones por concepto de la partida de Ingresos a la Propiedad no se logró, por cuanto, es de espera que las tasas de interés tiendan a la baja durante el resto del año y no visualizamos un aumento considerable en el monto de la cartera de inversiones

d) Venta de Bienes y servicios:

Corresponde a ingresos generados por medio del vínculo externo por la venta de productos que se generan de los procesos de investigación y de servicios proporcionados por los diferentes centros de la Universidad, la recaudación de esta partida es de un 27,20 %, porcentaje que se espera mejorar en el transcurso del segundo semestre, ya que por su naturaleza el comportamiento de las secciones que conforman el Vínculo externo no es lineal.

e) Ingresos de Financiamiento:

Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos del año 2018 que mediante el presupuesto ordinario y los extraordinarios del año 2019, se incorporaron a la corriente presupuestaria. Por lo tanto, estos ingresos no

corresponden a recaudación del período, al ser represupuestados y para el 30 de junio del presente año no se han incorporado debido a que no está autorizado el presupuesto extraordinario 2-2019, situación que se espera regular para el segundo ciclo.

▪ **2.2.1.2 Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas:**

En este apartado se analizan los ingresos que se perciben por concepto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y las Leyes Específicas que se registran tanto en los fondos corrientes como en el vínculo externo y que financian actividades sustantivas de la Institución.

Los procedimientos de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos por FEES y las Leyes se establecen en la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera, mediante una coordinación directa con las instancias pertinentes en las distintas instituciones que presupuestan, recaudan y giran los dineros correspondientes, sean estos Ministerios, instituciones del Gobierno, o la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los calendarios y programaciones de giro definidos o la periodicidad de recaudo de los recursos.

a) Fondo Especial para la Educación Superior (FEES):

El artículo 85 de la Constitución de la República indica que el Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones. Además, mantendrá con las rentas actuales y con otras que sean necesarias, un fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal. Este patrimonio propio dotado por el Estado, llamado Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), es negociado cada cinco años por la Comisión de Enlace y el Gobierno de la República.

La recaudación de los ingresos por concepto del FEES de los últimos cinco años se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7
Recaudación de Ingresos del FEES
Por el semestre finalizado del 30 de junio de 2015 al 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 225 901 132,29 | 242 329 411,63 | 263 262 115,48 | 271 462 225,34 | 274 125 616,71 |
| Ingresado al 30 de junio | 121 723 711,12 | 130 560 542,05 | 141 756 610,53 | 146 658 174,57 | 147 979 397,18 |
| Pendiente de Ingreso | 104 177 421,17 | 111 768 869,59 | 121 505 504,94 | 124 804 050,79 | 126 146 219,52 |
| Porcentaje de recaudación | 53,88% | 53,88% | 53,85% | 54,03% | 53,98% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La ejecución de los ingresos por concepto del FEES para el primer semestre es satisfactoria, alcanzando un porcentaje de 53,98%, lo cual indica que las transferencias por la subvención estatal han ingresado según la planificación mensual.

b) Ley N° 7386, Aporte para el Recinto de Paraíso y Desarrollo Institucional:

El ingreso por subvención que financia la operación del Recinto de Paraíso y los programas de Desarrollo Institucional, corresponde a la reforma realizada al párrafo primero del artículo 3 de la Ley N° 6450, llamada “Reforma Código Fiscal, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes”.

En el artículo primero de la Ley N° 7386 se determina que corresponde a la Universidad de Costa Rica un monto de los ingresos recaudados en el año 1993 con el impuesto sobre la renta, Ley del Impuesto sobre la Renta, N° 7092 del 21 de abril de 1988. Dichos montos constituirán rentas propias e independientes de cada Institución (las universidades públicas estatales: UCR, ITCR y UNA) a partir del período fiscal del año 1994 y en lo sucesivo, según el índice de inflación, se actualizarán anualmente, mediante un procedimiento similar al utilizado en la recalificación del Fondo Especial para la Educación Superior.

La recaudación de los ingresos provenientes de la Ley N° 7386 de los últimos cinco años se resume a continuación:

Cuadro N° 8
Recaudación de Ingresos Ley N°7386 Recinto de Paraíso
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 2 145 544,90 | 2 236 415,61 | 1 972 433,97 | 2 093 992,69 | 2 229 530,55 |
| Ingresado al 30 de junio | 1 245 553,13 | 1 032 219,91 | 855 238,69 | 1 068 124,63 | 1 246 890,35 |
| Pendiente de Ingreso | 899 991,77 | 1 204 195,70 | 1 117 195,27 | 1 025 868,06 | 982 640,20 |
| Porcentaje de recaudación | 58,05% | 46,16% | 43,36% | 51,01% | 55,93% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

c) Ley N° 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria:

En el artículo 5 de la Ley N° 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, se determina que del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, un uno por ciento (1%), será girado directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica y se administrará bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos, mediante el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), con el

objetivo de garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial costarricense, de conformidad con el artículo 6 de la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N° 8114 a favor de la Universidad, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9
Recaudación de Ingresos LANAMME
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 4 183 000,00 | 4 051 400,00 | 4 624 800,00 | 4 624 800,00 | 4 982 000,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 1 786 000,00 | 2 509 084,60 | 2 393 473,90 | 2 628 445,17 | 3 106 247,50 |
| Pendiente de Ingreso | 2 397 000,00 | 1 542 315,40 | 2 231 326,10 | 1 996 354,83 | 1 875 752,50 |
| Porcentaje de recaudación | 42,70% | 61,93% | 51,75% | 56,83% | 62,35% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La ejecución de los ingresos se ajusta a la programación definida para el primer semestre de 2019, según las coordinaciones realizadas con la Tesorería Nacional, alcanzando un porcentaje de 62,35%.

d) Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo:

A partir del año 2019 la Universidad deja de percibir la transferencia de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CNE), en vista de que el plazo de vigencia contemplado en el Transitorio I de la Ley N.° 8488, que fundamentaba los recursos, finalizó el 11 de enero de 2018, según lo indicado en el oficio N.° AL-OF-0331-2018 del 14 de junio de 2018, emitido por la Asesoría Legal de la CNE.

e) Ley N° 8436, Ley de Pesca y Acuicultura:

El objetivo de esta ley es fomentar y regular la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas de captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento de las especies acuáticas; y, a la vez, garantizar la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos para las generaciones actuales y futuras.

En el artículo 51 de la Ley, en los incisos a), e) y f), se establece que del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registro y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los comisos generados por la pesca que realicen esos barcos en aguas de jurisdicción costarricense, le corresponderán a la Universidad de Costa Rica los siguientes porcentajes:

- a) Un veinticinco por ciento (25%) para financiar el funcionamiento, la docencia, la acción social y la investigación del Centro Regional Universitario de la UCR con sede en Puntarenas.
- e) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Limón.
- f) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Guanacaste.

Los ingresos relacionados con esta ley se reciben trimestralmente y son transferidos a la Universidad por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), que es la entidad que recauda los dineros por concepto de los cánones, multas y comisos.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 8488, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10
Recaudación de Ingresos Ley 8488 de Pesca y Acuicultura
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|---------------------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 200 000,00 | 117 800,00 | 106 000,00 | 87 500,00 | 70 000,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 24 695,63 | 82 972,46 | 54 940,36 | 20 079,51 | 10 786,46 |
| Pendiente de Ingreso | 175.304,37 | 34 827,54 | 51 059,64 | 67 420,49 | 59 213,54 |
| Porcentaje de recaudación | 12,35% | 70,44% | 51,83% | 22,95% | 15,41% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el INCOPECA, sin embargo, la recaudación de los ingresos reales depende de los registros y licencias de barcos atuneros, así como del monto de las multas y los comisos en cada período.

La recaudación para el primer semestre de 2019 ha sido baja, alcanzando un porcentaje de 15,41%. Lo anterior debido a que, según lo informa INCOPECA en el oficio DGA-045-2018, en el año 2018 se han establecido lineamientos para la autorización de las capturas de atún en la Zona Económica Exclusiva del Océano Pacífico a las embargaciones atuneras extranjeras con red de cerco, que explican la disminución considerable de los ingresos generados por este concepto.

Dichos lineamientos establecidos por INCOPECA en procura de alinear el manejo de la pesquería atunera en la Zona Económica Excluiva de Costa Rica, responden

a los acuerdos tomados en la 91ª Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Atún Tropical, según la Resolución C-17-01, mediante la cual de adoptan nuevas medidas para la conservación de los atunes del OPO (Océano Pacífico Oriental).

f) Ley N° 6883, Control de Calidad de la Elaboración y Expendio de Alimento para Animales:

El artículo N° 6 de esta Ley indica: “Se cobrará un impuesto de cero coma dos por ciento (0,2%) ad valorem por cada kilo de alimento terminado o de pre mezcla destinada a la nutrición animal, sean estos importados o de fabricación nacional. Igual porcentaje se aplicará a los alimentos que se venden a granel. Estos recursos, con base en lo dispuesto en esta Ley, se utilizarán exclusivamente para financiar los mecanismos de control, y se incluirán en la cuenta especial denominada “Control de Calidad de Alimentos para Animales- bajo la modalidad de fondos restringidos de esa Universidad”.

Mediante la Ley N° 7097 se modificó el artículo No. 22 de la ley N° 6883 para que exprese que: “La Universidad de Costa Rica recaudará el setenta por ciento (70%) de los fondos por la aplicación de esta ley, por concepto del impuesto señalado en el artículo 6, tasas por servicios prestados y otros...”. El otro 30% será recaudado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El monto recaudado por ambas instituciones será destinado para gastos de operación del Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos por parte de la Universidad, y la parte correspondiente al Ministerio de Agricultura se destinará para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N° 6883, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11
Recaudación de Ingresos Ley N° 6883
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 300 000,00 | 300 000,00 | 320 000,00 | 325 000,00 | 318 800,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 159 757,96 | 164 698,53 | 147 292,20 | 185 445,73 | 177 576,05 |
| Pendiente de Ingreso | 140 242,04 | 135 301,47 | 172 707,80 | 139 554,27 | 141 223,95 |
| Porcentaje de recaudación | 53,25% | 54,90% | 46,03% | 57,06% | 55,70% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Servicio Nacional de Alimentos para Animales

(SENASA), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo, la recaudación de los ingresos reales depende los volúmenes de alimento vendido, sea en el mercado local o para exportación; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. La recaudación para el primer semestre de 2019 alcanzó un porcentaje de 55,70%.

g) Ley N° 7147, Ley de Creación de la Corporación Bananera Nacional:

La Ley N°7147 se refiere a adiciones y modificaciones a la Ley de la Asociación Bananera Nacional, N° 4895 del 16 de noviembre de 1971. Dichas modificaciones están relacionadas con los artículos 1, 2, 3 y 4 específicamente.

En el artículo 36 de la Ley 7147 se establece que, para fomentar la investigación y el desarrollo agroindustrial del excedente bananero no exportable, así como de los programas de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras, se destinará un colón cincuenta céntimos (¢1.50) por caja exportada de banano a cargo del productor, de acuerdo con la siguiente distribución a favor de la Universidad, en los incisos b) y e):

b) Veinte por ciento (20%) para el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos del Programa Cooperativo Universidad de Costa Rica-Ministerio de Agricultura y Ganadería.

e) Un diez por ciento (10%) a la Sede Regional de la Universidad de Costa Rica en Limón.

La suma señalada en el párrafo primero del artículo 36 se refiere al precio de la caja, vigente a la fecha de aprobación de la Ley N° 7147 del 30 de abril de 1990 y aumentará en proporción directa al aumento del precio de venta de la caja de banano.

Lo recaudado por concepto de la obligación que se establece, deberá ser presupuestado íntegramente para los fines señalados, sin que a dichos recursos se les pueda cambiar de destino.

Los recursos correspondientes al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, deberán ser presupuestados cada año y se utilizarán en la investigación de la adecuada valorización agroindustrial del excedente bananero no exportable y al apoyo de los esfuerzos de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N° 6883, y que se asignan al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, según el inciso a), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12
Recaudación de Ingresos Ley 6883 CORBANA-CITA
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 30 300,00 | 30 300,00 | 30 300,00 | 30 300,00 | 32 400,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 5 050,00 | 17 160,81 | 12 916,67 | 16 200,00 | 15 848,70 |
| Pendiente de Ingreso | 25 250,00 | 13 139,19 | 17 383,33 | 14 100,00 | 16 551,30 |
| Porcentaje de recaudación | 16,67% | 56,64% | 42,63% | 53,47% | 48,92% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo, la recaudación de los ingresos reales depende de la cantidad de cajas de banano exportada; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. La recaudación para el primer semestre de 2019 alcanzó un porcentaje de 48,92%.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 6883, y que se asignan a la Sede del Caribe, según el inciso e), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13
Recaudación de Ingresos Ley 6883 CORBANA-Sede del Caribe
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 15 100,00 | 15 100,00 | 15 100,00 | 16 200,00 | 16 200,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 5 033,33 | 0,00 | 0,00 | 5 433,33 | 9 650,07 |
| Pendiente de Ingreso | 10 066,67 | 15 100,00 | 15 100,00 | 10 766,66 | 6 549,93 |
| Porcentaje de recaudación | 33,33% | 0,00% | 0,00% | 33,54% | 59,57% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el año 2015 el porcentaje de ejecución durante el primer semestre fue de un 33,33%, mientras que en los años 2016 y 2017 no se recibió ningún ingreso debido a que la Sede no estaba ejecutando el presupuesto que le asigna la Ley, por lo que los dineros no fueron girados por la Tesorería Nacional, dado que no se estaba cumpliendo con los objetivos establecidos para el uso de estos recursos.

En el año 2018 la Universidad realizó las gestiones necesarias ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para justificar la utilización de los recursos, con lo cual se logró un porcentaje de recaudación de 33,54% en el primer semestre. Para

el año 2019 la ejecución de los recursos se está realizando según los objetivos definidos en la Ley, por lo que la recaudación en el primer semestre alcanzó un 59,57%.

h) Ley N° 5923, Timbre de Educación y Cultura:

Esta Ley se refiere a un impuesto que deben pagar las personas jurídicas, con base en el monto del capital neto reportado en la declaración del impuesto sobre la renta.

En el artículo 10 se determina que del producto de este impuesto se girará a la Universidad de Costa Rica un sesenta por ciento y que de ese porcentaje se deducirá una suma igual al 4%, la cual le será girada a la Editorial Costa Rica, creada por ley N° 2366, del 10 de junio de 1959.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 5923, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14
Recaudación de Ingresos Ley N° 5923 Timbre de Educación y Cultura
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)

| Descripción | AÑOS | | | | |
|----------------------------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-15 | jun-16 | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Presupuesto anual | 200 000,00 | 35 000,00 | 110 000,00 | 120 000,00 | 120 000,00 |
| Ingresado al 30 de junio | 20 661,43 | 78 264,63 | 85 964,12 | 100 106,56 | 111 824,83 |
| Pendiente de Ingreso | 179 338,57 | 43 264,63 | 24 035,88 | 19 893,44 | 8 175,17 |
| Porcentaje de recaudación | 10,33% | 223,61% | 78,15% | 83,42% | 93,19% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos, sin embargo, la recaudación de los ingresos reales depende del monto del impuesto pagado por las personas jurídicas de acuerdo al capital neto reportado; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. La ejecución de los ingresos para el primer semestre es satisfactoria, alcanzando un porcentaje de 93.19%.

▪ 2.2.1.3 Ingresos del Vínculo Externo

El vínculo externo se refiere a las actividades que la Institución desarrolla a través del financiamiento de fuentes externas.

Según la estructura programática institucional actual, las secciones que componen el vínculo externo son las siguientes:

| Estructura Actual | |
|--------------------------|---|
| Sección | Descripción |
| 2 | Empresas Auxiliares (Venta de Bienes y Servicios) |
| 5 | Fondos Restringidos (Donaciones, Convenios, Contratos y Leyes) |
| 6 | Cursos Especiales (Cursos de Extensión Docente) |
| 7 | Programa de Posgrado con Financiamiento Complementario |
| 8 | Fondos Intraproyectos (Fondo Desarrollo Institucional,Fondo Slidario SEP, Fondo ESPECIAL DE Becas SEP) |
| 9 | Fondos del Sistema (CONARE) |
| 10 | Plan de Mejoramiento Institucional |

Con la finalidad de mostrar el impacto real del vínculo externo en las finanzas de la Institución a continuación se realiza un análisis de las cifras de los ingresos de cada una de las secciones que lo integran, destacando aquellas que mostraron un monto más significativo.

a) Empresas Auxiliares

Para un mejor análisis del comportamiento de los ingresos en Empresas Auxiliares, se comparan los ingresos del primer semestre 2018 con los del período 2019, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15
Vínculo Externo
Empresas Auxiliares con mayor recaudación
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Empresa Auxiliar | Nombre | Ingresos junio 2018 | Ingresos junio 2019 | Aumento o disminución |
|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------|------------------------------|
| 2665 | Venta de Suero – Instituto Clodomiro Picado | 369,66 | 108,61 | -261.05 |
| 2551 | Facultad de Odontología, Servicios | 68,85 | 80,53 | 11,68 |
| 2821 | Residencias Estudiantiles Sede Central | 65,17 | 67,84 | 2.67 |
| 2604 | Laboratori Analisis y Asesoría Farmaceuticas | 62,61 | 56,56 | -6,05 |
| 2752 | Módulo PRE-NIVEL C.I.L | 31,97 | 54,25 | 22.28 |
| 2618 | Actual. Académica Estac. Experiment. Alfredo Volio Mata | 31,25 | 51,72 | 20,47 |
| 3005 | Servicio de Dosimetría Personal | 53,86 | 51,10 | -2,76 |
| 2709 | Fortalecimiento Talento Humano JPSS | 0,00 | 24,88 | 24,88 |
| | Otros proyectos | 995,58 | 392,48 | -603.10 |
| Totales | | 1 678,95 | 887,97 | -790.98 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

Los ingresos del período muestran una disminución de ϕ 790,98 millones en el año 2019 con respecto al 2018, dentro del cual se destaca la Empresa Auxiliar del Instituto Clodomiro Picado, con una disminución de ϕ 261.05 millones, la cual se debe principalmente a que en año 2017 la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Salud de Panamá y Caja de Seguro Social de Panamá, realizaron

compras significativas, por tal motivo aún mantienen el producto en inventario por lo que han afectado el ingreso para el período 2019.

Según el comportamiento cíclico de estas entidades, para el año 2020 se espera un aumento en las ventas y para el 2022 se estaría experimentando una conducta similar a la de este año.

Si a los ingresos del semestre le sumamos el saldo de caja del período anterior, se presenta una disminución de ¢1 074,29 millones, como se muestra en el detalle a continuación:

Cuadro N° 16
Empresas Auxiliares - Ingresos del periodo más el saldo inicial de caja
Por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018
(Expresado en millones de colones)

| Empresa Auxiliar | Nombre | Ingreso acumulado 2018 | Ingreso acumulado 2019 | Aumento o disminución |
|------------------|--|------------------------|------------------------|-----------------------|
| 2665 | Venta de Suero – Instituto Clodomiro Picado | 850,09 | 848,24 | -1.85 |
| 2772 | Asesoría Técnica y Consultoría del CICAP | 409,16 | 408,84 | -0.32 |
| 2786 | Asesor Aequit Diseñ Urbanism Cconstr-CICAP | 254,64 | 254,64 | 0,00 |
| 2604 | Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica | 233,15 | 214,82 | -18,33 |
| 2821 | Residencias Estudiantiles Sede Central | 182,42 | 209,41 | 26.99 |
| 2784 | Servicios Estadísticos Proces Investigac | 175,72 | 212,92 | 37.20 |
| 2771 | Asesoría en Arquitect Diseñ Urban y Construcción | 159,02 | 162,85 | 3,83 |
| 2618 | Actualización AcadémicaProduc E.E.A.V.M | 154,85 | 138,25 | -16,60 |
| 3005 | Servicio de Dosimetría Personal | 99,39 | 122,75 | 23,36 |
| | Otros proyectos | 3 119,42 | 1 990,85 | -1 128,57 |
| Totales | | 5 637,86 | 4 563,57 | -1 074,29 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

b) Fondos Restringidos

Esta sección del vínculo externo muestra un crecimiento para el primer semestre 2019 con respecto al primer semestre 2018 de ¢288,9 millones, donde los ingresos más representativos corresponden a la Ley N° 8114 del Impuesto al Combustible por la suma de ¢4 941,05 millones y al Fondo Restringido No.1651 “Construcción del Edificio de la Oficina de Bienestar y Salud” por ¢2 421,74 millones.

c) Cursos Especiales

Dentro de esta sección el proyecto con el ingreso más representativo corresponde al Curso Especial N° 2356 “Conversación Inglesa TOEFL” con un monto de ¢82,60 millones, seguido del N° 2150 “Actividad Deportiva Educación Física” con un monto de ¢79,87 millones y en el tercer lugar, encontramos al Curso Especial N°2316 “Etapa Básica de Música Sede Central” con ¢50,74 millones.

d) Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario

Esta sección percibe los ingresos por el pago de la matrícula por los diferentes posgrados del Sistema de Estudios de Posgrado, lo que le permite cubrir sus gastos y de esta manera autofinanciarse. Para el primer semestre del año 2019 esta sección muestra un decrecimiento de ¢60,75 millones con respecto al primer semestre del año 2018. Siendo el Posgrado en Especialidades Médicas el postgrado con el mayor ingreso por ¢635,46 lo que representa un 40,58% del total de los recursos de esta sección.

e) Fondos Intraproyectos

En esta sección se registran los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo aportan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional, mediante la vinculación externa realizada por medio de la Universidad o a través de la Fundación UCR.

También se incluyen los aportes que realizan los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario al Fondo Solidario y al Fondo Especial de Becas del Sistema de Estudios de Posgrado, según se establece en los “Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario”.

Los Fondos Intraproyectos muestran un ingreso de ¢9 696,66 millones para el primer semestre 2019 y en comparación con el primer semestre 2018 (con un recaudo de ¢9 179,45 millones), presentan un incremento por ¢517,21 millones, que equivale a un 5,63% de crecimiento.

f) Fondos del Sistema de CONARE

Estos fondos fueron creados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la Sesión No.32-04 del 28 de setiembre del 2004, en donde se establece una nueva visión de la Educación Superior Universitaria Estatal. Los recursos asignados al Fondo del Sistema se destinan para impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal del país.

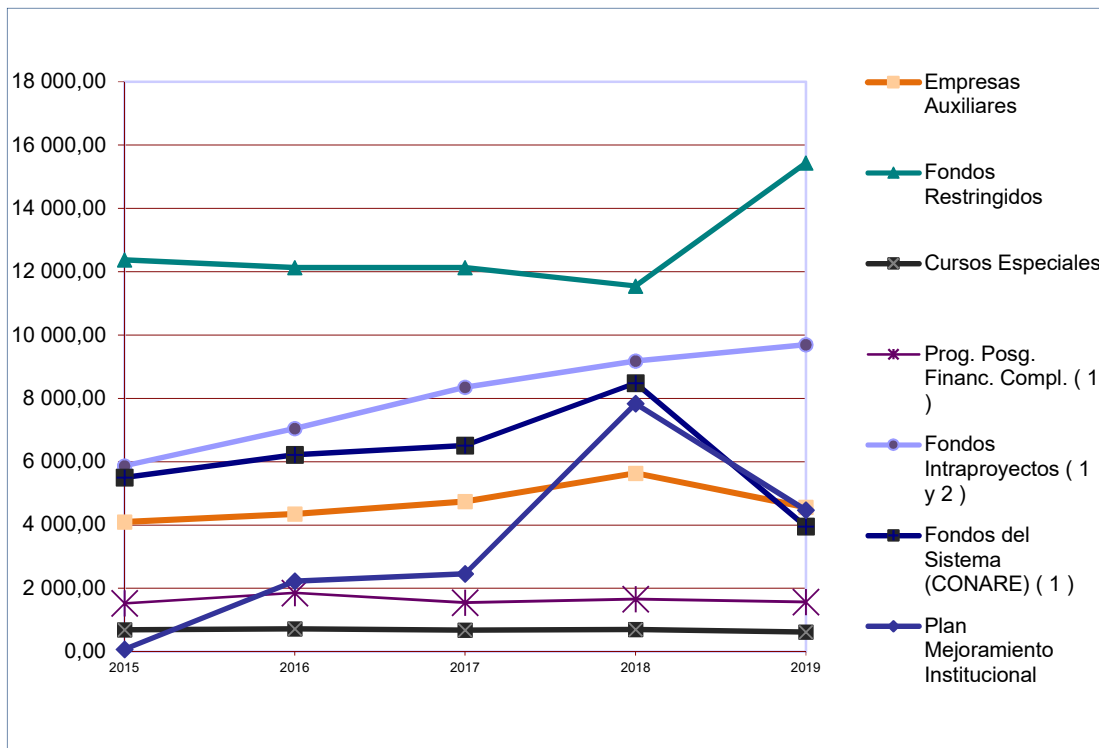
En comparación con el primer semestre del año 2018, los Fondos del Sistema presentaron un decrecimiento en ingresos por ¢4 528,48 millones, debido a que durante el segundo semestre del año 2018 la Rectoría dispuso del superávit acumulado para realizar amortizaciones extraordinarias de obras de infraestructura financiadas mediante el Fideicomiso UCR/BCR 2011.

▪ 2.2.1.3.1. Impacto de los ingresos del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución

Los recursos generados por el vínculo externo, en el primer semestre del año 2019, ascienden a ¢40 308,09 millones, lo que representa un 16,20% de los ingresos totales percibidos por la Institución para el mismo periodo, mismos que fueron de ¢248 879,63 millones. En comparación con el primer semestre del año anterior, en donde se obtuvo un ingreso por de ¢45 051,24 millones, se observa un

decrecimiento en la recaudación de los recursos del vínculo externo por un total de ¢4 743,22 millones. El siguiente gráfico muestra el comportamiento de los recursos percibidos en los últimos cinco años (2015 al 2019) por la vinculación externa de la Institución para los primeros seis meses de cada año en estudio.

Gráfico N° 8
Tendencia Histórica de ingresos por actividades del Vínculo Externo
Por Sección al 30 de junio del 2015 al 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Cabe destacar, que los ingresos del Plan de Mejoramiento Institucional muestran un incremento significativo en el primer semestre del 2018 por cuanto se iniciaron los procesos del proyecto del CICLOTRON, el cuál representaba un 20% de todo el presupuesto del programa. Asimismo, el significativo descenso en los ingresos entre los años 2018 y 2019 se ha generado por la conclusión de la mayoría de los proyectos de infraestructura.

En el siguiente cuadro, se muestra el impacto de los ingresos reales totales del vínculo externo por sección, en el total de los ingresos de la institución para los primeros seis meses de cada año en el quinquenio 2015 – 2019 en colones y porcentual.

Cuadro N° 17
Impacto de ingresos reales del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución
Serie Histórica del 2015 al 2019
(En millones de colones)

| Año Fondos Totales | 2015 | | | 2016 | | | 2017 | | | 2018 | | | 2019 | | |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| | Presupuesto | Ingresos | Porcentaje | Presupuesto | Ingresos | Porcentaje | Presupuesto | Ingresos | Porcentaje | Presupuesto | Ingresos | Porcentaje | Presupuesto | Ingresos | Porcentaje |
| Fondos Corrientes | 256 915,40 | 132 580,20 | 81,48 % | 287 859,64 | 171 628,85 | 83,24 % | 298 692,31 | 195 496,62 | 84,29 % | 309 933,69 | 214 214,68 | 82,62 % | 305 962,73 | 208 571,61 | 83,80 % |
| Fondos Corrientes | 256 785,40 | 132 487,30 | 81,42 % | 287 664,40 | 171 488,90 | 83,17 % | 298 464,21 | 195 413,31 | 84,26 % | 309 724,59 | 214 151,72 | 82,60 % | 305 774,73 | 208 484,55 | 83,77 % |
| Fondo de Préstamo | 130,00 | 92,90 | 0,06 % | 195,24 | 139,95 | 0,07 % | 228,10 | 83,31 | 0,04 % | 209,10 | 62,96 | 0,02 % | 188,00 | 87,06 | 0,03 % |
| Vínculo Externo | 42 909,40 | 30 139,40 | 18,52 % | 49 323,75 | 34 556,30 | 16,76 % | 48 855,22 | 36 428,82 | 15,71 % | 39 454,85 | 45 051,24 | 17,38 % | 27 327,63 | 40 308,02 | 16,20 % |
| Empresas Auxiliares | 5 297,90 | 4 099,70 | 2,52 % | 5 513,30 | 4 348,50 | 2,11 % | 5 500,00 | 4 741,75 | 2,04 % | 6 482,17 | 5 637,86 | 2,17 % | 4 369,26 | 4 563,57 | 1,83 % |
| Fondos Restringidos | 14 675,40 | 12 377,20 | 7,61 % | 14 748,60 | 12 132,66 | 5,88 % | 13 005,86 | 12 134,03 | 5,23 % | 11 313,13 | 11 547,91 | 4,45 % | 11 496,59 | 15 433,68 | 6,20 % |
| Cursos Especiales | 965,80 | 688,30 | 0,42 % | 915,61 | 720,80 | 0,35 % | 850,00 | 677,77 | 0,29 % | 872,56 | 702,23 | 0,27 % | 521,60 | 620,28 | 0,25 % |
| Prog. Posg. Financ. Compl. ⁽¹⁾ | 2 698,50 | 1 526,60 | 0,94 % | 2 424,19 | 1 857,05 | 0,90 % | 2 650,00 | 1 548,46 | 0,67 % | 2 803,56 | 1 666,22 | 0,64 % | 2 231,90 | 1 566,00 | 0,63 % |
| Fondos Intraproyectos ^{(1) y (2)} | 6 907,30 | 5 869,50 | 3,61 % | 7 750,30 | 7 047,68 | 3,42 % | 7 749,50 | 8 351,86 | 3,60 % | 9 011,48 | 9 179,46 | 3,54 % | 3 699,66 | 9 696,66 | 3,90 % |
| Fondos del Sistema (CONARE) ⁽¹⁾ | 8 103,90 | 5 503,20 | 3,38 % | 8 448,69 | 6 219,61 | 3,02 % | 7 069,91 | 6 512,11 | 2,81 % | 7 666,15 | 8 483,32 | 3,27 % | 5 008,63 | 3 954,84 | 1,59 % |
| Plan Mejoramiento Institucional | 4 260,60 | 74,90 | 0,05 % | 9 523,07 | 2 230,00 | 1,08 % | 12 029,95 | 2 462,84 | 1,06 % | 1 305,80 | 7 834,24 | 3,02 % | 0,00 | 4 473,00 | 1,80 % |
| Total | 299 824,80 | 162 719,60 | 100,00 % | 337 183,39 | 206 185,15 | 100,00 % | 347 547,53 | 231 925,44 | 100,00 % | 349 388,54 | 259 265,92 | 100,00 % | 333 290,36 | 248 879,63 | 100,00 % |

Nota:

⁽¹⁾ Creadas en el 2008, según autorización en oficio VRA-391-2008.

⁽²⁾ Corresponden a los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo generan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional, como también los generados por los posgrados con financiamiento complementario que se transfieren al SEP por concepto de comisión.

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

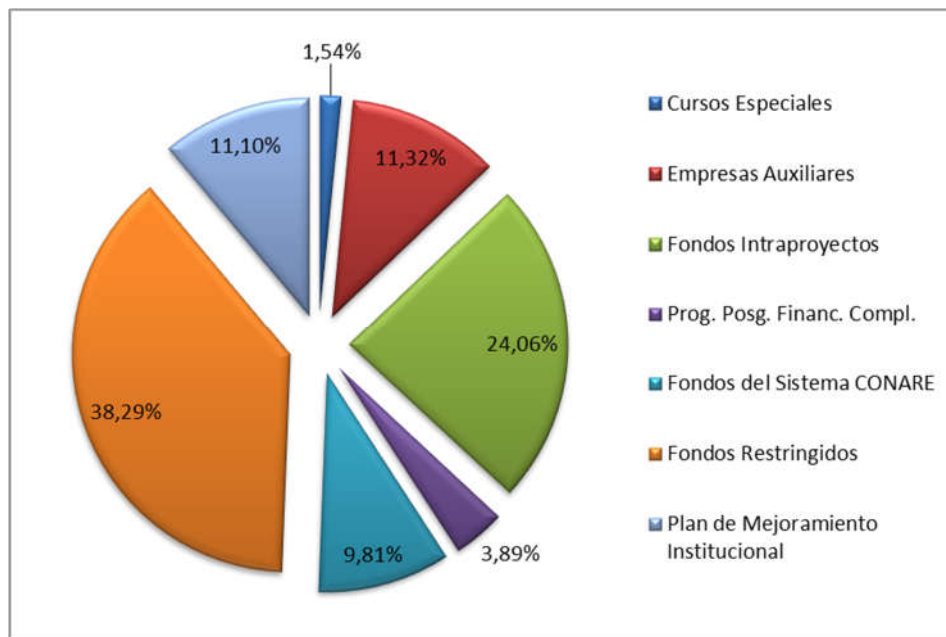
▪ **2.2.1.3.2. Composición de ingresos del vínculo externo por sección:**

Del total de los ingresos del vínculo externo, a junio de 2019, por la suma de ¢40 308,12 millones, la sección que más aporta al total es la de Fondos Restringidos con ¢15 433,68 millones, lo que representa un 38,29%. Además resaltan los Fondos Intraproyectos que aportaron un total de ¢9 696,66 millones lo que representa un 24,06%, seguido por las Empresas Auxiliares, que representa un 11,32% con ¢4 563,57 millones.

El gráfico No. 8 muestra el porcentaje de participación de los ingresos de cada sección con respecto al total de ingresos del Vínculo Externo.

La participación de los ingresos a nivel de sección, se mantiene de una forma muy similar en comparación con el periodo anterior.

Gráfico N° 9
Vínculo Externo – Porcentaje de Participación por Sección
A Junio 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En comparación al periodo 2018 las secciones de: Cursos Especiales, Empresas Auxiliares y Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario muestran un resultado muy similar al período actual, no así las demás secciones que son financiadas por leyes, convenios y contratos. Para los Fondos Intraproyectos se presenta un aumento de 3,68% y Fondos Restringidos un 12,66%, para Fondos del Sistema CONARE se da una disminución de un 9,02% y Plan de Mejoramiento Institucional en un 6,29%.

- **2.2.1.3.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo**

En el primer semestre del año 2019, los programas que mostraron mayor dinamismo en la generación de ingresos, producto de la vinculación con el sector externo, son Investigación, Vida Estudiantil y Docencia, en las actividades desarrolladas mediante Fondos Restringidos, Empresas Auxiliares, Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario y Fondos del Sistema de CONARE.

En el caso de Vida Estudiantil, hubo ingresos significativos en el primer semestre 2019, por a la suma de ¢2 421,74 millones, en el Fondo Restringido No.1651 el cual se destinará para la construcción del edificio de la Oficina de Bienestar y Salud.

En contraposición, los programas de Administración y Desarrollo Regional, son los que muestran una menor participación en la generación de ingresos, debido a que los proyectos de vinculación externa se circunscriben principalmente a las actividades sustantivas que realiza la Institución como lo son la Docencia, la Investigación y la Acción Social, siendo estos programas actividades de apoyo para la consecución de los objetivos universitarios por lo que no generan tantos ingresos con el sector externo.

Cuadro N° 18
Vínculo Externo – Generación de Ingresos Porcentual
Por Sección y Programa
al 30 de junio de 2019

| Programa | Empresas Auxiliares | Fondos Restringidos | Cursos Especiales | Prog. Posg. Financ. Compl. | Fondos Intraproyectos | Fondos Sistema (CONARE) | Plan Mejoramiento Institucional | Totales |
|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------------|----------------|
| | Relativos | Relativos | Relativos | Relativos | Relativos | Relativos | Relativos | Relativos |
| Investigación | 43,95% | 63,45% | 0,00% | 0,00% | 16,00% | 5,30% | 38,01% | 37,86% |
| Vida Estudiantil | 7,07% | 20,84% | 0,00% | 0,00% | 31,00% | 10,70% | 0,00% | 17,29% |
| Docencia | 4,78% | 2,06% | 33,85% | 100,00% | 21,00% | 47,67% | 1,90% | 15,68% |
| Dirección Superior | 0,00% | 2,74% | 0,00% | 0,00% | 26,00% | 28,67% | 0,40% | 10,16% |
| Acción Social | 30,54% | 5,30% | 66,15% | 0,00% | 0,00% | 1,08% | 0,00% | 6,61% |
| Inversiones | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,06% | 56,79% | 6,31% |
| Desarrollo Regional | 13,66% | 5,38% | 0,00% | 0,00% | 6,00% | 3,05% | 2,91% | 5,67% |
| Administración | 0,00% | 0,24% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 3,48% | 0,00% | 0,43% |
| Total | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

- **2.3. Egresos Totales**

Antes de realizar un análisis del comportamiento que tuvieron las distintas partidas por objeto de gasto, al 30 de junio de este año, es importante señalar que, para los recursos ejecutados mediante fondos corrientes, se parte de la premisa de un comportamiento de ejecución lineal, esto significa que se asume que el presupuesto se consume en doceavos iguales o semejantes al dividir el presupuesto en 12 meses, hasta lograr un 100% de la ejecución a fin de año.

El resto de las partidas de operación deberían ejecutarse en el mayor porcentaje posible antes de julio de cada año, tomando en consideración las directrices y procesos de compras establecidos a nivel institucional.

Para las secciones que conforman el vínculo externo la realidad es diferente al estar sujeta la ejecución a sus actividades y objetivos, por lo tanto, algunos proyectos se ejecutan en un plazo mayor y otros en plazos menores a un año, meses o semanas, esto sin duda dificulta predecir el comportamiento de la ejecución.

Según lo anterior, para el primer período del año en curso, los egresos totales ascendieron a $\text{¢}163\,312,63$ millones, monto que con respecto al presupuesto aprobado representa una ejecución del 49,00%. Al sumar a los egresos totales los compromisos de presupuesto la ejecución presupuestaria se eleva a un 54,59%.

▪ 2.3.1. Egresos Totales por Partidas

Al analizar los egresos por partida se observa que los compromisos de presupuesto tienen un efecto importante en el porcentaje de ejecución de partidas como: “Servicios”, “Materiales y Suministros” y “Bienes Duraderos”. Con la finalidad de lograr mejoras en los índices de ejecución, la Oficina de Administración Financiera, ha venido realizando un mayor acercamiento con todas las Unidades Ejecutoras, para mejorar los porcentajes del gasto de esas partidas, minimizar los procesos de compra que queden pendientes al final del periodo y por ende, minimizar el superávit de compromisos presupuestarios.

Cuadro N° 19
Ejecución de Egresos sin y con compromisos de Fondos Totales por partida
al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Partida | Desglose por partida | Presupuesto | Egreso sin Compromisos | % ejecución | Compromisos | Egresos Más Compromisos | % ejecución | Disponible |
|--------------|------------------------------|-------------------|------------------------|---------------|------------------|-------------------------|---------------|-------------------|
| 0 | Remuneraciones | 213 082,29 | 112 819,14 | 52,95% | 0,00 | 112 819,14 | 52,95% | 100 263,15 |
| 1 | Servicios | 21 804,89 | 8 697,01 | 39,89% | 3 742,26 | 12 439,27 | 57,05% | 9 365,62 |
| 2 | Materiales y Suministros | 7 859,39 | 2 320,91 | 29,53% | 863,53 | 3 184,45 | 40,52% | 4 674,95 |
| 3 | Intereses y Comisiones | 4 600,40 | 2 895,37 | 62,94% | 0,00 | 2 895,37 | 62,94% | 1 705,03 |
| 4 | Activos Financieros | 4,85 | 0,91 | 18,75% | 0,00 | 0,91 | 18,75% | 3,94 |
| 5 | Bienes Duraderos | 35 692,26 | 12 099,49 | 33,90% | 13 910,49 | 26 009,99 | 72,87% | 9 682,28 |
| 6 | Transferencias Corrientes | 42 889,10 | 24 112,73 | 56,22% | 140,70 | 24 253,43 | 56,55% | 18 635,67 |
| 8 | Amortización | 705,91 | 367,06 | 52,00% | 0,00 | 367,06 | 52,00% | 338,84 |
| 9 | Sumas sin Asign. Presupuest. | 6 651,27 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 6 651,27 |
| Total | | 333 290,36 | 163 312,63 | 49,00% | 18 656,99 | 181 969,62 | 54,60% | 151 320,74 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la partida de “Bienes Duraderos” es la que presenta mayor porcentaje de ejecución de egresos más compromisos con un 72,87%, en segundo lugar se encuentra la partida de Intereses y Comisiones con un

62,94%.

El comportamiento de ejecución en la partida de Remuneraciones muestra un 52,95%, porcentaje esperado según la ejecución lineal a medio período, esto se debe a la combinación de las cuentas de “Salario Base”, “Derechos Adquiridos”, “Servicios Especiales”, “Suplencias”, “Tiempo Extraordinario”, “Recargo de Funciones”, “Escalafón”, “Anualidad”, “Reconocimiento por Régimen Académico”, “Asignación Profesional”, “Reconocimiento Regional” y sus correspondientes Cuotas Patronales. De acuerdo con el seguimiento y las acciones realizadas se ha logrado un mejor control de la ejecución de estas partidas, evitando sobregiros al finalizar el período.

Si se analiza la ejecución histórica de los últimos tres años, se puede ver en el siguiente cuadro que la misma viene mejorando respecto a años anteriores de manera importante, lo que sin duda incide en la buena ejecución global que se tiene para este periodo.

Cuadro N° 20
Comparativo de ejecución de Fondos Totales por Partidas
al 30 de junio de 2017 al 2019
(Expresado en porcentajes)

| Desglose por partida | % Ejecución | | |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | jun-17 | jun-18 | jun-19 |
| Remuneraciones | 50,80% | 51,88% | 52,95% |
| Servicios | 49,58% | 48,71% | 57,05% |
| Materiales y Suministros | 40,07% | 39,92% | 40,52% |
| Intereses y Comisiones | 26,59% | 27,39% | 62,94% |
| Activos Financieros | 32,30% | 13,80% | 18,75% |
| Bienes Duraderos | 48,79% | 62,25% | 72,87% |
| Transferencias Corrientes | 56,00% | 55,34% | 56,55% |
| Amortización | 5,78% | 22,66% | 52,00% |
| Total Ejecución | 48,13% | 50,17% | 54,60% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como parte de las partidas de transferencias corrientes, unas de las mas relevantes son las del Sistema de Becas para estudiantes, la cual se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21
Detalle de la ejecución de las partidas del Sistema de Becas
al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Objeto de Gasto | Descripción | Presupuesto | Girado Periodo | Compromisos | Girado + Compromisos | Disponible | Porcentaje Ejecución |
|-----------------|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------------|------------------|----------------------|
| 6-02-02-13 | Monto de Excelencia Académica | 310,20 | 214,76 | 0,00 | 214,76 | 95,44 | 69,23% |
| 6-02-02-19 | Optometría | 216,32 | 21,61 | 109,72 | 131,34 | 84,99 | 60,71% |
| 6-02-02-14 | Transporte | 1 803,48 | 1 071,29 | 0,00 | 1 071,29 | 732,18 | 59,40% |
| 6-02-02-15 | Reubicación Geográfica | 6 438,89 | 3 677,72 | 0,00 | 3 677,72 | 2 761,17 | 57,12% |
| 6-02-02-11 | Monto Económico Gastos de Carrera | 9 059,53 | 5 174,13 | 0,00 | 5 174,13 | 3 885,39 | 57,11% |
| 6-02-02-06 | Otras Becas | 4,29 | 2,38 | 0,00 | 2,38 | 1,91 | 55,41% |
| 6-02-02-16 | Residencias | 311,91 | 169,67 | 0,00 | 169,67 | 142,24 | 54,40% |
| 6-02-02-12 | Monto Pobreza Extrema | 1 981,12 | 1 071,60 | 0,00 | 1 071,60 | 909,52 | 54,09% |
| 6-02-02-08 | Almuerzo | 4 563,29 | 2 440,30 | 0,00 | 2 440,30 | 2 122,98 | 53,48% |
| 6-02-02-09 | Otros tiempos de alimentación | 3 199,06 | 1 677,07 | 0,00 | 1 677,07 | 1 521,99 | 52,42% |
| 6-02-02-18 | Odontología | 178,50 | 61,05 | 27,79 | 88,84 | 89,66 | 49,77% |
| 6-02-02-20 | Otras Becas Ofic Asuntos Internac. | 166,57 | 82,21 | 0,41 | 82,62 | 83,96 | 49,60% |
| 6-02-02-21 | Otras Becas Tribun Electo Univers. | 6,80 | 1,65 | 0,00 | 1,65 | 5,15 | 24,27% |
| Total | | 28 239,94 | 15 665,44 | 137,92 | 15 803,35 | 12 436,59 | 55,96% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el cuadro anterior, se observa que los porcentajes de ejecución al 30 de junio de las partidas del sistema de becas son muy satisfactorios, obteniendo como resultado total un 55,96%, además se muestra el comportamiento de la ejecución de las partidas de becas, para lo cual se presentan los rubros más significativos para este primer semestre con una ejecución porcentual de un 55,96%.

El Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, establece en su artículo 3- que el sistema de becas se financiará mediante la asignación de recursos provenientes del presupuesto de fondos corrientes de la Institución, incluyendo la totalidad de los ingresos por concepto del pago de derechos de matrícula y cualquier otro concepto que se destine a este efecto.

Dentro de las partidas con una ejecución mayor al 50%, se destaca la de “Monto de Excelencia Académica” con un 69,23%, seguida por la de “Optometría” con un 60,71% y “Transporte” con un 59,40%.

Cuadro N° 22
Ejecución de Egresos-Bienes Duraderos
al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Desglose por Partida | Presupuesto | Egresos | Ejecución sin Compromisos | Compromisos Presupuestarios | Egresos más Compromisos | Ejecución con Compromisos | Disponible |
|---|------------------|------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------|
| Instalaciones | 380,53 | 261,58 | 68,74% | 65,95 | 327,53 | 86,07% | 53,00 |
| Equipo Sanitario de Labor. E investg. | 9 845,94 | 4 833,69 | 49,09% | 4 305,80 | 9 139,48 | 92,82% | 706,45 |
| Equipo de Transporte | 766,92 | 357,31 | 46,59% | 334,18 | 691,50 | 90,17% | 75,42 |
| Otros Equipos | 848,34 | 345,17 | 40,69% | 255,97 | 601,14 | 70,86% | 247,20 |
| Vías de Comunicación Terrestre | 1 771,06 | 643,78 | 36,35% | 36,58 | 680,36 | 38,42% | 1 090,69 |
| Edificios | 10 509,82 | 3 371,31 | 32,08% | 6 643,06 | 10 014,37 | 95,29% | 495,45 |
| Equipo de Computo | 2 823,12 | 899,62 | 31,87% | 511,16 | 1 410,79 | 49,97% | 1 412,34 |
| Equipo y Mobiliario de Oficina | 493,21 | 143,21 | 29,04% | 64,90 | 208,11 | 42,19% | 285,11 |
| Vías de Comunicación Terrestre | 1 017,14 | 261,96 | 25,75% | 394,11 | 656,07 | 64,50% | 361,07 |
| Equipo de Comunicación | 784,17 | 135,39 | 17,27% | 128,52 | 263,91 | 33,66% | 520,26 |
| Equipo Educacional y Cultural | 1 062,69 | 175,52 | 16,52% | 201,66 | 377,18 | 35,49% | 685,51 |
| Recur. de Inform. Bibliograf. y Electr. | 2 320,48 | 369,01 | 15,90% | 587,37 | 956,38 | 41,21% | 1 364,10 |
| Otras construcciones Adic. y mejoras | 2 294,29 | 204,24 | 8,90% | 76,22 | 280,46 | 12,22% | 2 013,83 |
| Otras | 774,55 | 97,69 | 12,61% | 305,01 | 402,70 | 51,99% | 371,85 |
| TOTAL | 35 692,26 | 12 099,49 | 33,90% | 13 910,49 | 26 009,99 | 72,87% | 9 682,28 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Según el cuadro anterior se puede observar que la Sub-partida de “Otras Construcciones Adiciones y Mejoras” es la que menor porcentaje de ejecución muestra, con un 8,90% en relación al presupuesto asignado sin tomar en cuenta los compromisos, al sumar estos la ejecución se eleva a un 12,22%. Por otra parte, la Sub-partida de “Edificios”, muestra un porcentaje de ejecución de un 32,08% sin compromisos y de un 95,29% con compromisos, debido a que los proyectos de inversión de Planta Física, normalmente al cierre de este primer semestre se encuentran en la etapa de diseño y adjudicación, durante el segundo semestre se adjudican y cancelan.

Para las partidas de Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Recursos de Información Bibliográfica y Electrónica y Mobiliario y Equipo de Computación, para el primer semestre muestran una ejecución con porcentajes que incluyen compromisos de un 92,82%, un 41,21%, y 49,97% respectivamente, por lo que es de esperar que al cierre del periodo se logre una alta ejecución.

▪ **2.3.2. Egresos totales por programas**

La actividad de la Universidad de Costa Rica se fundamenta en una estructura presupuestaria dividida en ocho programas; en este apartado se muestra un breve análisis de la ejecución sobre la base programática.

Como se visualiza en el siguiente cuadro, los programas de Inversiones, Administración, y Dirección Superior son los que muestran mayor ejecución, con un porcentaje que

incluye compromisos, a medio período del 2019, de un 73,37%, un 61,21% y 56,75% respectivamente.

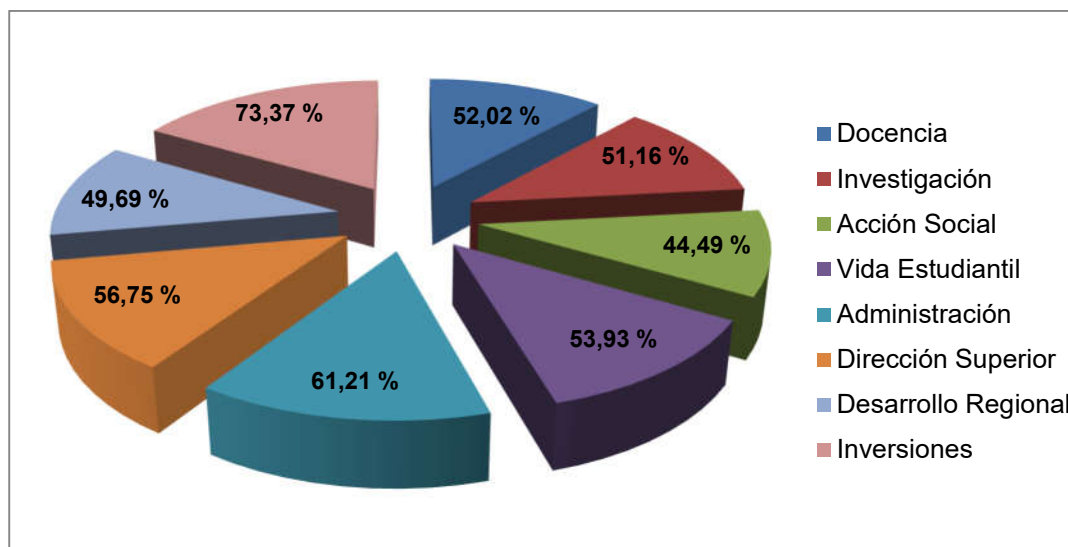
Cuadro N° 23
Egresos Reales más Compromisos
Ejecución de Fondos Totales por Programa
al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Programa | Presupuesto | Egresos | Ejecución sin | | Egresos más Compromisos | Ejecución con | | Disponibles |
|---------------------|-------------------|-------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------|-------------------|-------------|
| | | | Compromiso | Compromisos | | Compromiso | Compromisos | |
| Administración | 39 849,41 | 21 420,74 | 53,75 % | 2 972,44 | 24 393,18 | 61,21 % | 15 456,22 | |
| Vida Estudiantil | 38 010,04 | 20 142,19 | 52,99 % | 357,34 | 20 499,53 | 53,93 % | 17 510,51 | |
| Docencia | 102 820,28 | 52 402,23 | 50,96 % | 1 086,85 | 53 489,09 | 52,02 % | 49 331,19 | |
| Dirección Superior | 43 789,74 | 21 160,21 | 48,32 % | 3 689,23 | 24 849,43 | 56,75 % | 18 940,31 | |
| Desarrollo Regional | 32 164,37 | 15 158,16 | 47,13 % | 824,40 | 15 982,56 | 49,69 % | 16 181,81 | |
| Investigación | 48 371,69 | 21 799,51 | 45,07 % | 2 947,76 | 24 747,26 | 51,16 % | 23 624,43 | |
| Inversiones | 18 784,94 | 7 527,83 | 40,07 % | 6 254,03 | 13 781,86 | 73,37 % | 5 003,08 | |
| Acción Social | 9 499,90 | 3 701,76 | 38,97 % | 524,94 | 4 226,70 | 44,49 % | 5 273,20 | |
| Total | 333 290,36 | 163 312,63 | 49,00 % | 18 656,98 | 181 969,61 | 54,60 % | 151 320,75 | |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Gráficamente se muestra la porción que ejecutó cada programa, además se puede observar que los porcentajes son muy satisfactorios, ya que siete de ocho programas alcanzaron el 50% o más en el primer semestre.

Gráfico N° 10
Porcentaje de ejecución de los Fondos Totales por Programas
Egresos más Compromisos
al 30 de junio de 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

▪ 2.3.3. Egresos por Sección

En este apartado se realiza un análisis de los egresos al 30 de junio del presente año, por tipo de recursos en fondos corrientes y del vínculo externo, con el propósito de mostrar la incidencia que cada grupo tuvo sobre la ejecución.

a) Fondos Corrientes

Los fondos corrientes muestran una ejecución total de un 46,5% sin compromisos y de un 49,3% con compromisos. Si se desglosa por Partida se observa que las de mayor ejecución son las de “Transferencias Corrientes”, “Remuneraciones” y “Servicios” las cuales superan el 50%. Las demás partidas, muestran una ejecución menor a dicho porcentaje, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24
Ejecución de Egresos de Fondos Corrientes por partida
con y sin Compromisos
Al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Desglose por partida | Presupuesto | Egresos | Ejecución sin Compromisos | Compromisos | Egresos más Compromisos | Ejecución con Compromisos | Disponible |
|------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|
| Intereses y Comisiones | 4 596,40 | 2,895,37 | 62,99% | 0,00 | 2 895,37 | 62,99% | 1 701,03 |
| Transferencias Corrientes | 40 341,47 | 22,717,67 | 56,31% | 140,70 | 22 858,37 | 56,66% | 17 483,10 |
| Remuneraciones | 205 648,28 | 109,055,29 | 53,03% | 0,00 | 109 055,29 | 53,03% | 96 592,99 |
| Amortización | 705,91 | 367,06 | 52,00% | 0,00 | 367,06 | 52,00% | 338,85 |
| Servicios | 17 283,43 | 7,337,34 | 42,45% | 3 135,82 | 10 473,16 | 60,60% | 6 810,27 |
| Materiales y Suministros | 6 413,17 | 1,997,52 | 31,15% | 659,71 | 2 657,23 | 41,43% | 3 755,94 |
| Bienes Duraderos | 29 651,84 | 7,669,07 | 25,86% | 8 444,79 | 16 113,86 | 54,34% | 13 537,98 |
| Activos Financieros | 4,85 | 0,91 | 18,76% | 0,00 | 0,91 | 18,76% | 3,94 |
| Sumas sin Asign. Presupuest. | 1 317,37 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 1 317,37 |
| Total | 305 962,72 | 152 040,23 | 49,69% | 12 381,02 | 164 421,25 | 53,74% | 141 541,47 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la partida de “Intereses y Comisiones” es la que alcanzó el mayor porcentaje de ejecución, la misma obtuvo un 62,99% en relación al presupuesto asignado.

El comportamiento de ejecución de la partida de “Remuneraciones” es de un 53,03%, la misma se compone de la combinación de las cuentas de “Salario Base”, “Derechos Adquiridos”, “Servicios Especiales”, “Suplencias”, “Tiempo Extraordinario”, “Recargo de Funciones”, “Escalafón”, “Añualidad”, “Reconocimiento por Régimen Académico”, “Asignación Profesional”, “Reconocimiento Regional” y sus correspondientes Cuotas Patronales. De acuerdo con el seguimiento y las acciones realizadas se logró un mejor

control de la ejecución de estas partidas. Al analizarla en relación a su presupuesto, esta partida es la que tiene más importancia relativa con respecto a las otras ya que la misma representa un 67,20% del presupuesto de Fondos Corrientes.

A continuación, se realiza un análisis de algunas de las “sub-partidas” de egresos más relevantes según el comportamiento ejecutado. Para cada una de las partidas, se toma como referencia una ejecución estimada de un 50% para el primer semestre:

▪ **Remuneraciones:**

Al revisar las sub-partidas de “Remuneraciones” se puede observar una ejecución superior al 50% en la mayoría de los casos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 25
Ejecución de Egresos por Sub-Partida de Remuneraciones
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egreso | % Ejecución | Ahorro (faltante) Proyectado primer semestre (1) |
|--|-------------------|-------------------|---------------|--|
| Salario Escolar | 11 629,91 | 11 617,29 | 99,89% | -5 802,33 |
| Suplencias | 352,26 | 199,73 | 56,70% | -23,60 |
| Contrib Patronal al Desarr y Segur Social | 14 532,39 | 7 685,13 | 52,88% | -418,93 |
| Décimo terecer mes | 13 091,72 | 6 923,18 | 52,88% | -377,32 |
| Escalafón | 14 026,79 | 7 083,08 | 50,50% | -69,69 |
| Contribuc. Patronal Seg. Pensiones C.C.S.S | 4 713,21 | 2 228,70 | 47,29% | 127,90 |
| A anualidad | 50 611,86 | 25 929,15 | 51,23% | -623,22 |
| Recargo de Funciones | 1 905,71 | 954,18 | 50,07% | -1,33 |
| Reconocimiento por Régimen Académico | 10 538,04 | 5 469,03 | 51,90% | -200,02 |
| Cuota Patronal Fdo Pens. Jubil. Mag. Nac. | 4 320,44 | 2 497,16 | 57,80% | -336,94 |
| Derechos Adquiridos | 1 339,99 | 721,61 | 53,85% | -51,61 |
| Cuota Patronal J.A.P. - UCR | 3 927,67 | 2 141,12 | 54,51% | -177,28 |
| Salario Base | 50 867,14 | 23 197,83 | 45,60% | 2 235,74 |
| Asignación Profesional | 7 623,64 | 3 847,50 | 50,47% | -35,68 |
| Otras Partidas | 6 107,09 | 3 266,97 | 53,49% | -213,43 |
| Servicios Especiales | 5 347,22 | 2 807,83 | 52,51% | -134,22 |
| Aporte Patronal Fondo Cap. Laboral | 4 713,21 | 2 485,80 | 52,74% | -129,20 |
| TOTAL | 205 648,28 | 109 055,29 | 53,03% | |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

(1) Presupuesto asignado dividido entre 2, menos egreso real.

El conjunto de sub-partidas que conforman Remuneraciones representan el 53,03% del total de egresos, por esta razón se realiza una breve explicación de las sub-partidas más importantes donde, en situaciones normales, su ejecución estaría cercana al 50% a medio período. Asimismo, la partida de “Salario Escolar” presenta una ejecución del 99,89%, esto se debe a que es en el mes de enero cuando se ejecuta ese gasto.

- Salario Base: Cabe destacar esta partida, la cual presenta una ejecución del 45,60%, obteniéndose un ahorro para el primer semestre de ¢2 235,74 millones. Es de esperar que tenga un comportamiento similar para el segundo semestre ya que su ejecución es lineal a lo largo de todo el año. El ahorro obtenido permite que la partida de Remuneraciones pueda hacerle frente al déficit presupuestario que presentan las demás sub-partidas que la conforman.
- Servicios Especiales: El presupuesto de la partida de “Servicios Especiales” de Fondos Corrientes, se concentra principalmente en Unidades de Apoyo Académico de la Rectoría que contiene un 71,38% y en la Unidad de Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Docencia con un 25,60%. El porcentaje total de ejecución de esta partida es de un 52,51% del total presupuestado.
- Incentivos Salariales: Dentro de las subpartidas más relevantes están, escalafón, anualidad, décimo tercer mes, salario escolar, reconocimiento por régimen académico y asignación profesional. La ejecución que presenta la partida de Incentivos Salariales al finalizar el primer semestre es de un 56,50%.

Para el segundo semestre es de esperar que estas sub-partidas presenten una ejecución mayor a la del primer semestre por lo que, la Administración deberá tomar las previsiones presupuestarias para evitar sobregiros presupuestarios.

- Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seguridad Social: De acuerdo con la proyección estimada del 50%, el grupo de sub-partidas que la conforman presentan una ejecución de un 52,87% del monto total estimado. Se incluye el pago de los aportes patronales a la CCSS por concepto de salud y el Banco Popular. Al haber un incremento en la ejecución de las sub-partidas de “Incentivos Salariales” es normal que se dé también un aumento en el pago de estas contribuciones patronales ya que son un porcentaje del monto que se le paga a los funcionarios y las funcionarias.

▪ **Servicios:**

Seguidamente se presenta un detalle por grupo de sub-partida de servicios, donde se evidencia en algunas de ellas, una baja ejecución al finalizar el primer semestre, si se compara con el comportamiento lineal que se espera sobre estas partidas.

Cuadro N° 26
Ejecución de Egresos de la partida de Servicios
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egreso más Compromisos | % Ejecución |
|---|------------------|------------------------|---------------|
| Impuestos | 0,31 | 0,31 | 100,00% |
| Servicios de Gestión y Apoyo | 3 296,91 | 2 813,98 | 85,35% |
| Servicios Básicos | 2 487,58 | 1 896,44 | 76,24% |
| Alquileres | 720,78 | 493,34 | 68,45% |
| Mantenimiento y Reparación | 4 344,36 | 2 526,10 | 58,15% |
| Servicios Comerciales y Financieros | 1 531,71 | 801,04 | 52,30% |
| Servicios Diversos | 961,44 | 478,42 | 49,76% |
| Seguros Reaseguros y Otras Obligaciones | 1 360,30 | 573,76 | 42,18% |
| Capacitación y Protocolo | 1 058,53 | 442,07 | 41,76% |
| Gastos de Viaje y Transporte | 1 212,43 | 301,70 | 24,88% |
| TOTAL | 16 974,35 | 10 327,16 | 60,84% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En relación con los datos mostrados en el cuadro anterior, la sub-partida de “Gastos de Viaje y Transporte” “Capacitación y Protocolo”, “Seguros Reaseguros y Otras Obligaciones”, muestran una ejecución muy baja, la cual se espera se normalice durante el segundo semestre.

Las sub-partidas más relevantes son las de “Servicios de Gestión y Apoyo”, “Servicios Básicos y “Alquileres”, las cuales muestran una ejecución del 85,35%, 76,24% y 68,45% del presupuesto asignado respectivamente.

▪ **Materiales y Suministros:**

El siguiente cuadro, muestra un detalle por grupo de las sub-partidas de Materiales y Suministros donde se evidencia, en algunas de ellas, una baja ejecución al finalizar el primer semestre, si se compara con el comportamiento lineal que se espera sobre estas partidas; las cuales no superan el 50,00 %.

Cuadro N° 27
Ejecución de Egresos de la partida de Materiales y Suministros
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos más Compromisos | % Ejecución |
|---|-----------------|-------------------------|---------------|
| Herramientas Repuestos y Accesorios | 1 017,87 | 337,58 | 33,17% |
| Materiales y Prod. De Uso Contruc y Mant. | 945,69 | 345,78 | 36,56% |
| Alimentos y Productos Agropecuarios | 370,76 | 142,60 | 38,46% |
| Útiles, Materiales y Suministros Diversos | 2 483,38 | 1 025,56 | 41,30% |
| Productos Químicos y Conexos | 1 533,75 | 736,15 | 48,00% |
| Total | 6 351,45 | 2 587,67 | 40,74% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El porcentaje total de ejecución de la partida de Materiales es de un 40,74% del total del presupuesto, por lo que se espera que su ejecución mejore para el segundo semestre.

▪ **Intereses y comisiones:**

La partida de “Intereses y Comisiones” posee dos sub-partidas. Seguidamente se presenta un detalle de la ejecución durante el primer semestre.

Cuadro N° 28
Ejecución de Egresos de la partida de Intereses y Comisiones
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos más Compromisos | % Ejecución |
|---------------------------|-----------------|-------------------------|---------------|
| Intereses sobre Préstamos | 4 450,00 | 2 752,48 | 61,85% |
| Comisiones y Otros Gastos | 150,40 | 142,89 | 95,01% |
| Total | 4 600,40 | 2 895,37 | 62,94% |

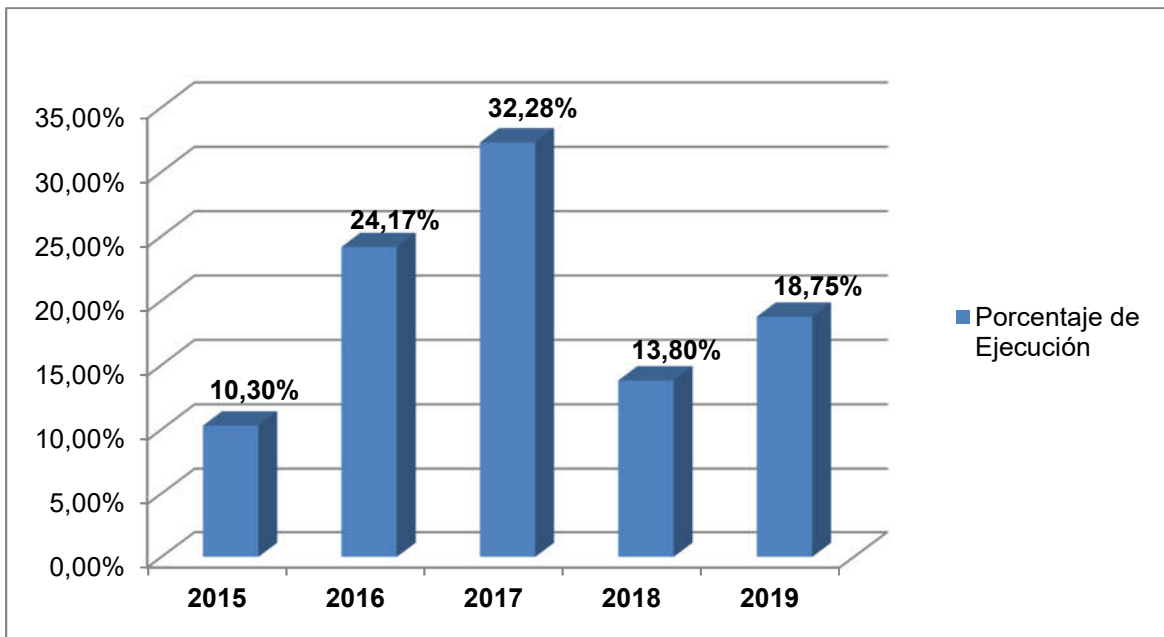
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La partida de “Intereses sobre préstamos” muestra un porcentaje de ejecución de un 61,85%, debido a que este porcentaje depende de las condiciones de los créditos otorgados a la Institución. Para el caso de la partida de Comisiones y otros gastos, el porcentaje de ejecución es de un 95,01% por los diferenciales por tipo de cambio en las operaciones de compra de bienes y servicios en dólares.

▪ **Activos Financieros:**

Comprende los préstamos otorgados a profesores por parte de la Oficina de Asuntos Internacionales para financiar sus estudios y actividades que redundarán finalmente en beneficio de la institución. Al 30 de junio, se presenta una baja ejecución de un 18,75% del presupuesto total.

Gráfico N° 11
Comparativo de Ejecución de la partida de Activos Financieros
junio 2015 – 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

▪ **Bienes Duraderos:**

Las Partidas de Bienes Duraderos muestran un porcentaje total de ejecución de un 54,34% durante el primer semestre. Sin embargo, la sub-partida de “Construcciones Adiciones y Mejoras” muestra un porcentaje de ejecución de un 45,06%, el cual se espera sea mayor para el segundo semestre.

Cuadro N° 29
Ejecución de Egresos de la partida de Bienes Duraderos
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egreso | % Ejecución | Egreso más compromisos | % Ejecución |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------------|---------------|
| Bienes Preexistentes | 30,00 | 0,00 | 0,00% | 30,00 | 100,00% |
| Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 14 958,64 | 5 253,76 | 35,12% | 9 274,78 | 62,00% |
| Construcciones, Adiciones y Mejoras | 13 729,18 | 2 169,11 | 15,80% | 6 186,99 | 45,06% |
| Bienes Duraderos Diversos | 934,02 | 246,20 | 26,36% | 622,09 | 66,60% |
| Total | 29 651,84 | 7 669,07 | 25,86% | 16 113,86 | 54,34% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En este apartado se realiza un análisis de los egresos al 30 de junio del presente año, por tipo de recursos en fondos corrientes y del vínculo externo, con el propósito de mostrar la incidencia que cada grupo tuvo sobre la ejecución.

▪ **Proyectos de Inversión**

Los Proyectos de Inversión de la Institución se encuentran reflejados en las partidas de Bienes Duraderos. Se registran en estos rubros la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles. Incluye los procesos de construcción, así como la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes. Además, los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo, así como activos intangibles y semovientes.

Los egresos capitalizables (real y compromisos) comprenden las partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario (5-01), Construcciones, Adiciones y Mejoras (5-02), Bienes Preexistentes (5-03) y Bienes Duraderos Diversos (5-99), los cuales alcanzaron la suma de ¢26 009,98 millones de colones.

Cuadro No. 30
Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado
Al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | 30-jun-15 | 30-jun-16 | 30-jun-17 | 30-jun-18 | 30-jun-19 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 11 032,68 | 12 170,97 | 12 129,18 | 14 112,59 | 13 794,36 |
| Construcciones, Adiciones y Mejoras | 3 956,57 | 8 032,15 | 14 010,16 | 12 207,57 | 11 302,72 |
| Bienes Preexistentes (Terrenos) | 30,85 | 30 | 165,6 | 287,4 | 256,83 |
| Bienes Duraderos Diversos | 1,6 | 12,49 | 1,82 | 1,16 | 656,07 |
| Total egresos capitalizables | 15 021,70 | 20 245,61 | 26 306,76 | 26 608,72 | 26 009,98 |
| Egresos más Compromisos Totales | 134 648,32 | 151 287,29 | 167 266,50 | 175 291,29 | 181 969,62 |
| Porcentaje Egresos Capitalizables | 11,16% | 13,38% | 15,73% | 15,18% | 14,29% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera–Oficina de Administración Financiera.

Cabe señalar que entre los renglones que conforman la partida de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, los rubros que presentan un mayor egreso son: Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Equipo de Computación, Recursos de Información Bibliográfica, Equipo de Transporte.

En comparación con los egresos totales de la Institución (real y compromisos) por un valor de ¢181 969,62 millones, el porcentaje de ejecución en los rubros capitalizables correspondió al 14,29%.

Por otra parte, en relación al grupo de subpartida 5-01 “Maquinaria, Equipo y Mobiliario” y 5-02 “Construcciones, Adiciones y Mejoras” en el tema de la ejecución presupuestaria, se continúan realizando acciones, las cuales se mencionan a continuación:

La Oficina de Administración Financiera, brinda a la Rectoría un informe sobre el comportamiento histórico de todos los Proyectos de Inversión, pendientes de ejecución.

Se informa a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones de los proyectos que se mantienen activos al 30 de junio, con la finalidad de mejorar y agilizar los procesos de la ejecución presupuestaria al final del periodo.

La Comisión de Equipamiento Institucional durante este periodo, continúa realizando acciones de mejora, logrando aumentar la ejecución presupuestaria para la adquisición de compras en las partidas del programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.

▪ **Terrenos**

Durante el año 2019 se adquirió terreno para la instalación de una torre para el Canal 15, mediante orden de compra N°19080200030-00 perteneciente a la Licitación Pública 2018LN-000005-000900001, el cual mide 7 hectáreas, por un monto ejecutado de ¢212,13 millones.

▪ **Infraestructura**

Para el mes de junio, el girado del período más compromisos suman un total de ¢11 302,73 millones para Construcciones, adiciones y mejoras. Los proyectos más significativos son los siguientes:

Cuadro No. 31
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Unidad | Monto | Peso relativo |
|--|------------------|----------------|
| Fortalecimiento CICANUM Ciclotrón Y PET/CT-Banco Mundial | 1 719,18 | 15,21% |
| Fortalecimiento Escuela Artes Musicales-Banco Mundial | 1 557,37 | 13,78% |
| Ley 8114 Impuesto sobre Combustible CONAVI-LANAMME | 480,01 | 4,25% |
| Instituto de Investigaciones Farmaceuticas | 461,45 | 4,08% |
| Desconcentración. Carrera Tec. Alimentos-SRG-Banco Mundial | 262,59 | 2,32% |
| Creación. Centro Diagnóstico Cáncer-Banco Mundial | 181,66 | 1,61% |
| Sede Regional Atlántico: Aulas y laboratorios -Banco Mundial | 168,55 | 1,49% |
| Sede Regional Occidente: Aulas y laboratorios-Banco Mundial | 123,53 | 1,09% |
| Otros | 6 348,40 | 56,17% |
| Total | 11 302,73 | 100,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los montos de egreso más compromisos ejecutados en los últimos cinco años se pueden ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 32
Ejecución partida Construcciones, Adiciones y Mejoras
Serie histórica, del año 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Detalle | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Presupuesto | 15 672,78 | 31 827,41 | 28 761,00 | 20 325,63 | 14955,69 |
| Egresos Construcciones Adiciones y Mejoras | 3 956,57 | 8 032,15 | 14 010,16 | 12 207,57 | 11 302,72 |
| Porcentaje de Ejecución | 25,24% | 25,24% | 48,71% | 60,06% | 75,57% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el porcentaje ejecutado en relación al monto del presupuesto asignado en el período 2019 alcanzó un 75,57%, el mayor de los últimos cinco años.

Para una mejor claridad, es necesario indicar que los proyectos de inversión según lo indicado por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, se desarrollan técnicamente en tres fases, las cuales se describen a continuación:

Fase 1- Diseño del Proyecto

Los proyectos de inversión en proceso de diseño, son aquellos que tienen presupuesto asignado; sin embargo no han finalizado algunas de las etapas que lo conforman tales como: estudios preliminares, anteproyectos, planos constructivos y documentación sobre especificaciones técnicas.

Para junio del 2019 hay 30 proyectos en proceso de diseño, que comprenden un área estimada de 5020 m². El presupuesto institucional asignado asciende a un monto de ¢4 683,8 millones.

Fase 2- Contratación y Tramitología (proceso de licitación)

La segunda fase de contratación y tramitología, corresponde al trámite del proceso de contratación administrativa, según concierne por el tipo de proyecto. Dichos trámites se dividen en tres modalidades: Contratación Directa, Licitación Abreviada y Licitación Pública.

Existen 10 proyectos en proceso de contratación que corresponden al Fideicomiso UCR-BCR. En total, comprenden un área estimada de 4 508 m², con un presupuesto asignado de ¢4 197,30 millones.

Fase 3- Construcción de Obra

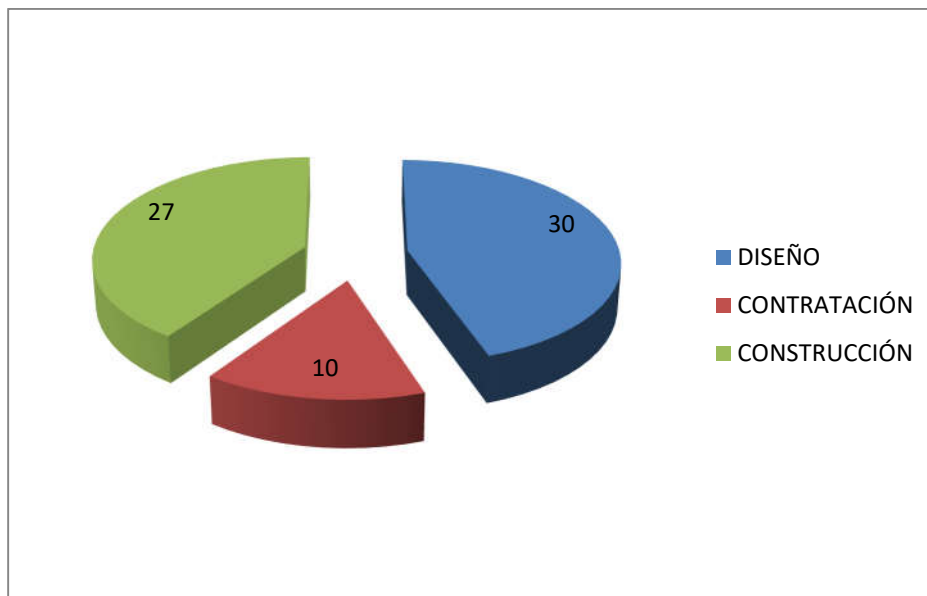
El proyecto concluye con la tercera fase y se refiere al proceso de construcción de la obra, en esta fase, es donde se ejecuta la totalidad de los fondos reservados al proyecto.

En esta fase existen 27 proyectos, los cuales comprenden un área estimada de 32 102,00 m², de los cuales 24 obras se financian con el presupuesto institucional y 3 con recursos del Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial).

El presupuesto adjudicado con el presupuesto institucional es de ¢9 273,63 millones y el presupuesto ejecutado es de ¢3 372,21 millones. En lo que respecta a las obras financiadas a través del Banco Mundial el presupuesto ejecutado es por un monto de \$1 819,73 millones.

En síntesis hay 67 proyectos que están en alguna de las fases Técnicas definidas por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que se distribuyen de la siguiente forma:

Gráfico No. 12
Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo
Junio 2019



Fuente: Cuadro Estado de los Proyectos diciembre 2019-OEPI.

Esto implica que de los 67 proyectos a cargo de la Oficina Ejecutora, un 44, 77% están en etapa de diseño, en contratación un 14,90% y en construcción un 40,30%.

▪ **Equipo**

La inversión en equipo para el período, incluyendo los compromisos presupuestarios, asciende a la suma de ¢19 775,21 millones, monto que representa un porcentaje de ejecución de un 70,93% según el presupuesto asignado. A continuación se detallan las sub partidas más representativas de acuerdo al porcentaje de ejecución:

Cuadro No. 33
Inversión en equipo por partida
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos más compromisos | Importancia Relativa |
|--|------------------|-------------------------|----------------------|
| Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación | 9 845,94 | 9 139,48 | 92,82 % |
| Recursos Información Bibliográfica | 2 320,49 | 956,39 | 41,21 % |
| Mobiliario y Equipo de Computación | 2 823,12 | 1 410,79 | 49,97 % |
| Equipo Transporte | 766,92 | 691,50 | 90,16 % |
| Equipo de Educacional y Cultural | 1 062,70 | 377,18 | 35,48 % |
| Otros | 2 628,73 | 1 219,02 | 46,36 % |
| Total | 19 447,90 | 13 794,36 | 70,93 % |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Para junio del año 2019 los egresos de la partida de bienes duraderos en inversión alcanzaron la suma de ¢26 009,99 millones, los cuales representan el 14,29% del total de egresos de la institución.

A continuación se presenta una serie histórica de los egresos capitalizables (real y compromisos) al 30 de junio de cada año:

Cuadro No. 34
Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Egresos y Compromisos Totales | 134 648,32 | 151 287,29 | 167 266,50 | 175 291,29 | 181 969,62 |
| Egresos Capitalizables | 15 021,71 | 20 245,62 | 26 306,76 | 26 608,72 | 26 009,99 |
| Porcentaje de Egresos Capitalizables | 11,16 % | 13,38 % | 15,73 % | 15,18 % | 14,29 % |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

▪ **Transferencias Corrientes:**

Para las Transferencias Corrientes, seguidamente se presenta un cuadro donde se muestra la ejecución durante este primer período:

Cuadro N° 35
Ejecución de Egresos de la Partida de Transferencias Corrientes
Fondos Corrientes al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egreso más | % Ejecución |
|---|------------------|------------------|---------------|
| Prestaciones | 5 093,32 | 3778,56 | 74,19% |
| Al Sector Público | 0,13 | 0,08 | 61,54% |
| A Personas | 34 759,58 | 18,880,70 | 54,32% |
| A Entidades sin fines lucro | 378,75 | 168,76 | 44,56% |
| Al Sector Externo | 69,68 | 25,99 | 37,30% |
| Otras Transferencias Ctes. Sector Privado | 40 | 4,28 | 0,10% |
| Total | 40 341,47 | 22 858,37 | 56,66% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante es el de “Transferencias Corrientes a Personas”, en este se incluye el presupuesto a pagar por concepto de Becas a Funcionarios, Horas Estudiante y Asistente, Subsidios por Incapacidades y las becas asignadas a la población estudiantil. Al 30 de junio muestra un porcentaje de ejecución de un 54.32%.

En cuanto a la sub-partida de “Transferencias a Entidades sin fines de lucro”, están las transferencias hechas a la Asociación Deportiva Universitaria para la realización y participación de representaciones en actividades deportivas por ₡167,95 millones, así como la transferencia a la Asociación Deportiva Interestatal UCR por la suma de ₡0,80 millones. Al 30 de junio muestra un porcentaje de ejecución de un 44.56%.

En la partida de “Prestaciones” se muestra un porcentaje de ejecución de un 74,19%, a medio período y para prevenir que la misma se sobregire, la Oficina de Administración Financiera lleva un control de su ejecución e informa periódicamente a la Vicerrectoría de Administración para evitar que se presente un sobregiro al final del período.

La partida de “Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado” contempla la sub partida de “Indemnizaciones”, la cual se estima para prever situaciones imprevistas que se puedan presentar. Al 30 de junio muestra un porcentaje de ejecución de un 0.10%.

Con respecto a la partida de “Transferencias al Sector Externo”, se utiliza para el pago de membresías y afiliaciones a organismos internacionales. Al 30 de junio muestra un porcentaje de ejecución de un 37,30% .

▪ **Amortización:**

Corresponde a los pagos para la cancelación de los préstamos, adquiridos por la Institución con el Banco de Costa Rica, on el fideicomiso UCR-BCR 2011 para la construcción de los edificios de la Facultad de Ciencias Sociales, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias (UCAGRO) y las Residencias Estudiantiles Universitarias, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorio, Facultad de

Ingeniería, Plaza de la Autonomía, y Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

b) Egresos del Vínculo Externo

Antes de iniciar el análisis de las actividades de vínculo externo, es importante mencionar que en esta fuente de financiamiento que tienen las actividades sustantivas de la Universidad, el grado de ejecución está íntimamente relacionado con los objetivos y metas de cada proyecto, así como está determinada por la liquidez de los ingresos, por lo tanto, la razonabilidad financiera al cierre del semestre no debe ser evaluada linealmente ni de manera global.

Durante estos primeros seis meses del año en curso, la Administración ha realizado esfuerzos por implementar cambios en las Normas, Reglamentos y Lineamientos relacionados con los recursos que se administran en el vínculo externo, a fin de establecer mecanismos más eficientes de ejecución y evitar así, la acumulación indefinida de los superávits comprometidos de la Universidad.

En relación al presupuesto del vínculo externo, en el siguiente cuadro se presenta un resumen por partida del comportamiento de la ejecución con y sin compromisos:

Cuadro N° 36
Vínculo Externo – Egresos por partida
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Desglose por Partida | Presupuesto | Egresos | % Ejecución | Compromisos | Egresos más Compromisos | % Ejecución con Compromisos | Disponible |
|---------------------------|------------------|------------------|---------------|-----------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Bienes Duraderos | 6 040,42 | 4 430,42 | 73,35% | 5 394,91 | 9 825,33 | 162,66% | -3 784,91 |
| Transferencias Corrientes | 2 547,63 | 1 395,06 | 54,76% | 0,00 | 1 395,06 | 54,76% | 1 152,57 |
| Remuneraciones | 7 434,01 | 3 763,85 | 50,63% | 0,00 | 3 763,85 | 50,63% | 3 670,16 |
| Servicios | 4 521,46 | 1 359,68 | 30,07% | 606,43 | 1 966,11 | 43,48% | 2 555,35 |
| Materiales y Suministros | 1 446,22 | 323,39 | 22,36% | 203,82 | 527,21 | 36,45% | 919,01 |
| Intereses y Comisiones | 4,00 | 0,00 | 0,00% | 67,43 | 67,43 | 0,00% | -63,43 |
| Activos Financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 3,37 | 3,37 | 0,00% | -3,37 |
| Amortización | 890,08 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 890,08 |
| Sumas sin Asign. Presup. | 4 443,82 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 4 443,82 |
| Total | 27 327,63 | 11 272,40 | 41,25% | 6 275,96 | 17 548,36 | 64,21% | 9 779,28 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El monto de ejecución más representativo es el de “Bienes Duraderos” cuya ejecución está en 162,66%, seguido de las cuentas de “Transferencias Corrientes” y “Remuneraciones” con un 54,76% y un 50,63% respectivamente.

Para obtener una visión amplia sobre el comportamiento de estas partidas y de los recursos en general que se utilizan en el vínculo externo, se procede a continuación a realizar un análisis de cada una de las partidas indicadas en el cuadro anterior.

▪ **Remuneraciones:**

Esta partida representa los desembolsos por concepto de pagos al personal que realiza las diferentes actividades propias de la vinculación remunerada.

Cuadro N° 37
Vínculo Externo
Detalles por Sub-Partida / Remuneraciones
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | Porcentaje Ejecución |
|---|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------|
| Contribución Patron. Fdos. Pensiones | 724,46 | 379,30 | 345,16 | 52,36% |
| Remuneraciones Básicas | 5 200,59 | 2 637,99 | 2 562,60 | 50,72% |
| Incentivos Salariales | 909,21 | 453,32 | 455,89 | 49,86% |
| Contribución Patron. Al Desarr. Seg. Soc. | 554,00 | 275,97 | 278,03 | 49,81% |
| Remuneraciones Eventuales | 45,75 | 17,23 | 28,52 | 37,67% |
| TOTAL | 7 434,01 | 3 763,82 | 3 670,19 | 50,63% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El nivel de ejecución mostrado en este grupo de partidas de Remuneraciones es del 50,63% para el primer semestre del año. A nivel de cada sub-partida, se observa que la ejecución está proporcionada, siendo la de Remuneraciones Eventuales la más baja, con una ejecución del 37,67%.

Al analizar esta información por Sección, se observa que las Secciones con mayor ejecución son las de Fondos Intraproyectos y Cursos Especiales con un 98,13% y un 91,15% respectivamente.

Cuadro N° 38
Vínculo Externo – Remuneraciones por Sección
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | Porcentaje Ejecución |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------|
| Fondos Intraproyectos | 152,72 | 149,86 | 2,86 | 98,13% |
| Cursos Especiales | 111,26 | 101,41 | 9,85 | 91,15% |
| Empresas Auxiliares | 592,88 | 444,03 | 148,85 | 74,89% |
| Fondos Restringidos | 3 254,58 | 1 677,97 | 576,61 | 51,56% |
| Prog. Posgrado Financ. Complementario | 1 301,13 | 587,60 | 713,53 | 45,16% |
| Fondos Sistema CONARE | 2 021,44 | 802,99 | 218,45 | 39,72% |
| TOTAL | 7 434,01 | 3 763,85 | 3 670,16 | 50,63% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Asimismo, al analizarse la información de Remuneraciones por programa, como se muestra a continuación, se visualiza que el programa con mayor ejecución según la importancia relativa respecto a la ejecución, es el de Acción Social con un 60,08%.

Cuadro N° 39
Vínculo Externo – Remuneraciones por Programa
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | Porcentaje Ejecución |
|---------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------|
| Acción Social | 515,9 | 309,94 | 205,96 | 60,08% |
| Investigación | 3 114,28 | 1 761,12 | 1 353,16 | 56,55% |
| Administración | 96,76 | 54,45 | 42,31 | 56,28% |
| Desarrollo Regional | 300,76 | 162,1 | 138,66 | 53,90% |
| Docencia | 3 239,86 | 1 433,47 | 1 806,39 | 44,24% |
| Dirección Superior | 138,82 | 38,64 | 100,17 | 27,84% |
| Vida Estudiantil | 27,64 | 4,13 | 23,51 | 14,93% |
| TOTAL | 7 434,01 | 3 763,85 | 3 670,16 | 50,63% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

▪ **Servicios:**

En el ámbito de la partida de Servicios, las sub-partidas con mayor peso en la ejecución son las de “Mantenimiento y Reparación” y “Seguros, reaseguros y otras obligaciones” presentan una ejecución para el primer semestre del año de 72,51% y 67,71% respectivamente. Por otro lado, las sub-partidas de “Gastos de Viaje y Transporte” y “Servicios Diversos” presentan una baja ejecución con un 26,11% y un 35,75% respectivamente. Las restantes sub-partidas de este grupo presentan porcentajes de ejecución que fluctúan entre el 40,26 % y el 47,02%.

Cuadro N° 40
Vínculo Externo
Detalles por Sub-Partida / Servicios
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|--|-------------|-----------------------|--------|-------------|
| Gastos de Viaje y Transporte | 147,79 | 38,59 | 109,2 | 26,11% |
| Servicios Diversos | 1 499,85 | 536,22 | 963,62 | 35,75% |
| Servicios de Gestión y Apoyo | 1 288,89 | 518,85 | 770,04 | 40,26% |
| Servicios Básicos | 3,84 | 1,56 | 2,28 | 40,65% |
| Capacitación y Protocolo | 295,84 | 128,14 | 167,7 | 43,31% |
| Alquileres | 70,39 | 31,21 | 39,18 | 44,33% |
| Servicios Comerciales y Financieros | 656,86 | 308,83 | 348,04 | 47,02% |
| Seguros, reaseguros y otras obligaciones | 39,16 | 26,52 | 12,64 | 67,71% |
| Mantenimiento y Reparación | 518,83 | 376,19 | 142,65 | 72,51% |

| | | | | |
|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Total | 4 521,46 | 1 966,11 | 2 555,35 | 43,48% |
|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Al efectuar el análisis de la ejecución de la presente partida de Servicios por Sección, las de Fondos Intraproyectos , Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario y Fondos Sistema CONARE, son las que muestran la mayor ejecución con 1265,59%, 49,19% y 48,19% respectivamente. Cabe señalar que en el Presupuesto Extraordinario No. 2-2019 se incluyen refuerzos presupuestarios en el Vínculo Externo, con lo cual se cubren las sobreejecuciones que se presentan en algunas subpartidas de egresos.

Cuadro N° 41
Vínculo Externo – Servicios por Sección
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|
| Fondos Intraproyectos | 19,77 | 250,23 | -230,46 | 1265,59% |
| Prog. Posgrado Financ. Complementario | 679,23 | 334,14 | 345,09 | 49,19% |
| Fondos Sistema CONARE | 732,38 | 352,2 | 380,18 | 48,09% |
| Cursos Especiales | 125,62 | 53,35 | 72,28 | 42,47% |
| Fondos Restringidos | 1 657,20 | 618,8 | 1 038,40 | 37,34% |
| Empresas Auxiliares | 1 307,26 | 339,73 | 967,52 | 25,99% |
| Plan Mejoramiento Institucional | 0,00 | 17,66 | -17,66 | 0,00% |
| TOTAL | 4 521,46 | 1 966,11 | 2 555,35 | 43,48% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Efectuando un análisis de la ejecución por Programa, denota el programa de Investigación con un porcentaje de ejecución del 44,46% en oposición al programa de Acción Social que presenta la ejecución más baja con un 27,56% .

Cuadro N° 42
Vínculo Externo – Servicios por Programa
al 30 de junio del 2018
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|---------------------|--------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|
| Docencia | 1358,15 | 484,36 | 873,79 | 35,66% |
| Investigación | 1796,84 | 798,88 | 997,97 | 44,46% |
| Acción Social | 886,72 | 244,39 | 642,33 | 27,56% |
| Vida Estudiantil | 293,31 | 95,43 | 197,89 | 32,53% |
| Administración | 62,59 | 47,42 | 15,18 | 75,75% |
| Dirección Superior | -249,26 | 170,81 | -420,07 | -68,53% |
| Desarrollo Regional | 373,1 | 124,83 | 248,27 | 33,46% |
| TOTAL | 4 521,46 | 1 966,11 | 2 555,35 | 43,48% |

▪ **Materiales y Suministros:**

La cuenta de Materiales y Suministros está compuesta de cinco sub-partidas que se resumen a continuación, junto a su respectiva ejecución:

Cuadro N° 43
Vínculo Externo
Detalles por Sub-Partida / Materiales y Suministros
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|---|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|
| Útiles, Materiales y Suministros Diversos | 421,81 | 95,61 | 326,2 | 22,67% |
| Alimentos y Productos Agropecuarios | 211,82 | 64,49 | 147,32 | 30,45% |
| Mater. y Prod. uso Contruc. y Manten. | 143,55 | 44,45 | 99,1 | 30,97% |
| Productos Químicos y Conexos | 262,27 | 102,81 | 159,46 | 39,20% |
| Herramientas Repuestos y Accesorios | 406,76 | 219,85 | 186,92 | 54,05% |
| TOTAL | 1 446,22 | 527,21 | 919,01 | 36,45% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

El grupo de sub-partidas que muestran mayor ejecución es el de “Herramientas, Repuestos y Accesorios” con un 54,05%, y en segundo lugar de ejecución la subpartida de “Productos Químicos y Conexos” con un 39,20%. Esto se presena por la alta cantidad de proyectos de investigación que tienen una alta ejecución en estas subpartidas.

Seguidamente, se analiza el porcentaje de ejecución de esta partida por Sección, siendo la Sección de Fondos Restringidos la de mayor ejecución con un 41,00% y la Sección de Fondos del Sistema de CONARE la de menor ejecución con un porcentaje del 25,43%.

Cuadro N° 44
Vínculo Externo – Materiales y Suministros por Sección
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|
| Fondos Sistema CONARE | 147,6 | 37,53 | 110,07 | 25,43% |
| Cursos Especiales | 44,96 | 13,06 | 31,91 | 29,04% |
| Fondos Intraproyectos | 177,66 | 54,18 | 123,48 | 30,50% |
| Prog. Posgrado Financ. Complementario | 41,89 | 13,06 | 28,82 | 31,19% |
| Empresas Auxiliares | 401,72 | 150,09 | 251,63 | 37,36% |
| Fondos Restringidos | 632,39 | 259,29 | 373,1 | 41,00% |
| TOTAL | 1 446,22 | 527,21 | 919,01 | 36,45% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Al analizar este grupo de partidas por programa, se muestra que el programa de Investigación y el de Desarrollo Regional encabezan la ejecución con un 41,63% y un

41,34% respectivamente, mientras que los demás programas muestran porcentajes de ejecución inferiores al 30,00%, lo cual es un indicador de la baja ejecución en el Vínculo Externo que ocasiona la acumulación de superávit en cada periodo presupuestario.

Cuadro N° 45
Vínculo Externo – Materiales y Suministros por Programa
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos y Compromisos | Saldo | % Ejecución |
|---------------------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|
| Docencia | 159,62 | 32,9 | 126,72 | 20,61% |
| Investigación | 952,47 | 396,51 | 555,96 | 41,63% |
| Acción Social | 84,9 | 23,34 | 61,56 | 27,49% |
| Vida Estudiantil | 36,34 | 7,25 | 29,08 | 19,96% |
| Administración | 1,25 | 0 | 1,25 | 0,00% |
| Dirección Superior | 104,4 | 22,88 | 81,52 | 21,92% |
| Desarrollo Regional | 107,24 | 44,33 | 62,91 | 41,34% |
| TOTAL | 1 446,22 | 527,21 | 919,01 | 36,45% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

▪ **Intereses y Comisiones:**

Corresponde a la subpartida de Diferencias por Tipo de Cambio que tiene presupuestada algunos proyectos de la Sección de Fondos Restringidos y para el primer semestre de este año no ha ejecutado el presupuesto de ¢4.0 millones de colones.

▪ **Bienes duraderos:**

Esta partida consta de cuatro subcuentas como se muestra seguidamente:

Cuadro N° 46
Vínculo Externo
Detalles por Sub-Partida / Bienes Duraderos
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos | % Ejecución | Compromisos | Egresos más Compromisos | % Ejecución | Disponible |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------------------|----------------|------------------|
| Bienes Preexistentes | 241,53 | 0,00 | 0,00% | 226,83 | 226,83 | 93,91% | 14,7 |
| Bienes Duraderos Diversos | 83,12 | 15,77 | 0,00% | 18,25 | 34,02 | 40,92% | 49,1 |
| Maquinaria Equipo y Mobiliario | 4 489,26 | 2 102,85 | 46,84% | 2 416,73 | 4 519,58 | 100,68% | -30,32 |
| Construc. Adiciones y Mejoras | 1 226,52 | 2 311,81 | 188,49% | 2 803,93 | 5 115,74 | 417,10% | -3 889,22 |
| Total | 6 040,42 | 4 430,42 | 73,35% | 5 465,74 | 9 896,16 | 163,83% | -3 855,74 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Las sub-partidas de “Construcciones Adiciones y Mejoras” así como la de “Maquinaria, Equipo y Mobiliario”, presentan una alta ejecución de 417,10% y 100,68%

respectivamente, con compromisos, pues estas partidas reservan el presupuesto por los contratos a corto y mediano plazo que se van ejecutando a lo largo del año o incluso como proyección de varios años a futuro.

Seguidamente, el cuadro de ejecución de la partida de Bienes Duraderos por Sección:

Cuadro N° 47
Vínculo Externo – Bienes Duraderos por Sección
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos | % Ejecución | Compromisos | Egresos más Compromisos | % Ejecución | Disponible |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------------------|----------------|------------------|
| Plan de Mejoramiento Instit. | 0,00 | 3 772,07 | 0,00% | 2 485,40 | 6 257,47 | 0,00% | -6257,47 |
| Empresas Auxiliares | 885,51 | 73,27 | 8,27% | 60,13 | 133,40 | 15,06% | 752,11 |
| Cursos Especiales | 86,37 | 7,74 | 8,96% | 3,37 | 11,11 | 12,86% | 75,26 |
| Fondos Intraproyectos | 1 544,84 | 156,21 | 10,11% | 470,08 | 626,29 | 40,54% | 918,55 |
| Fondos Restringidos | 2 244,02 | 325,91 | 14,52% | 876,89 | 1 202,80 | 53,60% | 1041,22 |
| Prog. Posgrado Financ. Complementario | 78,68 | 37,24 | 4734,00% | 7,30 | 44,54 | 5661,00% | 34,13 |
| Fondos Sistema CONARE | 1 201,01 | 57,98 | 4,83% | 1 562,56 | 1 620,54 | 134,93% | -419,53 |
| TOTAL | 6 040,42 | 4 430,42 | 73,35% | 5 465,74 | 9 896,16 | 163,83% | -3 855,74 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En términos generales, la partida de “Bienes Duraderos” superó la estimación de ejecución para situación que cambia al incorporarse el presupuesto extraordinario No. 2-2019.

En el cuadro anterior se observa que la sección de Fondos del Sistema de CONARES muestra el mayor porcentaje de ejecución con un 134,93%. Asimismo, la ejecución de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario y los Fondos Restringidos son buenos, con porcentajes que superan el 50,00% en ambos casos, no así en los restantes vínculos externos, donde hay un porcentaje bajo de ejecución.

Cabe resaltar que el presupuesto del Plan de Mejoramiento Institucional, por ₡7 470,80 millones, ejecución al 30 de junio la ejecución en esta sección es superior al 80%.

▪ **Transferencias corrientes:**

En el siguiente cuadro, se muestra el nivel de ejecución que presentaron las sub-partidas de Transferencias Corrientes durante el primer semestre, expresado en millones de colones.

Cuadro N° 48
Vínculo Externo
Detalles por Sub-Partida / Transferencias Corrientes
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Descripción | Presupuesto | Egresos más compromisos | Saldo | % Ejecución |
|--|-----------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Transf. Corrientes a Entid. Privadas sin fines lucro | 945,89 | 768,00 | 177,89 | 81,19% |
| Transf. Corrientes a Personas | 1 242,60 | 625,69 | 616,92 | 50,35% |
| Transf. Corrientes al Sector Público | 0,50 | 0,13 | 0,37 | 26,88% |
| Transf. Corrientes al Sector Externo | 12,25 | 1,24 | 11,01 | 10,13% |
| Prestaciones | 346,38 | 0,00 | 346,38 | 0,00% |
| Total | 2 547,63 | 1 395,06 | 1 152,57 | 54,76% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante es el de Transferencias Corrientes a entidades Privadas sin fines de lucro, que corresponde a la asignación de recursos que la institución destina a otras entidades que se rigen por el derecho privado y que no persiguen fines de lucro. Dicha sub-partida muestra una ejecución del 81,19%.

La falta de ejecución que presenta el grupo de sub-partida de “Prestaciones” obedece a que hasta finales del período se hace el registro contable y presupuestario del gasto contra una cuenta por pagar, con el propósito de crear un fondo que sirva de reserva en caso de que algún funcionario, que labora en el vínculo externo, se acoja al beneficio de la pensión o jubilación, movimientos que representan erogaciones muy altas.

▪ **Sumas sin asignación presupuestaria:**

Finalmente, la partida de “Sumas sin Asignación Presupuestaria” representa el monto de recursos que tienen los proyectos del vínculo externo que, como su nombre lo indica, no han sido presupuestados por las unidades de docencia, de investigación y acción social, entre otras y que permiten guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

Las “Sumas sin Asignación Presupuestaria” representan el 19,52% del total del presupuesto que tienen los proyectos del Vínculo Externo y se concentra más en las secciones de Fondos Restringidos, Fondos del Sistema de CONARE y Empresas Auxiliares.

▪ **Plan de Mejoramiento Institucional**

A nivel de toda la Sección del Plan de Mejoramiento Institucional se muestran a continuación los datos correspondientes al mes de junio de los años 2017, 2018 y 2019; en donde se visualiza la ejecución del presupuesto para estos años:

Cuadro N° 49
Vínculo Externo-Plan de Mejoramiento Institucional
Ejecución de egresos por subpartida
Al mes de junio de 2017, 2018 y 2019
(Expresado en miles de millones de colones)

| Descripción | 2017 | | | 2018 | | | 2019 | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------|---------------------|-------------------------|----------------|-----------------|-------------------------|--------------|
| | Presupuesto | Egresos más Compromisos | % Ejecución | Presupuesto | Egresos más Compromisos | % Ejecución | Presupuesto (1) | Egresos más Compromisos | % Ejecución |
| Capacitación y Protocolo | -8 613,55 | 13 298,45 | -154,39% | 0,00 | 13 298,45 | 0,00% | 0,00 | 13 298,45 | 0,00% |
| Servicios Comerciales y Financieros | 0,00 | 3 201,68 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| Servicios de Gestión y Apoyo | 8 613,55 | 145 157,81 | 1685,23% | 0,00 | 204 729,45 | 0,00% | 0,00 | 4 357,56 | 0,00% |
| Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 3 357 425,76 | 674 025,04 | 20,08% | 1 305 802,41 | 2 904 805,34 | 222,45% | 0,00 | 1 910 831,54 | 0,00% |
| Construcciones adiciones y mejoras | 6 165 640,30 | 3 160 039,75 | 51,25% | 0,00 | 9 154 698,60 | 0,00% | 0,00 | 4 346 641,43 | 0,00% |
| Totales | 9 523 066,06 | 3 995 722,73 | 41,96% | 1 305 802,41 | 12 277 531,84 | 940,23% | 0,00 | 6 275 128,98 | 0,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto del Plan de Mejoramiento Institucional, por la suma de ϕ 8 142 058,0 miles de millones, se incorpora en el Presupuesto Extraordinario No. 2-2019, el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Contraloría General de la República.

Para los períodos 2017 y 2018 se presenta la misma situación en relación al presupuesto extraordinario.

III. COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL

En este apartado se expondrá la relación Masa Salarial – Partidas Generales, tanto para los Fondos Totales como para los Fondos Corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 30 de junio del 2019 y para años anteriores. En la formulación presupuestaria de cada período, la Institución procura mantener una relación de un 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

▪ 3.1. Composición por Partida

Para junio 2019, la masa salarial en los fondos totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, representó el 67,39% y las partidas generales representaron el 32,61%. Para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación masa salarial representó el 70,44% y las partidas generales representaron el 29,55%.

| | |
|--|---------------|
| Masa Salarial Fondos Corrientes | 70,44% |
| Remuneraciones | 67,21% |
| Servicios de Gestión y Apoyo | 1,08% |
| Seguros de Riesgos Profesionales | 0,20% |
| Subsidios por Incapacidades | 0,29% |
| Prestaciones Laborales | 1,66% |

| Masa Salarial Fondos Totales | 67,39% |
|-------------------------------------|---------------|
| Remuneraciones | 63,93% |
| Servicios de Gestión y Apoyo | 1,38% |
| Seguros de Riesgos Profesionales | 0,18% |
| Subsidios por Incapacidades | 0,27% |
| Prestaciones Laborales | 1,63% |

Al realizar una comparación entre la ejecución de Fondos Totales con la de Fondos Corrientes en relación a la Masa Salarial, se observa que para Fondos Totales la ejecución es menor, esto se debe al efecto causado por la baja ejecución del Vínculo Externo.

▪ 3.2. Análisis histórico

Se expone en este apartado la relación Masa Salarial³ – Partidas Generales, tanto para los Fondos Totales como para los Fondos Corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 30 de junio del 2019.

A continuación, se realiza un análisis de la Masa Salarial como un todo, separando los Fondos Corrientes y Fondos Totales (incluyendo el vínculo externo).

▪ 3.2.1 Fondos Corrientes

Como parte de este estudio, se logró determinar que para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación masa salarial representó el 70,94% y las partidas generales representaron el 29,06%.

Cuadro No. 50
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes
Al 30 de junio del 2015 al 2019
(Expresado en porcentajes)

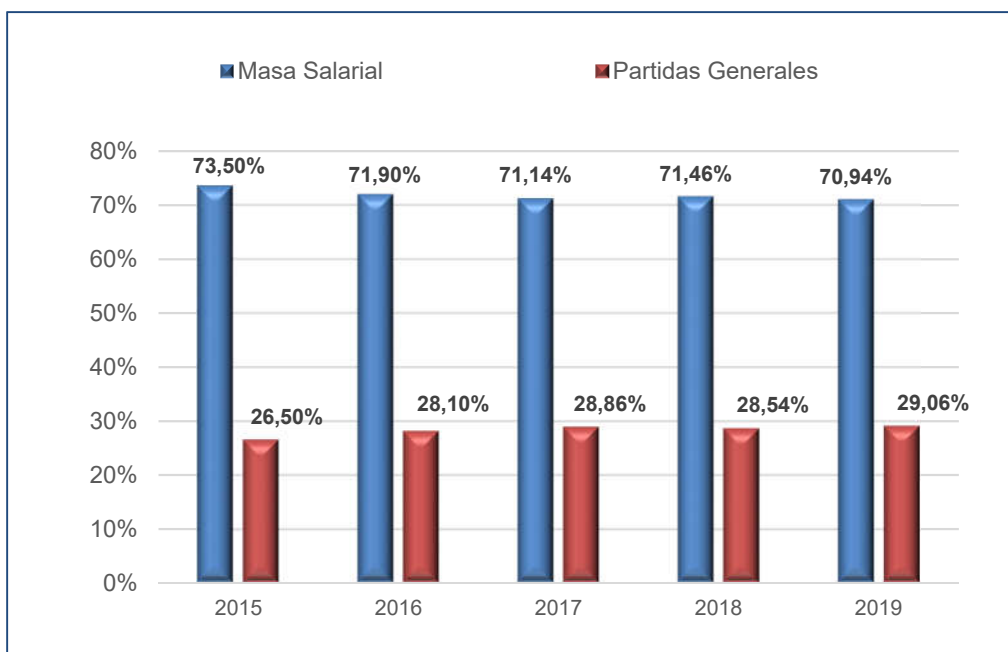
| Año | Base Presupuesto | | Base Egreso | | Base Egreso y Compromisos | |
|------|------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | Masa Salarial | Partidas Generales | Masa Salarial | Partidas Generales | Masa Salarial | Partidas Generales |
| | 2015 | 69,20% | 30,80% | 77,70% | 22,30% | 73,50% |
| 2016 | 66,80% | 33,20% | 77,40% | 22,60% | 71,90% | 28,10% |
| 2017 | 64,45% | 32,55% | 76,38% | 23,62% | 71,14% | 28,86% |
| 2018 | 66,70% | 33,20% | 74,70% | 25,20% | 71,46% | 28,54% |
| 2019 | 70,45% | 29,55% | 75,78% | 24,22% | 70,94% | 29,06% |

Fuente: Sistema de Información Financiera - Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2015 – 2019:

³ Entiéndase por masa salarial la remuneración de los asalariados que paga la Institución como contraprestación por el trabajo realizado, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria.

Gráfico No. 13
Relación Masa Salarial con Partidas Generales de Fondos Corrientes
Serie Histórica al 30 de junio del 2015 al 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar, la relación de referencia sin tomar en cuenta los compromisos se cumple, lo cual es un buen indicativo en tanto la Universidad cuente con los fondos necesarios para cubrir el resto de los gastos de operación y pueda realizar inversiones en equipos e infraestructura, si esto no sucediera se corre el riesgo de obsolescencia con equipos e instalaciones inadecuadas para la docencia, investigación y la extensión social, sin mencionar que no se podría contar con instalaciones óptimas también para los funcionarios.

▪ 3.2.2. Fondos Totales

Para los Fondos Totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, la masa salarial representó el 66,45% y las partidas generales representaron el 33,55%. A continuación, se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos años, tanto a nivel presupuestario como de egreso real más compromisos (en porcentajes):

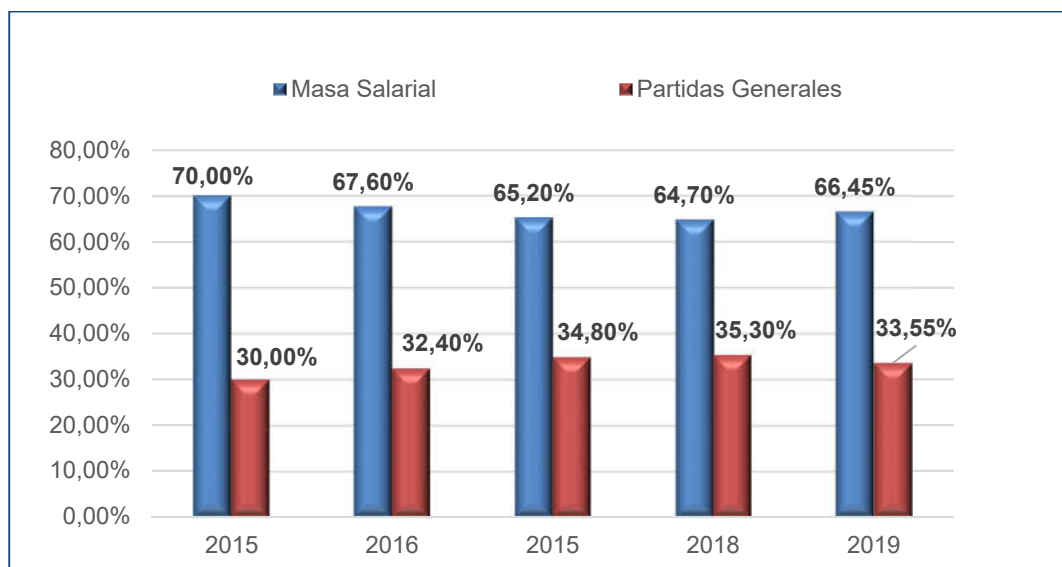
Cuadro N° 51
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales
Al 30 de junio del 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)

| Año | Base Presupuesto | | Base Egreso | | Base Egreso y Compromisos | |
|------|------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | Masa Salarial | Partidas Generales | Masa Salarial | Partidas Generales | Masa Salarial | Partidas Generales |
| | 2015 | 62,80% | 37,20% | 75,80% | 24,20% | 70,00% |
| 2016 | 59,70% | 40,30% | 75,10% | 24,90% | 67,60% | 32,40% |
| 2017 | 60,70% | 39,30% | 73,60% | 26,40% | 65,20% | 34,80% |
| 2018 | 62,00% | 38,00% | 70,80% | 29,20% | 64,70% | 35,30% |
| 2019 | 67,39% | 32,61% | 72,99% | 27,01% | 66,45% | 33,55% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los Fondos Totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2015 – 2019:

Gráfico No.14
Relación Masa Salarial / Partidas Generales Fondos Totales
Serie Histórica al 30 de junio del 2015 al 2019



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

▪ **3.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales**

El equilibrio planteado en la relación Masa Salarial - Partidas Generales se ve afectado por la formulación de presupuestos extraordinarios o modificaciones, sobre todo si se

trata de ingresos con un destino específico, ya que estos recursos de acuerdo con la normativa nacional como la Ley 8131 (Ley de Administración Financiera) e institucional (Reglamento del Fondo de Desarrollo) son para la operación, la inversión y el desarrollo institucional. Asimismo, los montos que conforman dichos superávits ya formaron parte de esa relación en la formulación del presupuesto ordinario del año anterior.

De especial consideración es el efecto que tiene sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación, en el presupuesto institucional, de los recursos denominados "Superávit de Compromisos del Período Anterior". Al agregarlos al presente período la relación establecida en la formulación inicial se ve notoriamente afectada ya que la mayor parte de estos pertenecen al grupo de Partidas Generales y no al de la Masa Salarial.

▪ **3.3.1. Composición por Partida**

En el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N°4415, artículo 9 del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la Masa Salarial:

- Remuneraciones
- Servicios de Gestión y Apoyo
- Seguros de Riesgos Profesionales
- Subsidios por incapacidades
- Prestaciones Laborales

▪ **3.3.2 Sueldos al Personal Permanente**

En este apartado se comenta sobre el comportamiento de los renglones de gasto asociados al pago salarial del personal que ocupa las plazas que conforman la relación de puestos del Presupuesto Ordinario de la Institución. Estas plazas cuentan con el respaldo presupuestario para financiar el pago del Salario Base y el de las partidas que conforman el Régimen de Méritos.

▪ **3.3.2.1. Ejecución Presupuestaria**

En conjunto, al 30 de junio del 2019, el presupuesto total aprobado para estos renglones fue de ¢137 417,3 millones. A esa fecha, se ejecutaron ¢37 420,4 millones, monto que representa el 49,06% del presupuesto total aprobado para ese grupo de partidas, resultando un disponible presupuestario de ¢69,9 millones. A continuación se presenta la situación presupuestaria de las partidas que conforman el grupo de Sueldos al Personal Permanente:

Cuadro No. 52
Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente
Al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Objeto Gasto | Descripción | Presupuesto Total 2019 | | Egreso al 30-06-2019 | | Presupuesto Disponible | Ejecución Porcentual |
|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------------------|----------------------|
| | | Absoluto | Relativo | Absoluto | Relativo | al 30-06-2019 | al 30-06-2019 |
| Sueldos al personal permanente | | ₡137 417 349,1 | 100,00 % | ₡67 420 403,9 | 100,00 % | 69 996 945,1 | 49,06 % |
| 0-01-01-01 | Salario Base | 50 867 142,5 | 37,02 % | 23 197 827,9 | 34,41 % | 27 669 314,5 | 45,60 % |
| 0-01-01-02 | Derechos Adquiridos | 1 339 992,2 | 0,98 % | 721 610,8 | 1,07 % | 618 381,49 | 53,85 % |
| 0-01-01-04 | Reajuste Reasignación | 1 100,0 | 0,00 % | 0,0 | 0,00 % | 1 100,0 | 0,00 % |
| 0-02-02-00 | Recargo de Funciones | 1 905 709,7 | 1,39 % | 954 184,2 | 1,42 % | 951 525,5 | 50,07 % |
| 0-03-01-01 | Escalafón | 14 026 790,3 | 10,21 % | 7 083 083,4 | 10,51 % | 6 943 706,9 | 50,50 % |
| 0-03-01-02 | Anualidad | 50 611 861,4 | 36,83 % | 25 929 146,0 | 38,46 % | 24 682 715,4 | 51,23 % |
| 0-03-02-00 | Restric Ejerc Liberal Prof | 255 384,0 | 0,19 % | 113 811,4 | 0,17 % | 141 572,6 | 44,56 % |
| 0-03-99-01 | Rec Régimen Académico | 10 538 035,5 | 7,67 % | 5 469 034,2 | 8,11 % | 5 069 001,3 | 51,90 % |
| 0-03-99-02 | Asignación Profesional | 7 623 644,2 | 5,55 % | 3 847 502,3 | 5,71 % | 3 776 141,9 | 50,47 % |
| 0-99-99-01 | Otras Remuneraciones | 247 689,3 | 0,18 % | 104 203,7 | 0,15 % | 143 485,7 | 42,07 % |

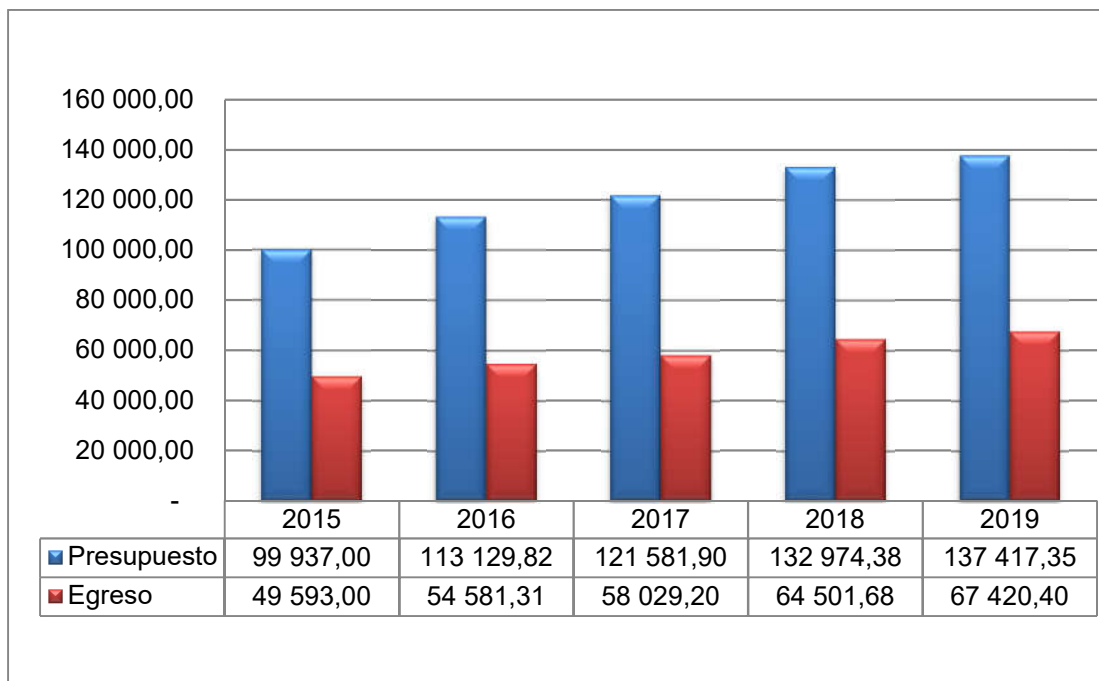
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Para el primer semestre del año, se espera un promedio de ejecución presupuestaria del 50%, por tanto, con respecto a dicho indicador, al 30 de junio se observa que la mayoría de esos rubros están muy cerca del promedio; sin embargo, los objetos del gasto de “Salario Base”, “Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión” y “Otras Remuneraciones”, muestran porcentajes muy inferiores del esperado y destaca el de “Reajuste por Reasignación” que no presenta ejecución en el periodo. Todo esto obedece a las medidas que ha tomado la administración para alcanzar un ahorro en aquellas partidas que sea posible de efectuar.

▪ **3.3.2.2. Serie Histórica**

En el gráfico N° 14 se presenta el presupuesto y el egreso de este grupo de partidas para el periodo 2015 – 2019:

Gráfico N° 15
Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente
Serie histórica al 30 de junio de cada año
(Expresado en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar el monto de sueldos al personal permanente, en el primer semestre de cada año, es prácticamente el 50% de lo presupuestado al inicio, lo cual se considera adecuado en función del comportamiento esperado de estas partidas.

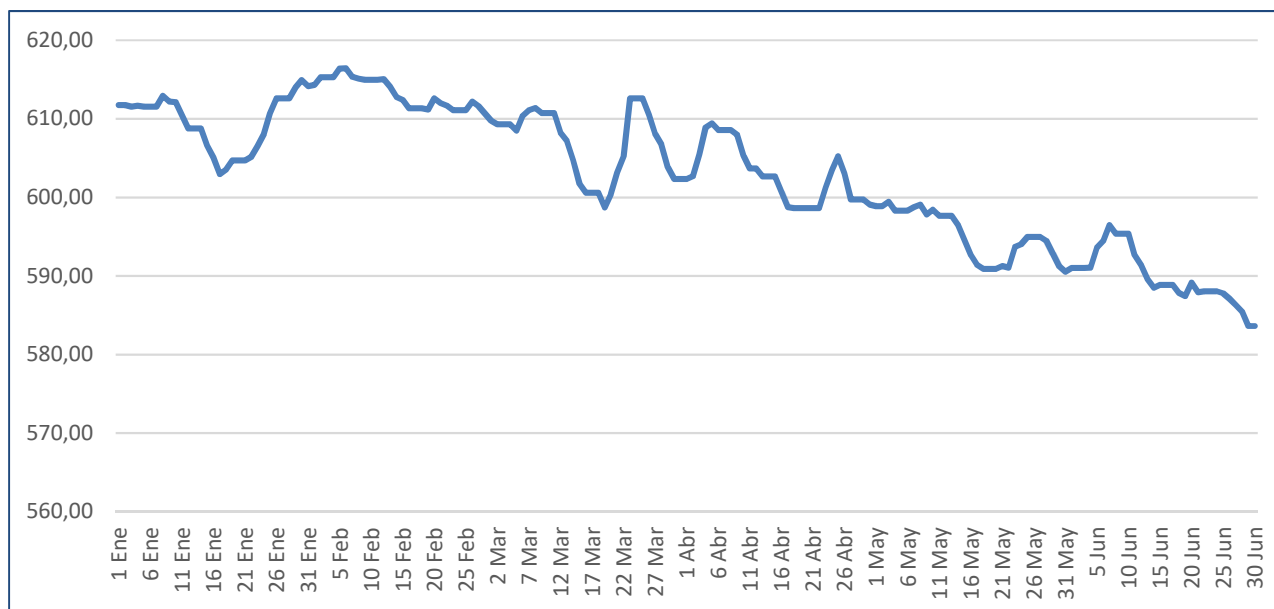
IV. RIESGO CAMBIARIO

“Riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio.” Es el fenómeno que implica que una institución, como la Universidad de Costa Rica, realice movimientos o transacciones en moneda extranjera y cuyos efectos o resultados sean contrarios a los esperados, causando un perjuicio económico a la institución.

De acuerdo con una interpretación de los tribunales y según oficio OJ-0292-2011 de la Oficina Jurídica los pagos en moneda extranjera que se cancelan en colones ahora se pagan al tipo de cambio de venta que establece el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) controla el tipo de cambio del dólar con respecto al colón, por medio de un sistema de flotación administrada el cual consiste en la intervención del BCCR en el mercado de divisas comprando o vendiendo dólares para asegurar una estabilidad en la cotización y evitar grandes fluctuaciones en esta moneda.

Gráfico No. 16
Variación del tipo de cambio de venta
año 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tipo de cambio de venta

El gráfico anterior corresponde a la variación del tipo de cambio, durante el primer semestre del 2019, a lo largo del periodo se muestra una mayor volatilidad en comparación a años anteriores, lo que significa una menor intervención por parte del BCCR, recordemos que el actual presidente del Banco Central dentro de su política monetaria es partidario de dar más libertad al precio del dólar, de ahí la mayor flexibilidad cambiaria.

Una mayor disponibilidad de la divisa en el mercado propició que el tipo de cambio tendiera a la baja. El comportamiento del tipo de cambio de venta más bajo fue de ¢583.64 los días 29 y 30 de junio y el más alto de ¢616.45 el día 06 de febrero, el tipo de cambio promedio simple para el primer semestre del año es ¢602.87. Durante este periodo, la moneda nacional acumuló una apreciación del 4.60% aproximadamente o lo que es lo mismo el precio del dólares disminuyo en ¢28.11.

Durante los últimos años, nuestra institución ha incrementado la compra de bienes y servicios en moneda externa, principalmente dólares estadounidenses y euros. Las principales adquisiciones en el exterior se realizan en licencias de bases de datos bibliográficos, suscripciones a revistas, membresías, equipo de laboratorio, reactivos, análisis de muestras y patentes. Adicionalmente, a nivel local estas son: construcciones, compra de vehículos, repuestos, equipos y accesorios de computación, mobiliario de oficina, equipo de laboratorio, equipo de seguridad y servicios profesionales. Otro concepto cuyo pago se realiza en dólares corresponde a la transferencia a becados al exterior. En el primer semestre se adquirieron compromisos por un monto \$83.3 millones y € 1.8 millones aproximadamente (se excluyen los compromisos adquiridos con fondos del Banco Mundial).

Recordemos que las principales fuentes de ingreso de la universidad son en colones, por lo que debemos acudir los bancos estatales para comprar los dólares para hacer frente a los pagos en esta moneda, mientras que, la facturación en dólares de empresas locales se cancela según lo indicado anteriormente.

Las anteriores situaciones, conllevan a una exposición al riesgo cambiario dada la volatilidad presentada en el tipo de cambio de venta del dólar, en esta oportunidad nuestra institución se ha beneficiado por el comportamiento del mercado cambiario hacia la baja, además la deuda a largo plazo en dólares genera ingresos por diferencial cambiario.

V. SITUACIÓN PATRIMONIAL

▪ 5.1 Balance de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2019 los activos totales que posee la Universidad fueron de ₡299 394,00 millones. De esa cifra, el 34,34% corresponden a los activos corrientes (corto plazo), un 65,66% son activos no corrientes (largo plazo). Ese total de activos se ha financiado en un 24,52% con obligaciones y compromisos con terceros y un 75,48% con recursos propios destinados a la operación normal, acorde con el plan presupuestario, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 53
Balance de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones de colones)

| Activos | Monto | Porcentaje | Pasivos y Patrimonio | Monto | Porcentaje |
|---------------------|--------------------|----------------|----------------------------------|--------------------|----------------|
| Activo Corriente | ₡102 818,26 | 34,34% | Pasivo Corriente | ₡21 595,77 | |
| Activo No Corriente | ₡196 575,74 | 65,66% | Pasivo No Corriente | ₡51 823,02 | |
| | | | Total Pasivo | ₡73 418,79 | 24,52% |
| | | | Patrimonio | ₡225 975,21 | 75,48% |
| Total | ₡299 394,00 | 100,00% | Total Pasivo y Patrimonio | ₡299 394,00 | 100,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El índice de deuda disminuyó en un 5,66%, al pasar de un 30,18% del 30 de junio de 2018 a un 24,52% al 30 de junio de 2019. Esta disminución se refleja principalmente en los Documentos por Pagar relacionados con el Fideicomiso UCR/BCR, debido a la cancelación y entrega de los Edificios Parqueo Integral y Facultad de Odontología, así como las amortizaciones aplicadas a otros Edificios, en concordancia con el compromiso de la Institución en disminuir las deudas de dichos arrendamientos, tal y como se puede observar en el Cuadro No. 53.

La disminución en los pasivos, expresa que la estructura financiera de la Universidad de Costa Rica sigue siendo estable, por cuanto se cuenta con los recursos financieros adecuados para su cancelación, según y como lo establece en el Plan Anual Operativo.

▪ **5.2. Análisis de partidas**

En este apartado se comentan los aspectos de mayor importancia que surgen al comparar las cifras de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria, para los períodos terminados al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018.

La anterior información se puede cotejar con mayor detalle en el compendio denominado “Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2019”, más específicamente en el anexo N°. 1 denominado “Estado de Situación Financiera Comparativo”.

▪ **5.2.1. Activo corriente**

▪ **Inversiones corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período inferior a un año. Estas se registran al valor razonable en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Al igual que en otros períodos, esta cuenta es la más representativa dentro de su categoría, con un valor porcentual de 28,08% y un valor absoluto de ¢84 065,53 millones con respecto al monto total de activos del Estado de Situación Financiera.

Si se comparan los datos al 30 de junio de 2018 y 2019, se observa una disminución absoluta de ¢9 858,75 millones y porcentual de 10,50%, esto debido principalmente a que la cuota mensual del Fondo Especial para la Educación Superior Pública, se está recibiendo por parte del Gobierno de manera fraccionada y no total como en el periodo anterior, además la Administración ha venido cubriendo distintos compromisos institucionales, entre ellos pagos extraordinarios al Fideicomiso UCR-BCR

Al respecto, es importante mencionar que esta partida se encuentra clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensidad de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), normas N° 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones corrientes, que al 30 de junio de 2019 se mantenían vigentes.

Cuadro No. 54
Distribución porcentual de las inversiones corrientes Clasificadas por intensidad
Al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones)

| Clasificación | Monto | Porcentaje |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Inversión mantenida al vencimiento | 67 549,01 | 80,35% |
| Inversión disponible para la venta | 16 516,52 | 19,65% |
| TOTAL | 84 065,53 | 100,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

▪ **Caja y Bancos**

Luego de las inversiones corrientes esta partida representa el monto más importante dentro de los activos corrientes, la cual al 30 de junio de 2019 representó un 3,76% con respecto a la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, esta cuenta experimentó una disminución porcentual de 7,46 % y absoluto de ¢906 ,43 millones, comparando los datos del 30 de junio de 2018 y 2019. La disminución se debe principalmente a que la cuota mensual del Fondo Especial para la Educación Superior Pública, se está recibiendo por parte del Gobierno de manera fraccionada y no total como en el periodo anterior, además la Administración ha venido cubriendo distintos compromisos institucionales, entre ellos pagos extraordinarios al Fideicomiso UCR-BCR.

Como se puede observar en el segundo cuadro de la nota N°. 3 denominado “Bancos” de los Estados Financieros y Situación Presupuestaria al 30 de junio de 2019, la entidad donde más se concentran los fondos es en el Banco Nacional de Costa Rica con un 68,50%, seguido del Banco de Costa Rica con un 19,34%, lo cual se debe a depósitos provenientes de inversiones que vencieron y se mantuvieron en las cuentas corrientes de la Institución.

Las cuentas de Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, representan un 11,46% de los fondos totales de esta partida, concernientes a recursos girados por el Banco Mundial, con la finalidad de responder de forma oportuna a la programación de los pagos pendientes de realizar a los proveedores, específicamente en lo que respecta a infraestructura.

Cabe resaltar que esta cuenta requiere mantener un saldo para efectuar los trámites de solicitud de desembolsos, los cuales tardan alrededor de un mes para ser aprobados.

▪ **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Cuentas por cobrar es la tercera en importancia dentro de los activos corrientes, la cual al 30 de junio de 2019 representó un 2,44% con respecto al monto total de activos. El monto bruto de dicha partida a ese período es por ¢7 312,85 millones, con una

disminución de ¢3 269,56 millones referente a la estimación por incobrabilidad, para un valor neto absoluto de ¢4 043,28 millones, reflejado en el Estado de Situación Financiera.

En las cuentas por cobrar corrientes se registran las deudas u obligaciones que tienen terceras personas con la Universidad. Esa partida tuvo una disminución absoluta de ¢1 188,29 millones y relativo de 22,71%, entre el período comprendido del 30 de junio de 2018 y 2019, lo anterior se debe principalmente a que en el año 2018, se aplicó un aumento en la cuenta de estimación por incobrables, debido a un ajuste contable efectuado como resultado de la situación actual judicial del caso denominado “Desequilibrio financiero del Contrato DCSS-001-2003, durante la vigencia del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS), por la relación contractual entre la Caja y la Universidad, durante el período 2003-2012”. Lo anterior, se refleja en una disminución en el monto neto de la cuenta por cobrar corriente.

El monto más significativo en este rubro corresponde a la cuenta por cobrar de financiamiento transitorio del vínculo externo con un 53,54% del total general. La cuenta “Matrícula cobro administrativo” es la segunda en importancia con un 25,63%, interés acumulado por cobrar es la tercera con un 6,86% y la de venta de bienes y servicios empresas auxiliares es la cuarta con un 5,63%.

La partida más relevante de financiamiento transitorio vínculo externo corresponde al saldo del Programa de Atención Integral en Salud (P.A.I.S.), por ¢3 841,84 millones, el cual representa el 98,12% del total autorizado al vínculo externo. En el año 2014 se efectúa el cierre definitivo del proyecto; sin embargo, desde el período 2013, el saldo de esa cuenta deja de crecer por cuanto la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), previo informe elaborado por una Comisión Bipartita de la C.C.S.S. y U.C.R., constata mediante documentación presentada por la Universidad de Costa Rica que los registros contables de los gastos del programa son fidedignos; por tal motivo, a partir de ese momento se empieza a reconocer a la Institución los gastos operativos reales que se devengaba.

A la fecha, el saldo de esta cuenta se mantiene, por motivo del proceso de cobro judicial que interpuso la U.C.R. ante la C.C.S.S., el cual fue presentado el 14 de julio del año 2015.

La cuenta “Intereses acumulados por cobrar” tuvo un incremento, esto se debe principalmente a que durante los meses de mayo y junio 2019, se registraron intereses por cobrar por un monto de ¢1 051 millones y se recibieron cancelaciones por ¢759 millones, reflejando un aumento de ¢292 millones.

▪ **Anticipo al Sector Externo (Mercadería en Tránsito)**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de compra de bienes al exterior por parte de la Oficina de Suministros y Unidades Desconcentradas de Compras. Una vez que ingresa al país la mercadería, si esta se traslada a la Sección de Almacenes se liquida contra la cuenta de Bodegas, o en su defecto se carga a la cuenta de gasto de la unidad solicitante.

En el análisis de esta cuenta se puede observar un aumento a nivel relativo del 14,75% entre junio 2018-2019 y absoluto de ¢155,95 millones. El aumento se debe primordialmente a la adquisición de un Frymakoruma planta piloto para emulsiones y salsas alimenticias, pedido No.15-054-2019, cámara de alta velocidad, pedido 015-041-2019 y compra de una montura, sistema de control y unidad de manejo de potencia para antena, según pedido 015-037-2019.

▪ **5.2.2. Activo no corriente**

Acorde con lo que señala la Nota N°09 de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2019 (Página 40), la cuenta de activo no corriente que tiene mayor relevancia es la de "Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo" con un valor absoluto de ¢132 171,04 millones. En segundo lugar de importancia le sigue la cuenta de "Edificios" con un valor absoluto de ¢109 578,45 millones. Estas cuentas muestran el saldo total de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por depreciación acumulada correspondiente.

▪ **Propiedad, planta y equipo**

La variación de esta cuenta tuvo su origen en la adquisición de activos durante el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2019, tanto por compra, donación y confección.

Según los datos que muestra el registro auxiliar, la Oficina de Administración Financiera mantiene bajo su control (placa identificación numérica) un total de 185 363 activos, aproximadamente, los cuales se encuentran distribuidos en 289 Unidades Custodios entre todas las Sedes y lugares donde está presente la Institución.

Se puede denotar que las subcuentas más representativas de "Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo" son la de equipo de laboratorio con ¢45 318,73 millones, equipo de computación con ¢23 441,36 millones, libros con ¢21 076,10 millones, equipo de comunicación con ¢8 037,37 millones, vehículos con ¢7 356,49 millones y equipo didáctico con ¢6 993,25 millones.

Además se presenta un incremento en la partida de Edificios de ¢5 004,65 millones y relativo del 4,79% con respecto a junio 2018. El aumento registrado obedece al traslado de construcciones terminadas. El detalle de dichas obras se puede observar en el punto 4.3 "Resumen de edificios terminados y en proceso del período".

▪ **Inversiones no corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período superior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Esta cuenta representa un valor porcentual de 0,70% y un valor absoluto de ¢2 089,31 millones en relación con la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, se manifiesta que esta partida se encuentra clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensidad de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las NICSP, normas N° 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones no corrientes, que al 30 de junio de 2019 se mantenían vigentes.

Cuadro No. 55
Distribución porcentual de las inversiones no corrientes
Clasificadas por intensidad
Al 30 de junio de 2019
(Expresado en millones)

| Clasificación | Monto | Porcentaje |
|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| Inversiones mantenidas al vencimiento | 309,88 | 14,83% |
| Inversión disponible para la venta | 1 779,43 | 85,17% |
| Total | 2 089,31 | 100,00% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

▪ **5.2.3. Otros Activos**

Esta partida se incorpora dentro de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2019 en la clasificación de Activos no corrientes.

▪ **5.3. Pasivo corriente**

A nivel global, al 30 de junio 2019, los pasivos corrientes mostraron un incremento absoluto de ¢623,42 millones y relativo del 2,97%, con respecto al 30 de junio de 2018.

Si se observan las cuentas que componen los pasivos corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2019, la partida más significativa es la de “Otros Pasivos a Corto Plazo”, dentro de la misma el monto más relevante es de ¢11 977,47 millones correspondientes a “Gastos Acumulados por pagar”, seguido de “Deducciones Retenidas por Pagar” con un valor absoluto de ¢6 777,51 millones y la tercera “Pasivos diferidos” con ¢2 140,42.

a) Gastos Acumulados

Esta tiene su origen principalmente por los compromisos de pago que adquiere la Universidad con las instituciones del Estado, a raíz del régimen de seguridad social de nuestro país. Dentro de ellas resaltan las retenciones y obligaciones obrero patronal, los fondos de capitalización laboral y las reservas por prestaciones legales de los proyectos del vínculo externo y aguinaldo proporcional, siendo esta última la más significativa, con ¢6 107,63 millones.

b) Deducciones Retenidas por Pagar

Corresponde a las deudas que se tienen con instituciones del sector privado y público a raíz de los contratos de trabajo con los funcionarios universitarios y que, mediante una autorización expresa, los colaboradores solicitan se les retenga determinada suma de dinero para luego trasladarla a otra entidad. Dentro de las organizaciones a las que se les debe trasladar dineros están: el Instituto Nacional de Seguros por concepto de pólizas voluntarias, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Banco Popular y Desarrollo Comunal, el fondo de pensiones del Magisterio Nacional, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Hacienda y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, siendo esta última la más representativa con ¢3 111,54 millones al 30 de junio de 2019.

c) Pasivos Diferidos

Corresponden a las obligaciones que tiene la Institución por ingresos reconocidos en forma anticipada para prestar un servicio o realizar una venta en el futuro.

El aumento de ¢171,10 millones con respecto a junio 2019, se debe a una mayor población estudiantil con respecto al año 2018 y también al aumento en los aranceles de cobro. Por otra parte, para el mes de julio, se espera una disminución en los saldos de ésta partida, debido a la gestión de cobro administrativo y al proceso de matrícula para el segundo ciclo 2019.

d) Documentos por Pagar Corrientes

Esta cuenta responde a la reclasificación del monto proporcional de documentos por pagar no corrientes a documentos por pagar corrientes, con el propósito de reconocer la parte a cancelar por la Universidad en el año en curso, por concepto de las deudas por pagar relacionadas con el Fideicomiso UCR/BCR 2011 por la construcción de los edificios Facultades de Ciencias Sociales, Biblioteca de UCAGRO, Residencias Estudiantiles, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

e) Cuentas por Pagar Corriente

Esta cuenta responde a las obligaciones que debe cancelar la Universidad en el corto plazo. Algunas de las principales cuentas que se consideran en ese grupo son: “Depósitos en garantía de cumplimiento” con un valor absoluto de ¢206,13 millones, “Cuentas por pagar proveedores” con un valor absoluto ¢55,14 millones y “Depósitos no identificados” con un valor absoluto de ¢22,53 millones.

▪ **5.4 Pasivo No Corriente**

Corresponde a las deudas por pagar no corrientes relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011, por la construcción de los edificios Facultad de Ciencias Sociales, Biblioteca UCAGRO, Residencias Estudiantiles, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

A nivel global, al 30 de junio de 2019, los pasivos no corrientes mostraron una disminución absoluta de ¢18 534,56 millones y relativo del 26,34%, con respecto a junio de 2018; este se debe principalmente a la cancelación de los Edificios Parqueo Integral y Facultad de Odontología, así como amortizaciones aplicadas a otros edificios, en concordancia con el compromiso de la Institución en disminuir la deuda con el Fideicomiso.

▪ **5.5 Patrimonio Neto**

En esta sección sobresalen las cuentas de “Capital inmovilizado” por ¢141 451,20 millones, “Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores” por ¢81 817,37 millones, y el “Resultado del período” por un monto de ¢4 872,43 millones.

a) Capital inmovilizado

Tuvo un incremento de ¢32 156,29 millones del 30 de junio de 2018 al 30 de junio de 2019, como resultado de la adquisición de bienes capitalizables tanto por compra, donación y confección. Estas cuentas se reflejan dentro de la sección de activos no corrientes del Estado de Situación Financiera.

b) Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Acumulación de recursos ganados y no recibidos, además de transacciones pendientes de hacer efectivas por parte de la Administración para cumplir con compromisos legales en el corto y mediano plazo, ambos obtenidos como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores.

Esta cuenta tuvo una disminución de ¢8 311,16 millones y relativo del 9,22% con respecto al resultado de junio 2018.

c) Resultado del período

Esta partida registra un monto de ¢4 872,43 millones, y se conforma del resultado obtenido entre la diferencia de los ingresos y gastos ejecutados (base de efectivo) y la diferencia de ingresos y gastos contables, correspondientes a transacciones ganadas, pero no canceladas a la fecha (base de devengo). Al respecto, es importante señalar que como parte del trabajo que se ha venido efectuando sobre el análisis de la Adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en la Universidad de Costa Rica, la primera cuenta que se registró sobre la base de devengado fue la de inversiones; y en éste período se incluyeron además las cuentas de Intereses Otros

Equivalentes de Efectivo y Otros Resultados Positivos concernientes con el Fideicomiso, por lo tanto, dichos ingresos y gastos contables, forman parte del resultado del período.

5.6 Razones financieras

Una de las herramientas más eficientes que permite analizar los Estados Financieros presentes o pasados de una organización, en función de niveles óptimos definidos para esta, son las razones financieras. Por medio de ellas, se determina el grado de liquidez, solvencia, endeudamiento y otras condiciones de índole económico en la Universidad, a una fecha específica, con el fin de que los diversos usuarios puedan tomar decisiones sobre la situación actual.

a. Liquidez a Corto Plazo

Esta razón nos ayuda a conocer la capacidad de la Institución para cubrir las deudas de corto plazo (Pasivo corriente) con los activos de rápida convertibilidad a efectivo (Activo corriente). El grado de liquidez depende del tipo de actividad económica en la que se desarrolla la Universidad; se dice que una relación normal es de 2 a 1, en donde al menos los activos tengan la capacidad de cubrir las deudas de corto plazo dos veces, de modo tal que si las tuviese que cubrir aún tendría dinero suficiente para poder operar.

Si se compara este indicador en los períodos 2018-2019, se observa que el mismo presenta una leve disminución de 0,71 veces, debido a que los pasivos corrientes tuvieron un incremento y los activos corrientes una disminución. De lo anterior se concluye que la Universidad continua presentando un alto nivel en sus flujos de efectivo con respecto a sus deudas corrientes y compromisos de pago, lo que da como resultado que el índice de liquidez sea, para este período de 4,76 veces.

Cuadro No. 56
Razón de Liquidez a Corto Plazo

| Fórmula | Cálculo 30/06/19 | Cálculo 30/06/18 |
|---|------------------|------------------|
| $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 4,76 | 5,47 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

b. Capital de Trabajo

Se dice que es la cantidad de fondos disponibles después de cancelar las obligaciones inmediatas (menos de un año). Al igual que la razón de liquidez a corto plazo, su resultado muestra una disponibilidad de ¢81 222,49 millones al 30 de junio de 2019 y con ello muestra una disminución absoluta de ¢12 506,17 millones entre junio 2018 y junio 2019.

Esta razón nuevamente evidencia que la situación financiera y económica de la Institución es positiva y robusta para atender sus compromisos de pago en el corto plazo y el Plan Presupuesto.

Cuadro No. 57
Razón de Capital de Trabajo

| Fórmula | Cálculo 30/06/19 | Cálculo 30/06/18 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo Corriente - Pasivo Corriente | 81 222 488 733,66 | 93 728 663 811,75 |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

c. Deuda

Esta razón indica cual es la fuente de financiamiento de los activos; es decir, cuánto del total de los activos fue adquirido con recursos externos (deuda) y cuánto con recursos propios (patrimonio). Se establece que entre más elevadas sean las obligaciones, más riesgosa es la posición económica de la Institución, incrementando con ello el índice de deuda. Entre más bajas sean las obligaciones el índice será menor, fortaleciéndose con ello la posición financiera.

En este caso en particular, el índice de deuda para los períodos terminados al 30 de junio de 2018 y de 2019 muestra una disminución de 5,66% pasó de un 30,18% a un 24,52%. Lo anterior se debe principalmente a la cancelación de los Edificios Parqueo Integral y Facultad de Odontología, así como amortizaciones extraordinarias aplicadas a otros edificios relacionados con el Fideicomiso UCR-BCR.

Por lo tanto, el resultado continúa evidenciando que la situación financiera de la Institución, al igual que en años anteriores es sana, al existir suficiente liquidez para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.

A continuación, se presenta el cuadro en donde se observa el índice de deuda de los últimos dos años, donde se pone una vez más de manifiesto la solidez y solvencia financiera lo que permite, a las unidades ejecutoras, desarrollar sus proyectos sustantivos.

Cuadro No. 58
Razón de Deuda

| Fórmula | Cálculo 30/06/19 | Cálculo 30/06/18 |
|---|------------------|------------------|
| $\frac{\text{Pasivo Total} * 100}{\text{Activo Total}}$ | 24,52% | 30,18% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

d. Endeudamiento

Mide la capacidad que tiene la Institución para endeudarse y hacerle frente, con recursos propios, a sus obligaciones y muestra la relación que tienen los pasivos con respecto al Patrimonio Institucional. Según se observa en el cuadro siguiente, la relación de endeudamiento disminuye de 43,22% a 32,49% de junio 2018 a junio 2019; lo anterior producto de la disminución en la partida de documentos por pagar corrientes y no corrientes.

Además, la disminución en el índice de endeudamiento, pone de manifiesto, una vez más, la estabilidad financiera que en estos momentos tiene la Universidad.

Cuadro No. 59
Razón de Endeudamiento

| Fórmula | Cálculo 30/06/19 | Cálculo 30/06/18 |
|---|------------------|------------------|
| <u>Pasivo Total</u> Patrimonio Total | 32,49% | 43,22% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

VI. SITUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

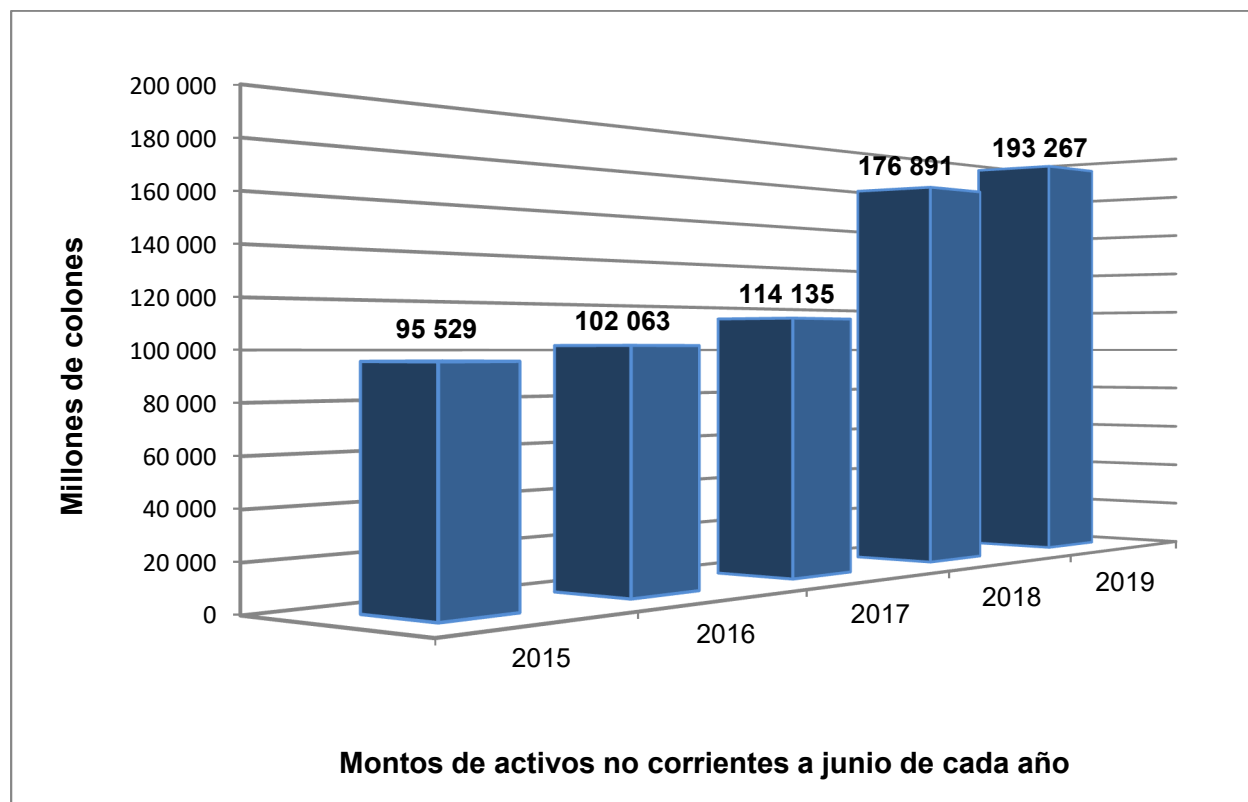
▪ 6.1. Análisis de la cuenta de activos no corrientes

El activo no corriente se compone de las partidas de propiedad, planta y equipo (PPE), inversiones a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, depósitos en garantía y otros activos a largo plazo.

En específico a la situación de bienes institucionales, se conforma de las cuentas de PPE (mobiliario, equipo, maquinaria, vehículos, edificios, instalaciones, terrenos, obras en proceso) y Bienes Intangibles (programas de cómputo). Al respecto, a partir del año anterior, la cuenta de programa de cómputo pasó a formar parte de los activos no corrientes, dado a que corresponde a un bien de la Universidad y principalmente, para presentarlo conforme las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), por tal motivo el gráfico siguiente incluye dicho saldo en el periodo 2018. No se omite señalar, que en años anteriores esa cuenta se revelaba en la clasificación de otros activos.

Por otra parte, la partida de PPE se compone de las adquisiciones y donaciones recibidas por la Universidad y se ha mostrado, a través del tiempo, un comportamiento al aumento, en cumplimiento a la política institucional de no disminuir la inversión en el Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico e Infraestructura. El crecimiento para junio 2019 fue de ¢ 16.375,63 millones (8,47%) comparado con junio del año anterior.

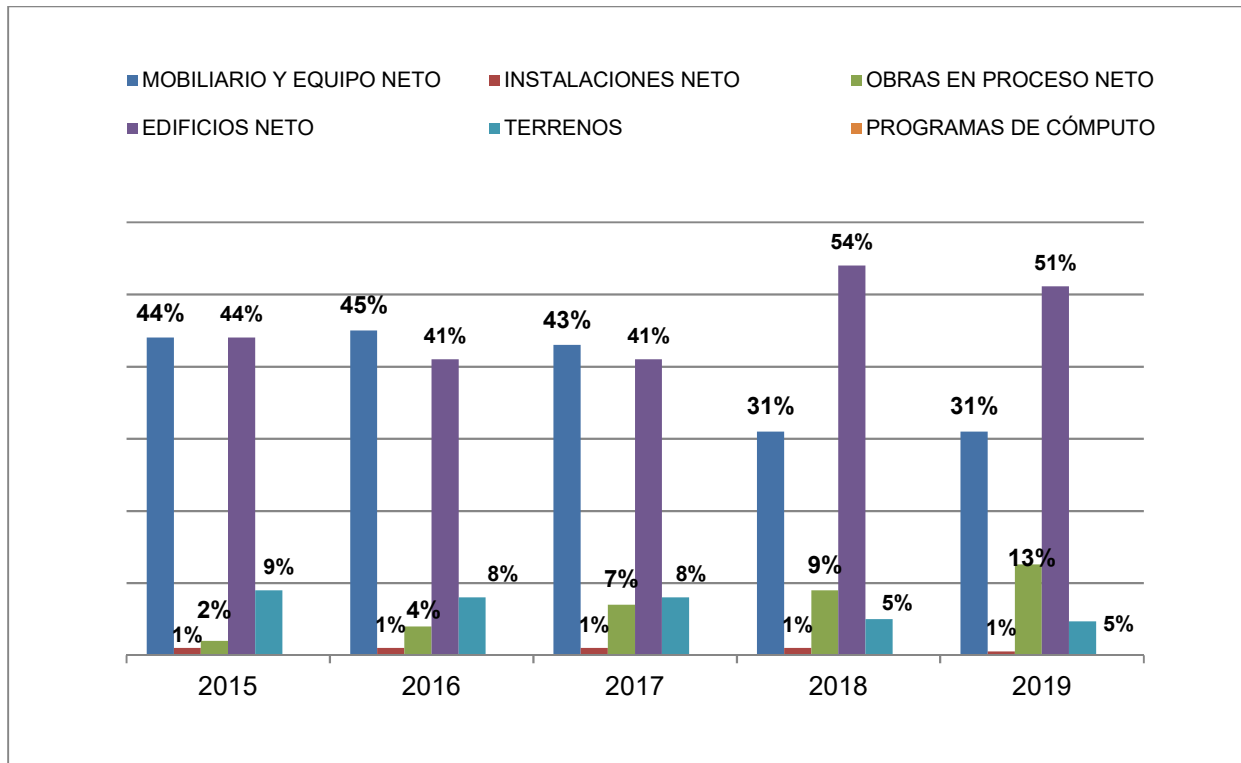
Gráfico No. 17
Saldos de activos no corrientes
Por período comprendido de junio 2015 al 2019
(Expresado en millones de colones)



Fuente: Estados Financieros al 30 de junio de 2019, OAF

En el siguiente gráfico se analiza en detalle la composición de esta cuenta, donde las partidas de Equipo y Edificios son las más representativas en las adquisiciones realizadas por la Universidad. Como se menciona antes, se observa el aumento que ha tenido en los tres últimos años la partida de Edificios, como resultado de la política de desarrollo de infraestructura, mediante el proyecto de Mejoramiento Institucional con Fondos de Banco Mundial y las obras financiadas mediante el Fideicomiso UCR-BCR.

Gráfico No. 18
Composición porcentual del total activos no corrientes
Por período comprendido de junio 2015 al 2019



Fuente: Estados Financieros al 30 de junio de 2019, OAF

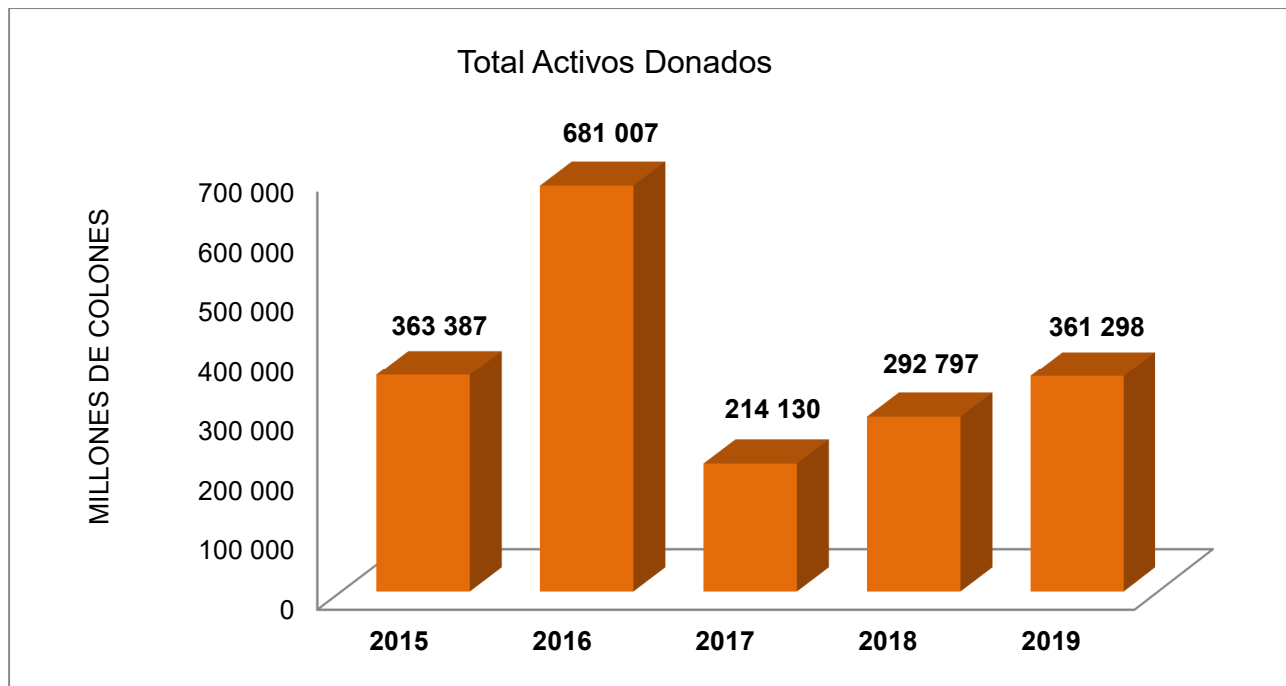
▪ **6.2. Resumen de los bienes recibidos como donación.**

Una donación es la transmisión de bienes muebles⁴ e inmuebles⁵ a la UCR sin compromiso de contraprestación de ninguna naturaleza por parte de la Institución. Los montos recibidos por este concepto y su comportamiento se muestran en el siguiente gráfico.

⁴ Los bienes muebles son aquellos asignados a una Unidad Ejecutora y son utilizados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones o la prestación de un servicio al público, tales como mobiliario, equipo, maquinaria, instrumentos y herramientas, sujetos a depreciación.

⁵ Los bienes inmuebles corresponden a los asignados a una determinada Unidad Ejecutora para su uso, tales como edificios, terrenos, instalaciones y mejoras, todos (excepto los terrenos) sujetos a depreciación y propiedad de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Gráfico No. 19
Total Activos Recibidos como Donación
Por Período Comprendido de junio 2015 al 2019



Fuente: Estados Financieros al 30 de junio de 2019, OAF

Como se puede observar, el comportamiento de las donaciones en el primer semestre de los años 2015 a 2019 ha sido irregular, destacándose el año 2016 con un monto mayor, el cual obedece a que en ese período se recibió la donación del terreno C.C. Parqueo de FUNDEVI, por un monto de ¢322 267 millones.

En el primer semestre del año 2019 el mayor incremento se debe a las donaciones efectuadas por la Fundación UCR.

▪ **6.2.1. Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación**

En el primer semestre del 2019, las categorías principales que recibieron donaciones de bienes muebles son Equipo de Laboratorio con un 67,04%, Equipo de Computación con una proporción del 15,78% y Licencias y Software con un 6,49%.

Cuadro No. 60
Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo
al 30 de junio 2018 y 2019
(Expresado en miles de colones y porcentual)

| Nombre de la cuenta | Junio 2019 | Importancia relativa | Junio 2018 | Importancia relativa |
|----------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|
| Equipo de Laboratorio | 242 216,26 | 67,04% | 158 456,90 | 54,12% |
| Equipo de Computación | 57 023,73 | 15,78% | 39 016,91 | 13,33% |
| Licencias y Software | 23 454,34 | 6,49% | 0,00 | 0,00% |
| Equipo de Comunicación | 9 022,78 | 2,50% | 230,20 | 0,08% |
| Equipo de Oficina | 6 445,01 | 1,78% | 10 788,12 | 3,68% |
| Lote Sillas | 6 414,52 | 1,78% | 1 754,45 | 0,60% |
| Equipo de Doméstico | 6 066,23 | 1,68% | 9 357,08 | 3,20% |
| Mobiliario | 6 033,04 | 1,67% | 22 689,50 | 7,75% |
| Equipo Didáctico | 2 457,37 | 0,68% | 19 899,47 | 6,80% |
| Equipo de Seguridad | 1 03,96 | 0,33% | 3 086,55 | 1,05% |
| Maquinaria Agrícola e Industrial | 724,51 | 0,20% | 3 373,66 | 1,15% |
| Obras de Arte | 236,35 | 0,07% | 0,00 | 0,00% |
| Vehículos | 0,00 | 0,00% | 22 094,70 | 7,55% |
| Lote Pupitres | 0,00 | 0,00% | 2 049,10 | 0,70% |
| Total | 361 298,09 | 100,00% | 292 796,64 | 100,00% |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

▪ **6.2.2 Resumen por ente donante⁶ de los bienes recibidos como donación**

Las donaciones recibidas provienen de diferentes entes que, por su naturaleza, apoyan el quehacer universitario por medio de activos que contribuyen a sus procesos.

El siguiente cuadro muestra un detalle por naturaleza de este tipo de organizaciones, de las cuales se recibieron donaciones. En este semestre, el donante con más contribuciones en activos es la Fundación de la Universidad de la Costa Rica, la cual aportó un 75,13% del total recibido. Las donaciones provenientes de la Fundación UCR obedecen a la normativa que obliga a esta entidad a donar todos los activos comprados a la institución.

⁶

Entiéndase como ente donante la persona física o jurídica que cede sin contraprestación algunos bienes a la Institución.

Cuadro No. 61
Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibido como donación
al 30 de junio 2019
(Expresado en miles de colones y porcentual)

| Nombre del donante | Monto | Importancia relativa |
|---|-------------------|-----------------------------|
| Fundación de la Universidad de Costa Rica | 271 457,23 | 75,13% |
| Organismos Internacionales | 65 813,20 | 18,22% |
| Fundaciones, Asociaciones, Comités y Afines | 12 677,06 | 3,51% |
| Persona Físicas Nacionales | 6 372,10 | 1,76% |
| Empresas Privadas Nacionales | 4 276,50 | 1,18% |
| Gobierno Central y Dependencias | 702,00 | 0,19% |
| TOTAL | 361 298,09 | 100,00% |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

▪ **6.2.3 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados**

En el apéndice No. 1, en el Cuadro No. 1.1, se muestra un listado de las unidades beneficiadas⁷ con donaciones de activos por parte de personas físicas o jurídicas; además, se detalla el monto recibido por cada Unidad Custodio y el porcentaje que representa este del total de donaciones recibidas.

Para este semestre, las Unidades que recibieron una mayor cantidad de donaciones en colones fueron: el Laboratorio Clínico (OBS) con un monto de ¢106,8 millones de colones para un porcentaje 29,57% y el Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA) con una suma de ¢56,9 millones para una relación del 15,53%. El resto de las donaciones corresponden a otras 46 unidades con donaciones menores a un 11,00% del total recibido y en términos de unidades se recibieron 152 bienes muebles.

▪ **6.3 Resumen de edificios terminados y en proceso del período**

Debido al dinamismo actual en desarrollo de proyectos de infraestructura, las inversiones en bienes inmuebles se convierten en una cuenta significativa tanto en monto, tamaño como en cantidad. Durante el primer semestre del 2019 se logró terminar la siguiente obra:

- Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil Universitaria - Sede Rodrigo Facio

La obra Elevador Edificio de Docencia – Sede de Guanacaste; fue concluida en el 2017, sin embargo; refleja un aumento en precio por concepto de imprevistos de diseño.

⁷

La unidad beneficiada es la que recibe directamente el activo para su uso.

Además, dado a variaciones en las tablas de amortización, lo cual afectaba el valor de los edificios, se realizó el ajuste a 3 obras del Fideicomiso UCR-BCR tales como:

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Derecho
- Escuela de Ciencias de la Computación e Informática

El monto total de las construcciones terminadas es de ¢1.152 millones. En proceso se encuentran 61 obras, todo esto representa monetariamente una inversión ¢24.299 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 62
Edificios Terminados y en Proceso
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles de colones)

| Nombre de la cuenta | Valor en Libros |
|----------------------|-----------------|
| Edificios Terminados | 1 152 048,27 |
| Edificios en Proceso | 24 299 188,86 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

Mediante el documento remitido por la OEPI denominado “Informe Estados de los Proyectos del Programa de Inversiones”, se cual detalla la situación actual de algunos de los proyectos. Al respecto, Oficina de Administración verificó los datos a fin de conciliar con los registros auxiliares-contables, se determinó que algunas obras se encuentran concluidas, pero que el finiquito se encuentra pendiente, razón por la cual, el registro contable se encuentra en la cuenta de obras en proceso.

Una vez que se cuente con el documento que respalda la conclusión de la obra, se procederá con el registro correspondiente al “Edificio”.

Cuadro No. 63
Edificios Terminados y sin finiquito de la OEPI
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles de colones)

| Fecha de inicio | Nombre | Monto |
|-----------------|--|--------------|
| 28/11/2013 | INISA - Ampliación de Oficinas Módulo C | 843 080,92 |
| 11/09/2015 | BM Escuela Tecnologías en Salud - Edificio, Aulas, Laborat. y Tanque | 1 827 611,57 |
| 23/05/2016 | BM Escuela Tecnología de Alimentos - Edificio - Aulas - Laboratorios | 1 895 425,13 |
| 03/04/2017 | Sede del Caribe - Planta de tratamiento | 146 861,75 |
| 28/09/2018 | Escuela de Salud Pública - Imprevistos | 3 798,77 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

En el cuadro No. 61 se detallan los edificios en proceso al 30 de junio de 2019, de los cuales doce de estas obras son financiadas por medio del Banco Mundial.

Cuadro No. 64
Edificios en Proceso ordenado por fecha inicial de registro
al 30 de junio del 2019
(Expresado en millones de colones)

| Fecha de inicio | Nombre | Monto |
|-----------------|--|--------------|
| 28/11/2013 | INISA - Ampliación de Oficinas Módulo C | 843.080,92 |
| 27/06/2014 | BM SRC Edificio – Aulas-Laboratorio y Servicios Complementarios | 955.322,45 |
| 23/07/2014 | BM SRA Edificio- Aulas y Laboratorio de Ingeniería Industrial | 480.541,94 |
| 10/03/2015 | Facultad de Ingeniería - Ducto y Elevador | 169.851,37 |
| 16/03/2015 | BM CICA Edificio Laboratorio-Oficinas y Administración | 1.419.481,49 |
| 16/04/2015 | BM Centro de Investigación Neurociencias - Edificio-Laboratorio- Oficinas | 887.970,56 |
| 23/07/2015 | Sede de Occidente - Módulo TCU | 12.568,00 |
| 09/09/2015 | BM SRO Edificio - Aulas y Laboratorio Ing. Industrial | 510.625,43 |
| 11/09/2015 | BM Escuela Tecnologías en Salud - Edificio, Aulas, Laboratorio y Tanque | 1.827.611,57 |
| 16/02/2016 | Sede de Guanacaste - Edificio LANAMME | 976.009,27 |
| 01/03/2016 | Sede del Caribe - Edificio Anexo - Aulas | 386.335,13 |
| 11/03/2016 | Sede del Atlántico - Ampliación y remodelación de biblioteca | 294.293,81 |
| 23/05/2016 | BM Escuela Tecnología de Alimentos - Edificio - Aulas - Laboratorios | 1.895.425,13 |
| 25/05/2016 | Sección de Transportes - Construcción de taller de mecánica | 106.161,72 |
| 29/08/2016 | CIBCM - Construcción de Invernadero | 36.671,37 |
| 28/10/2016 | Finca 2 - Construcciones varias | 59.486,60 |
| 15/11/2016 | Ofic. Bienestar y Salud - Construcción cancha multiuso | 105.621,72 |
| 19/01/2017 | Sede de Guanacaste - Planta de tratamiento | 192.291,51 |
| 30/01/2017 | SEP - Construcción de auditorio y laboratorio | 475.210,02 |
| 03/04/2017 | Sede del Caribe - Planta de tratamiento | 146.861,75 |
| 11/05/2017 | BM CICIMA – Pabellones y vestíbulo adición auditorio laboratorio | 762.607,37 |
| 26/05/2017 | BM Centro de Diagnóstico para el cáncer - Edificio Laboratorio - Áreas de práctica | 3.063.663,39 |
| 27/06/2017 | Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1 | 53.207,63 |
| 13/07/2017 | BM SRG Edificio aulas y lab. Tecnología de Alimentos y Tecnologías en Salud | 940.113,34 |
| 26/07/2017 | BM Edificio Anexo Escuela de Artes Musicales | 1.506.741,66 |
| 16/11/2017 | Acometida, bomba e instalación para recirculación de lixiviados | 1.893,39 |
| 01/12/2017 | Sede del Pacífico - Edificio Aulas Anexas Esparza | 142.460,52 |
| 04/12/2017 | Sede del Pacífico - Planta de Tratamiento | 146.808,11 |
| 31/01/2018 | BM CICANUM - Edificio para albergar Ciclotrón | 2.768.243,30 |
| 15/02/2018 | Palimpesto - Recuperación zonas verdes frente a la OBS | 138.348,87 |
| 16/03/2018 | Reacondicionamiento de estacionamiento de las Instalaciones Deportivas | 115.212,77 |
| 09/05/2018 | Sede del Caribe - Construcción de bodega llave en mano | 22.457,84 |
| 13/03/2018 | Recinto de Golfito Residencias Estudiantiles | 1.008,00 |
| 31/05/2018 | Sede del Pacífico (Esparza) - Laboratorio de redes | 37.572,28 |
| 06/06/2018 | Recinto de Guápiles - Edificio de Aulas | 567.324,44 |
| 03/07/2018 | Escuela de Educación Física - Ampliación de Biblioteca y bodega | 112.130,26 |
| 03/07/2018 | Facultad de Ciencias Económicas - Escalera de emergencias | 71.697,05 |
| 04/07/2018 | Escuela de Química - Escalera de emergencias | 48.520,47 |
| 11/07/2018 | Escuela de Medicina - Elevador para Morgue | 9.323,48 |
| 28/09/2018 | Escuela de Salud Pública - Imprevistos | 3.798,77 |
| 26/10/2018 | Sede del Atlántico - Aceras Accesibles | 22.163,66 |

| | | |
|------------|--|------------|
| 01/11/2018 | Instituto de Investigaciones Farmacéuticas - Edificio | 837.985,87 |
| 07/11/2018 | Finca 2 - Sistema de Hidrantes | 102.078,26 |
| 07/11/2018 | Sede de Occidente - Techado de rampas | 29.886,00 |
| 28/11/2018 | Recinto de Santa Cruz - Paso Cubierto | 6.266,88 |
| 06/12/2018 | Instalación de contenedores modificados | 15.240,30 |
| 08/01/2019 | Acera Perimetral tramo de Instalaciones Deportivas a Suministros | 95.015,82 |
| 21/01/2019 | Recinto de Grecia - Construcción de gimnasio | 56.407,27 |
| 23/01/2019 | Graderías para piscinas de las Instalaciones Deportivas | 39.954,43 |
| 30/01/2019 | Caseta de vigilancia frente a la Escuela de Geología | 39.926,58 |
| 08/01/2019 | Asfaltado de calles en las fincas 1, 2 y 3 | 402.112,09 |
| 15/02/2019 | Escuela Lenguas Modernas - Edificio | 36.544,23 |
| 22/02/2019 | Escuela de Nutrición - Comedor | 24.974,75 |
| 15/02/2019 | Sede de Occidente - Remodelación de Aulas | 135.825,35 |
| 27/03/2019 | Recinto de Golfito - Instalaciones Deportivas | 60.268,28 |
| 26/03/2019 | Centro de Investigación en Estudios de la Mujer | 3.118,04 |
| 26/03/2019 | Finca 1 y Finca 2 - Conector peatonal | 835,40 |
| 04/04/2019 | Sede del Caribe - Auditorio y parqueo | 72.590,15 |
| 17/05/2019 | Sede del Pacífico - Edificio de Aulas Anexo B | 21.408,50 |
| 29/05/2019 | Recinto de Grecia - Salón Multiuso | 803,80 |
| 31/05/2019 | Instituto Clodomiro Picado - Mangas de Sangría | 1.228,50 |

Total Edificios en Proceso

24.299.188,86

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

Como se aprecia en el cuadro anterior, se encuentra una obra iniciada en el 2013 que corresponde al 1,64%, dos obras para un 3,28% emprendidas en el 2014, un 9,84% de las obras datan del año 2015, un 13,11% pertenece a obras iniciadas en el año 2016, un 18,03% y un 29,51% de los años 2017 y 2018 respectivamente. Además, 15 de las obras se iniciaron en el primer semestre del año 2019, lo que refleja un 24,59%.

▪ **6.4 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles**

▪ **6.4.1. Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos**

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019, se adquirió un total de $\text{¢}6\ 264$ millones por bienes que estaban sujetos al registro en el auxiliar de activos de la Universidad⁸, de este monto la partida más significativa es la de Equipo de Laboratorio por $\text{¢}3\ 094$ millones (49%), seguida de Equipo de Cómputo por $\text{¢}1\ 054$ millones (17%) y Libros por $\text{¢}422$ millones (7%).

No se omite que a partir del 01 de enero de 2017, el monto de capitalización aumentó a $\text{¢}180\ 000,00$ (ciento ochenta mil colones).

⁸ Un activo está sujeto al registro en el auxiliar de la UCR, cuando cumple con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la administración y control de los bienes institucionales de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro No. 65
Adquisición de los bienes muebles por categoría
Sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles de colones)

| Nombre de la cuenta | Costo | Depreciación acumulada | Valor en Libros |
|----------------------------------|---------------------|-------------------------------|------------------------|
| Equipo de Laboratorio | 3 094 681,85 | 194 985,13 | 2 899 696,71 |
| Equipo de Cómputo | 1 054 933,05 | 52 329,04 | 1 002 604,01 |
| Libros | 422 492,42 | 7 934,01 | 414 558,41 |
| Maquinaria Agrícola e Industrial | 394 687,61 | 38 489,27 | 356 198,35 |
| Vehículos | 357 051,03 | 13 842,24 | 343 208,79 |
| Licencias y Software | 267 890,90 | 115 412,65 | 152 478,24 |
| Equipo de Oficina | 168 728,54 | 15 285,34 | 153 443,20 |
| Equipo Didáctico | 164 094,47 | 6 469,53 | 157 624,95 |
| Mobiliario | 134 267,18 | 5 202,27 | 129 064,90 |
| Equipo de Comunicación | 92 413,83 | 4 540,45 | 87 873,38 |
| Sillas | 38 041,00 | 0,00 | 3 041,00 |
| Equipo de Seguridad | 31 217,71 | 1 134,55 | 30 083,16 |
| Pupitres | 17 773,63 | 0,00 | 17 773,63 |
| Equipo Doméstico | 16 385,46 | 525,12 | 15 860,34 |
| Equipo Musical | 9 210,76 | 489,47 | 8 721,29 |
| Misceláneos | 422,46 | 16,54 | 405,93 |
| TOTAL | 6 264 291,91 | 456 655,63 | 5 807 636,28 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

▪ **6.4.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad**

Durante el primer semestre del periodo 2019 se invirtió en la compra de 1 725 bienes para ser utilizados en sus actividades sustantivas por todas las unidades de la Universidad.

Como se puede ver en el apéndice 2, cuadro No. 2.1, la cantidad de unidades que adquirieron bienes es muy elevada, resaltando el Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer con un 24% y el Instituto de Investigaciones en Ingeniería con 9% del total monetario de bienes adquiridos.

▪ **6.4.3. Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad**

En el apéndice No. 3, Cuadro No. 3.1 se muestra la cantidad de bienes muebles capitalizables (incluidos y registrados como activos contables) y no capitalizables, registrados por las Unidades Ejecutoras en la categoría contable de Propiedad, Planta y Equipo al 30 de junio de 2019.

- **6.5. Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos**

Este resumen muestra los activos excluidos del registro contable y auxiliar por categoría del 01 de enero al 30 de junio del 2019. El valor de adquisición de los activos excluidos asciende aproximadamente a ¢1 087,1 millones.

Sobre lo citado en el párrafo anterior, los bienes se pueden excluir del registro contable y auxiliar por concepto de desecho, donación a otras instituciones en apego a la ley, robo, permuta, garantía o cualquier otro medio legal que lo faculte.

Cuadro No.66
Exclusión de activos por categoría
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles de colones)

| Categoría | Cantidad | Valor Total | Depreciación Acumulada | Valor Actual |
|----------------------------------|-----------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|
| Equipo de Cómputo | 1 718 | 707 714,48 | 580 393,03 | 127 321,45 |
| Equipo de Laboratorio | 344 | 138 924,96 | 101 872,75 | 37 052,21 |
| Equipo Didáctico | 245 | 105 891,02 | 98 040,61 | 7 850,41 |
| Misceláneo | 59 | 26 097,00 | 24 772,19 | 1 324,81 |
| Mobiliario | 321 | 23 816,99 | 21 031,08 | 2 785,91 |
| Equipo de Comunicación | 79 | 19 472,04 | 16 202,19 | 3 269,85 |
| Equipo de Seguridad | 21 | 15 544,17 | 11 364,93 | 4 179,24 |
| Equipo de Oficina | 109 | 14 532,19 | 12 741,56 | 1 790,63 |
| Equipo Telefónico | 101 | 10 826,53 | 10 523,73 | 302,81 |
| Maquinaria Agrícola e Industrial | 18 | 9 617,88 | 6 732,62 | 2 885,25 |
| Equipo Doméstico | 63 | 7 894,78 | 6 893,70 | 1 001,08 |
| Equipo Radiofónico | 20 | 4 093,27 | 4 093,27 | 0,00 |
| Herramientas | 3 | 1 219,59 | 1 219,59 | 0,00 |
| Equipo Musical | 2 | 1 009,53 | 789,43 | 220,10 |
| Equipo de Imprenta | 9 | 461,92 | 461,92 | 0,00 |
| TOTAL | 3 112 | 1 087 116,33 | 897 132,58 | 189 983,75 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

- **6.5.1 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos**

En el apéndice 4, en el cuadro No. 4.1 se presenta un resumen de los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por Unidad Ejecutora del 01 de enero al 30 de junio del 2019. La mayoría de estos activos son excluidos por las unidades debido a que finalizó su vida útil, o bien, porque se encontraban en mal estado. Entre las unidades que excluyen hay tanto administrativas como académicas, siendo estas últimas las mayoritarias.

En el primer semestre del año anterior se excluyeron 4.091 activos para un monto de ¢1 347 millones, se refleja una disminución en la cantidad de bienes en un 19%, comparado con los bienes dados de baja el año anterior. Los aumentos más significativos en exclusión son el Equipo de Cómputo (¢707 millones), debido a su naturaleza y avance tecnológico y el equipo de laboratorio (¢138 millones).

▪ **6.5.2 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos**

Este resumen muestra los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por tipo de exclusión del 01 de enero al 30 de junio del 2019.

Cuadro No. 67
Exclusión de activos por tipo
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles colones)

| Concepto | Cantidad | Valor Total | Depreciación Acumulada | Valor Actual | Importancia relativa |
|--------------|--------------|---------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| Desecho (1) | 2 917 | 899 443,51 | 824 097,16 | 75 346,35 | 82,74% |
| Garantía | 11 | 120 296,89 | 22 158,11 | 98 138,78 | 11,07% |
| Donación | 158 | 53 953,03 | 46 232,76 | 7 720,27 | 4,96% |
| Inventario | 12 | 9 189,82 | 1 857,93 | 7 331,89 | 0,85% |
| Robo | 14 | 4 233,08 | 2 786,61 | 1 446,47 | 0,39% |
| Total | 3 112 | 1 087 116,33 | 897 132,58 | 189 983,75 | 100,00% |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

Nota: (1) Se incluyen en este rubro las exclusiones autorizadas por la Vicerrectoría de Administración.

▪ **6.5.3 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro**

El Cuadro No. 68, se muestra un resumen de las inclusiones y exclusiones realizadas del 01 de enero al 30 de junio del 2019, los cuales afectaron los registros contables a nivel de mayor y también los registros auxiliares.

A pesar de la disminución en las cuentas de mayor por exclusión de activos; este movimiento no afectó significativamente estas cuentas, ya que las adquisiciones y donaciones recibidas superaron los ¢1 087 millones excluidos, incrementándose los bienes en ¢29 837 millones.

Cuadro No. 68
Efecto neto en los Registros Contables por las inclusiones y exclusiones de
bienes muebles
al 30 de junio del 2019
(Expresado en miles de colones)

| Detalle | Monto |
|---|----------------------|
| Bienes muebles donados | 361 298,09 |
| Edificios en proceso | 24 299 188,86 |
| Bienes muebles adquiridos por compra o confección | 6 264 291,91 |
| (Menos) Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables | 1 087 116,33 |
| Efecto neto en los Registros Contables | 29 837 662,53 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bienes adquiridos por compra o confección y la cantidad de bienes que fueron excluidos de los registros contables, entre el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2019.

Cuadro No. 69
Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos de los
registros contables
al 30 de junio del 2019
(Expresado expresado en cantidad)

| Detalle | Cantidad |
|---|-----------------|
| Bienes adquiridos por compra o confección (1) | 2 336 |
| Bienes donados | 152 |
| Bienes muebles excluidos de los registros contables | 3 112 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

(1) La cantidad de bienes muebles registrados al 30 de junio del 2019 es de 185.363 según se muestra en el cuadro No. 3.1, Apéndice

Como se puede observar en este cuadro las adquisiciones por compra o confección y donaciones entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2019 contribuyeron con un incremento de 2 488 bienes, lo que representa un 1,34% del total de activos registrados a esa fecha (según se muestra en el apéndice No. 3, la cantidad de 185 363 activos registrados). Además, se puede notar que las exclusiones de activos que se presentaron en el mismo periodo por 3 112 bienes representan un 1,68% del total de activos registrados.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones:

1. La recaudación de los ingresos totales del primer semestre 2019 fue de un 54,48%, en relación con el presupuesto; esto sin incluir los ingresos de financiamiento, lo cual es un resultado adecuado debido a que supera el comportamiento lineal del 50%.
2. El porcentaje de recaudación de ingresos totales en relación al presupuesto, incluyendo los ingresos de financiamiento, es satisfactorio debido a que supera el 50% esperado a medio período, siendo el 2019 el año que presenta el mayor porcentaje, pues en comparación con los últimos cinco períodos, alcanzó un porcentaje de 74,67%.
3. Del monto recaudado de ingresos totales, incluyendo los superávits en la cuenta de ingresos de financiamiento, un 91,80% corresponde a fondos corrientes y un 8,20% al vínculo externo.
4. Comparando el período 2019 con el 2018, se da un aumento en la recaudación de ingresos totales de un 0,46%, pero si se excluyen los ingresos de financiamiento, se da una disminución de un 1,95%.
5. En relación con el presupuesto, los ingresos provenientes de fondos corrientes muestran un porcentaje de recaudación de un 68,17%, incluyendo los de financiamiento. Si no se considera el efecto de los ingresos de financiamiento, el porcentaje de recaudación es de un 53,56%, el cual es satisfactorio, debido a que supera el comportamiento lineal del 50%.
6. En relación con el presupuesto, los ingresos provenientes del vínculo externo alcanzaron un 147,50%, incluyendo los ingresos de financiamiento, este porcentaje se debe a que esta pendiente de aprobación el presupuesto extraordinario 2-2019 por parte de la Contraloría General de la República. Si no se considera el efecto de los ingresos de financiamiento, el porcentaje de recaudación es de 67,33%, cifra que muestra una recaudación muy satisfactoria durante el primer semestre.
7. La partida de ingreso de mayor participación es la de Transferencias Corrientes del Sector Público, por la suma de ¢153 059,29 millones. Dentro de este rubro, el Fondo Especial de la Educación Superior por un monto de ¢147 979,39 es el más representativo. Este se distribuye en ¢145 340,68 millones para la sección de fondos corrientes y ¢2 638,71 millones para el vínculo externo, específicamente en la sección de Fondos del Sistema (CONARE).
8. Los egresos totales ascendieron a ¢163 312,63 millones, monto que, con respecto al presupuesto aprobado, representa una ejecución del 49,00%; no obstante, si se le suman los compromisos de presupuesto, la ejecución presupuestaria obtenida es de un 54,59%, la cual es adecuada, debido a que se acerca al porcentaje esperado del 50% para el primer semestre del período.

9. Si se compara el total de los egresos (sin incluir los compromisos), por ¢163 312,63 millones, contra el total de los ingresos (sin incluir los ingresos de financiamiento), por ¢167 615,90 millones, se puede observar una ejecución aceptable de los ingresos del período de un 97,43%.
10. El presupuesto de egresos para fondos corrientes representa el 91,80% del presupuesto total de la Universidad y el 8,20% restante corresponde al presupuesto del vínculo externo.
11. Para el vínculo externo la ejecución de egresos en relación al presupuesto alcanzó un 41,25%, sin tomar en cuenta los compromisos y un 64,21% incluyendo los compromisos. Comparando estos porcentajes con el período anterior se muestra un aumento de un 6,83% y un 7,06% respectivamente.
12. La partida de Remuneraciones de fondos totales presenta una ejecución de 52,95%, porcentaje esperado según la ejecución lineal a medio período.
13. Para el periodo 2019, es necesario señalar que varios factores van a tener una afectación directa en el ingreso por intereses recibidos, uno es que el FEES ya no ingresa en un solo giro al inicio del mes, si no en dos tractos, esto ha provocado que se dejen de percibir los intereses sobre estos recursos, adicionalmente el monto de las inversiones ha disminuido debido a que se han realizado pagos extraordinarios al fideicomiso.
14. La Universidad de Costa Rica continúa con una estructura financiera sana, por cuanto se cuenta con los recursos económicos necesarios para la cancelación de sus obligaciones, de conformidad con lo establecido en el Plan Operativo Anual. A pesar de lo anterior, un reto trascendental para la gestión universitaria es promover la sostenibilidad de las finanzas institucionales en el corto, mediano y largo plazo. Ciertamente, los indicadores financieros, de forma mayoritaria, señalan un adecuado equilibrio; no obstante, existen elementos que comprometen seriamente su estabilidad futura. Aunque pueda resultar contradictorio señalar un equilibrio financiero institucional e indicar a su vez una posible insostenibilidad del sistema, la respuesta es sencilla: una vez que la inversión estatal en educación superior alcance el 1,5% del PIB, se prevé que las transferencias por concepto de FEES crezcan de forma idéntica al PIB nominal (crecimiento del PIB a precios corrientes). Lo anterior obliga a generar un equilibrio entre el aumento de los ingresos y los egresos.
15. La liquidez de la Universidad se mantiene en el orden de 4,76 colones por cada colón que se debe en el corto plazo, esto implica que se mantiene un adecuado flujo de efectivo para cubrir el financiamiento de los compromisos de pago.
16. El nivel de endeudamiento de la Universidad presenta una disminución al pasar de 30,18% al 30 de junio de 2018, a un 24,52% al 30 de junio de 2019, esto se debe principalmente a la disminución en la cuenta de Documentos por pagar corrientes y no corrientes, por la cancelación y entrega de los Edificios Parqueo Integral y Facultad de Odontología, así como amortizaciones extraordinarias aplicadas a otros edificios, en concordancia con el compromiso de la Institución en disminuir la deuda con el Fideicomiso.

17. Este resultado evidencia que la situación financiera de la Institución al igual que en años anteriores, continua siendo sana, al existir fondos para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.
18. Desde el año 2017 la Oficina de Administración Financiera ha venido trabajando en la Adaptación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Universidad de Costa Rica. Lo que se pretende con su estudio es contar al final con un marco normativo uniforme y de lenguaje universal, que fortalezca la confianza y transparencia de la información financiera para la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas. Para el período 2019 se continúa con el estudio del proyecto y migración de registro sobre la base de devengado.

▪ **7.2. Recomendaciones:**

Con el propósito de orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento del desarrollo Institucional, a continuación se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Solicitar a la Oficina de Planificación Universitaria, una mejor estimación de los egresos e ingresos, con la finalidad de poder incluir en el presupuesto inicial de cada periodo, la mayor cantidad estimada de los recursos que se preveé que se van a ejecutar y así alcanzar la meta de disminuir el monto del superávit en la liquidación en los años posteriores.
2. Evaluar los resultados de las unidades ejecutoras en los períodos anteriores, para que en el caso de aquellas que presenten un porcentaje de ejecución bajo, no se les autorice el aumento en la formulación presupuestaria del año siguiente, de esta manera los recursos se destinan desde el inicio a las unidades o proyectos que tengan la capacidad de ejecutarlos.
3. Que la Rectoría en conjunto con las Vicerrectorías, coordinen estas recomendaciones y le den seguimiento, girando las directrices correspondientes a los responsables de la ejecución presupuestaria de fondos corrientes y del vínculo externo.
4. Mejorar el control en la ejecución de las partidas de Propiedad, Planta y Equipo por medio de la Oficina del Programa de Inversiones (OEPI) y la Oficina de Servicios Generales (OSG) mediante el establecimiento de procedimientos y plazos para el suministro oportuno y completo de la información referente al acta final de entrega de las obras de construcción a la Oficina de Administración Financiera.
5. Se recomienda a los usuarios de este Informe que a la hora de analizar los cuadros relacionados con los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria, consideren evaluar por separado la información contable (registro a base de devengado) de la presupuestaria (registro a base de efectivo), para evitar confusiones en la interpretación de los datos.

VIII. ANEXOS

Anexo N° 1 Fondos Totales
Situación Presupuestaria de Ingresos al 30 de junio 2019
Distribución Absoluta y Relativa
(Expresado en millones de colones)

| CLASE DE INGRESO | PRESUPUESTO | | | INGRESO DEL PERÍODO | | | POR INGRESAR | | | % EJECUCIÓN |
|--|-------------------|------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| | FONDOS CORRIENTES | VÍNCULO EXTERNO | TOTAL | FONDOS CORRIENTES | VÍNCULO EXTERNO | TOTAL | FONDOS CORRIENTES | VÍNCULO EXTERNO | TOTAL | |
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 120,32 | 318,80 | 439,12 | 112,84 | 177,58 | 290,41 | 7,48 | 141,22 | 148,70 | 66,14% |
| Imp. Sobre Bienes y Servicios | 0,00 | 318,80 | 318,80 | 0,00 | 177,58 | 177,58 | 0,00 | 141,22 | 141,22 | 55,70% |
| Otros Ingresos Tributarios | 120,32 | 0,00 | 120,32 | 112,84 | 0,00 | 112,84 | 7,48 | 0,00 | 7,48 | 93,78% |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 15 298,73 | 7 974,00 | 23 272,73 | 6 281,18 | 2 873,03 | 9 154,21 | 9 017,55 | 5 100,97 | 14 118,52 | 39,33% |
| Venta de Bienes y Servicios | 1 043,09 | 5 025,00 | 6 068,09 | 473,43 | 1 179,69 | 1 653,12 | 569,66 | 3 845,31 | 4 414,97 | 27,24% |
| Ingresos de la Propiedad | 7 913,00 | 205,00 | 8 118,00 | 2 811,90 | 138,45 | 2 950,35 | 5 101,10 | 66,55 | 5 167,65 | 36,34% |
| Derechos Administrativos | 5 385,49 | 2 732,00 | 8 117,49 | 2 669,86 | 1 530,84 | 4 200,70 | 2 715,62 | 1 201,16 | 3 916,78 | 51,75% |
| Multas, Sanciones, Remates y Confs. | 372,00 | 0,00 | 372,00 | 126,05 | 18,40 | 144,45 | 245,95 | -18,40 | 227,55 | 38,83% |
| Otros Ingresos no Tributarios | 585,15 | 12,00 | 597,15 | 194,30 | 5,65 | 199,94 | 390,86 | 6,35 | 397,21 | 33,48% |
| Indemnizaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5,64 | 0,00 | 5,64 | -5,64 | 0,00 | -5,64 | *** |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 271 537,86 | 7 270,21 | 278 808,07 | 146 518,14 | 7 675,31 | 154 193,46 | 125 019,72 | -405,11 | 124 614,61 | 55,30% |
| Del Gobierno Central | 271 456,19 | 4 955,21 | 276 411,40 | 146 414,63 | 6 644,67 | 153 059,30 | 125 041,56 | -1 689,46 | 123 352,10 | 55,37% |
| De Instituciones Descentralizadas | 77,75 | 70,00 | 147,75 | 100,29 | 12,51 | 112,80 | -22,54 | 57,49 | 34,95 | 76,34% |
| Del Sector Privado | 3,92 | 2 195,00 | 2 198,92 | 3,22 | 968,58 | 971,80 | 0,69 | 1 226,42 | 1 227,12 | 44,19% |
| Del Sector Externo | 0,00 | 50,00 | 50,00 | 0,00 | 49,56 | 49,56 | 0,00 | 0,44 | 0,44 | 99,12% |
| INGRESO DE CAPITAL | 179,50 | 4 982,00 | 5 161,50 | 871,58 | 3 106,25 | 3 977,82 | -692,08 | 1 875,75 | 1 183,68 | 77,07% |
| Recuperación de Préstamos | 179,50 | 4 982,00 | 5 161,50 | 871,58 | 3 106,25 | 3 977,82 | -692,08 | 1 875,75 | 1 183,68 | 77,07% |
| FINANCIAMIENTO | 18 826,33 | 6 782,63 | 25 608,95 | 54 787,88 | 26 475,86 | 81 263,73 | -35 961,55 | -19 693,23 | -55 654,78 | 317,33% |
| Recursos Vigencias Anteriores | 18 826,33 | 1 867,53 | 20 693,85 | 54 787,88 | 13 167,05 | 67 954,93 | -35 961,55 | -11 299,52 | -47 261,07 | 328,38% |
| Fondos Restringidos, Leyes y Convenios | 0,00 | 4 915,10 | 4 915,10 | 0,00 | 13 308,81 | 13 308,81 | 0,00 | -8 393,71 | -8 393,71 | 270,77% |
| TOTAL INGRESOS AL 30-06-2019 | 305 962,73 | 27 327,63 | 333 290,36 | 208 571,61 | 40 308,03 | 248 879,64 | 97 391,12 | -12 980,39 | 84 410,73 | 74,67% |

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera - Oficina de Administración Financiera.

IX. APÉNDICES

APÉNDICE 1

**Cuadro No. 1. 1. Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados
Del 01 de enero al 30 de junio de 2019
(Expresado en miles de colones)**

| Custodio | Cantidad | Monto | Importancia relativa |
|---|----------|------------|-------------------------|
| Laboratorio Clínico (OBS) | 19 | 106.844,29 | 29,57% |
| Centro Investigación en Contaminación Ambiental (CICA) | 6 | 56.098,96 | 15,53% |
| Escuela de Ingeniería Química | 3 | 36.199,39 | 10,02% |
| Licencias y Software | | 23.454,34 | 6,49% |
| Centro Investigación en Electroquímica Energía (CELEQ) | 8 | 22.591,52 | 6,25% |
| Escuela de Medicina | 4 | 10.766,15 | 2,98% |
| Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) | 7 | 7.503,68 | 2,08% |
| Centro Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) | 2 | 6.622,29 | 1,83% |
| Lote de sillas | | 6.414,52 | 1,78% |
| Instituto Investigaciones en Ingeniería (INII) | 2 | 6.394,05 | 1,77% |
| Centro Investigaciones Agronómicas (CIA) | 5 | 6.129,22 | 1,70% |
| Escuela de Ingeniería Eléctrica | 3 | 5.981,63 | 1,66% |
| Sede Regional de Limón | 6 | 5.867,10 | 1,62% |
| Escuela de Lenguas Modernas | 10 | 4.733,46 | 1,31% |
| Sede Interuniversitaria de Alajuela | 1 | 4.276,50 | 1,18% |
| Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) | 2 | 3.715,96 | 1,03% |
| Escuela de Química | 2 | 3.582,30 | 0,99% |
| Escuela de Biología | 4 | 3.227,25 | 0,89% |
| Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA) | 4 | 3.226,03 | 0,89% |
| Escuela de Geografía | 2 | 3.058,57 | 0,85% |
| Facultad de Odontología | 1 | 2.538,83 | 0,70% |
| Estación Experimental Fabio Baudrit | 4 | 2.225,90 | 0,62% |
| Facultad de Derecho | 4 | 2.185,20 | 0,60% |
| Vicerrectoría de Investigación | 5 | 2.015,73 | 0,56% |
| Vicerrectoría de Docencia | 2 | 1.983,45 | 0,55% |
| Programas Deportivos y Recreativos | 2 | 1.910,91 | 0,53% |
| Maestría en Estadística | 2 | 1.753,38 | 0,49% |
| Escuela de Enfermería | 5 | 1.728,57 | 0,48% |
| Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN) | 1 | 1.653,78 | 0,46% |
| Vicerrectoría de Acción Social | 3 | 1.506,61 | 0,42% |
| Escuela de Nutrición | 3 | 1.498,92 | 0,41% |
| Escuela de Administración de Negocios | 2 | 1.452,47 | 0,40% |
| Escuela de Ingeniería Civil | 2 | 1.311,30 | 0,36% |
| Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC) | 2 | 1.216,29 | 0,34% |
| Decanato de Letras | 1 | 1.203,96 | 0,33% |
| Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | 3 | 1.093,59 | 0,30% |
| Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC) | 4 | 1.039,52 | 0,29% |

| Custodio | Cantidad | Monto | Importancia relativa |
|---|-----------------|-------------------|-----------------------------|
| Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG) | 3 | 981,36 | 0,27% |
| Escuela de Matemáticas | 2 | 974,78 | 0,27% |
| Escuela de Ingeniería Mecánica | 1 | 702,00 | 0,19% |
| Escuela de Orientación y Educación Especial | 1 | 668,73 | 0,19% |
| Escuela de Artes Musicales | 2 | 590,00 | 0,16% |
| Postgrado en Gerontología | 1 | 520,25 | 0,14% |
| Centro Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) | 1 | 503,70 | 0,14% |
| Estación Experimental Alfredo Volio Mata | 2 | 467,94 | 0,13% |
| Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) | 1 | 395,33 | 0,11% |
| Escuela de Trabajo Social | 1 | 285,00 | 0,08% |
| Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) | 1 | 203,40 | 0,06% |
| TOTAL | 152 | 361.298,09 | 100,00% |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio del 2019, OAF.

APÉNDICE 2

**Cuadro No. 2.1. Valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad
Del 01 de enero al 30 de junio del 2019 en colones**

| NOMBRE DE LA UNIDAD | CANTIDAD DE ACTIVOS | COSTO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|---|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------------|
| Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer | 231 | 1.505.807,51 | 58.631,72 | 1.447.175,80 |
| Instituto Investigaciones en Ingeniería (INII) | 35 | 560.530,67 | 47.815,02 | 512.715,66 |
| Libros | | 422.492,42 | 7.934,01 | 414.558,41 |
| Escuela de Ingeniería Eléctrica | 38 | 379.667,28 | 10.750,48 | 368.916,80 |
| Sección de Transportes | 35 | 344.586,88 | 12.929,14 | 331.657,74 |
| Centro de Informática | 84 | 332.747,66 | 51.731,90 | 281.015,76 |
| Licencias y Software | | 267.890,90 | 115.412,65 | 152.478,24 |
| Sede Regional de Guanacaste | 83 | 264.296,75 | 14.198,63 | 250.098,12 |
| Escuela de Topografía | 30 | 191.017,51 | 8.892,04 | 182.125,47 |
| Escuela de Ingeniería Mecánica | 3 | 151.757,86 | 38.562,78 | 113.195,08 |
| Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) | 37 | 84.776,27 | 3.311,31 | 81.464,97 |
| Centro de Investigación en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU) | 10 | 73.076,95 | 5.720,11 | 67.356,84 |
| Facultad de Microbiología | 10 | 71.816,03 | 3.859,66 | 67.956,37 |
| Sede Regional del Pacífico | 97 | 71.786,30 | 3.254,08 | 68.532,22 |
| Centro de Enfermedades Tropicales (CIET) | 9 | 70.960,07 | 8.396,50 | 62.563,56 |
| Escuela de Química | 12 | 66.954,22 | 3.069,52 | 63.884,69 |
| Sección de Mantenimiento y Obras Menores | 2 | 65.819,36 | 3.603,58 | 62.215,78 |
| Facultad de Derecho | 10 | 60.451,47 | 2.081,42 | 58.370,04 |
| Escuela de Ingeniería Agrícola | 23 | 52.160,96 | 3.783,29 | 48.377,67 |
| Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC) | 1 | 51.451,94 | 394,38 | 51.057,56 |
| Escuela de Ingeniería Química | 6 | 50.478,58 | 2.652,06 | 47.826,52 |
| Vicerrectoría de Administración | 34 | 44.003,05 | 2.251,07 | 41.751,98 |
| Programa de Tecnologías en Salud | 60 | 41.433,95 | 2.290,23 | 39.143,71 |
| Escuela de Ingeniería Civil | 37 | 41.394,81 | 2.200,78 | 39.194,03 |
| Escuela de Medicina | 28 | 41.357,36 | 1.831,01 | 39.526,36 |
| Emisoras Culturales (RADIO U) | 21 | 39.488,52 | 1.261,06 | 38.227,47 |
| Lote Sillas | | 38.041,00 | 0,00 | 38.041,00 |
| Centro Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) | 6 | 37.004,81 | 1.741,90 | 35.262,91 |
| Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM) | 2 | 36.306,30 | 1.739,28 | 34.567,02 |
| Escuela de Física | 14 | 34.244,95 | 1.279,95 | 32.964,99 |
| Sede Regional de Limón | 23 | 33.815,13 | 1.449,25 | 32.365,88 |
| Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA) | 5 | 33.661,30 | 1.582,41 | 32.078,89 |
| Sede Interuniversitaria de Alajuela | 48 | 33.481,03 | 1.782,20 | 31.698,83 |
| Sede Regional del Atlántico, Turrialba | 58 | 32.020,52 | 1.366,21 | 30.654,30 |
| Recinto de Guápiles | 18 | 30.452,47 | 1.135,62 | 29.316,85 |
| Centro Infantil Laboratorio (CIL) | 50 | 28.369,78 | 2.572,80 | 25.796,98 |
| Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS) | 3 | 26.992,88 | 859,64 | 26.133,24 |
| Sede Regional de Occidente | 48 | 24.915,15 | 1.435,60 | 23.479,55 |

| NOMBRE DE LA UNIDAD | CANTIDAD DE ACTIVOS | COSTO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|--|----------------------------|--------------|-------------------------------|------------------------|
| Recinto de Tacares | 23 | 23.874,78 | 1.032,10 | 22.842,68 |
| Facultad de Ciencias Económicas | 8 | 22.612,37 | 783,75 | 21.828,62 |
| Canal 15 | 7 | 21.059,85 | 1.265,10 | 19.794,75 |
| Centro Investigaciones Agronómicas (CIA) | 3 | 20.873,79 | 1.777,99 | 19.095,80 |
| Estación Experimental Fabio Baudrit | 11 | 19.582,05 | 1.103,36 | 18.478,69 |
| Recinto de Paraíso, Cartago | 8 | 18.435,45 | 925,83 | 17.509,62 |
| Lote Pupitres | | 17.773,63 | 0,00 | 17.773,63 |
| Oficina de Divulgación e Información (ODI) | 14 | 17.605,47 | 1.003,26 | 16.602,22 |
| Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Invest. (SIEDIN) | 9 | 17.565,36 | 292,88 | 17.272,48 |
| Centro Invest. en Ciencias e Ingeniería de los Materiales (CICIMA) | 5 | 16.606,81 | 781,37 | 15.825,43 |
| Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | 23 | 15.792,08 | 577,04 | 15.215,04 |
| Escuela de Arquitectura | 27 | 13.561,59 | 439,02 | 13.122,57 |
| Escuela de Nutrición | 6 | 12.188,45 | 456,35 | 11.732,10 |
| Centro Investigación en Contaminación Ambiental (CICA) | 14 | 11.843,87 | 524,40 | 11.319,48 |
| Oficina de Bienestar y Salud | 15 | 11.820,25 | 531,12 | 11.289,13 |
| Postgrado en Especialidades Médicas | 7 | 11.551,25 | 426,99 | 11.124,26 |
| Escuela de Ciencias de la Computación e Informática | 15 | 11.224,23 | 193,57 | 11.030,66 |
| Escuela Educación Física y Deportes | 10 | 10.018,00 | 529,19 | 9.488,81 |
| Jardín Lankester | 3 | 9.985,12 | 261,10 | 9.724,01 |
| Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC) | 2 | 9.838,48 | 535,77 | 9.302,71 |
| Escuela de Ingeniería Industrial | 8 | 8.062,59 | 415,68 | 7.646,92 |
| Escuela de Artes Plásticas | 6 | 7.842,89 | 255,80 | 7.587,09 |
| Escuela de Enfermería | 10 | 7.831,86 | 351,85 | 7.480,01 |
| Rectoría | 7 | 7.650,82 | 336,56 | 7.314,27 |
| Centro de Investigación en Neurociencias (CIN) | 2 | 7.475,59 | 242,28 | 7.233,31 |
| Facultad de Farmacia | 13 | 7.465,82 | 407,64 | 7.058,17 |
| Centro de Investigación de Productos Naturales (CIPRONA) | 6 | 7.340,51 | 156,41 | 7.184,10 |
| Recinto Golfito | 13 | 6.479,63 | 286,77 | 6.192,86 |
| Escuela de Agronomía | 2 | 6.109,10 | 329,71 | 5.779,39 |
| Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC) | 1 | 5.952,81 | 319,40 | 5.633,41 |
| Escuela de Biología | 4 | 5.797,96 | 234,83 | 5.563,13 |
| Postgrado en Odontología | 7 | 5.646,30 | 162,29 | 5.484,01 |
| Instituto Investigaciones en Salud (INISA) | 4 | 5.092,83 | 93,68 | 4.999,15 |
| Sección de Seguridad y Tránsito | 19 | 5.071,17 | 203,60 | 4.867,57 |
| Escuela de Tecnología de Alimentos | 8 | 5.000,11 | 151,15 | 4.848,96 |
| Escuela de Artes Musicales | 1 | 4.738,63 | 262,03 | 4.476,60 |
| Escuela de Geología | 3 | 4.592,86 | 248,17 | 4.344,70 |
| Facultad de Odontología | 7 | 3.989,13 | 162,41 | 3.826,72 |
| Recinto Santa Cruz Guanacaste | 6 | 3.976,06 | 224,93 | 3.751,12 |
| Decanato de Ciencias Agroalimentarias | 6 | 3.873,80 | 174,74 | 3.699,06 |
| Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) | 4 | 3.848,71 | 173,94 | 3.674,77 |
| Comisión Institucional de Equipamiento | 5 | 3.786,30 | 157,55 | 3.628,75 |
| Decanato de Ciencias Sociales | 14 | 3.656,60 | 79,89 | 3.576,71 |
| Casa Infantil Universitaria | 6 | 3.499,50 | 395,76 | 3.103,73 |

| NOMBRE DE LA UNIDAD | CANTIDAD DE ACTIVOS | COSTO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|---|----------------------------|--------------|-------------------------------|------------------------|
| Oficina de Orientación | 6 | 3.415,06 | 206,60 | 3.208,45 |
| Centro Investigación en Desarrollo Sostenible (CIEDES) | 1 | 3.411,74 | 82,19 | 3.329,55 |
| Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) | 5 | 3.352,97 | 179,90 | 3.173,07 |
| Semanario Universidad | 1 | 3.334,41 | 201,73 | 3.132,69 |
| Escuela de Formación Docente | 1 | 3.299,81 | 180,66 | 3.119,15 |
| Centro de Invest. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA) | 2 | 3.249,99 | 174,38 | 3.075,61 |
| Escuela de Zootécnia | 3 | 3.223,56 | 83,56 | 3.139,99 |
| Vicerrectoría de Acción Social | 2 | 3.105,00 | 151,20 | 2.953,80 |
| Decanato de Ingeniería | 11 | 3.065,93 | 75,62 | 2.990,32 |
| Contraloría Universitaria | 5 | 2.979,80 | 197,74 | 2.782,05 |
| Oficina de Suministros | 1 | 2.917,84 | 110,23 | 2.807,61 |
| Escuela de Geografía | 3 | 2.829,03 | 380,70 | 2.448,32 |
| Oficina de Recurso Humanos | 6 | 2.746,11 | 138,26 | 2.607,85 |
| Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) | 7 | 2.636,85 | 64,73 | 2.572,12 |
| Instituto Investigaciones en Educación | 1 | 2.624,99 | 158,81 | 2.466,18 |
| Federación de Estudiantes UCR (FEUCR) | 5 | 1.635,00 | 55,89 | 1.579,11 |
| Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información | 1 | 1.634,12 | 87,68 | 1.546,44 |
| Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) | 3 | 1.485,87 | 78,99 | 1.406,88 |
| Archivo Universitario | 5 | 1.376,73 | 26,47 | 1.350,25 |
| Centro Invest. en Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA) | 3 | 1.169,10 | 48,65 | 1.120,45 |
| Vicerrectoría de Investigación | 1 | 1.071,81 | 42,54 | 1.029,27 |
| Postgrado en Computación e Informática | 1 | 1.042,70 | 31,40 | 1.011,30 |
| Decanato de Medicina | 3 | 998,73 | 40,57 | 958,16 |
| Consejo Universitario | 2 | 984,08 | 24,53 | 959,55 |
| Escuela de Matemáticas | 2 | 960,55 | 46,49 | 914,06 |
| Postgrado en Ingeniería Eléctrica | 3 | 925,62 | 53,98 | 871,64 |
| Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) | 3 | 854,88 | 51,50 | 803,38 |
| Sección Maquinaria y Equipo | 3 | 843,91 | 23,66 | 820,25 |
| Oficina Jurídica | 2 | 838,75 | 19,47 | 819,28 |
| Escuela de Trabajo Social | 2 | 822,93 | 25,48 | 797,44 |
| Escuela de Estadística | 2 | 815,00 | 23,26 | 791,74 |
| Observatorio de Desarrollo (ODD) | 1 | 795,00 | 43,74 | 751,26 |
| Postgrado en Ciencias de Alimentos | 1 | 787,89 | 37,53 | 750,36 |
| Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA) | 2 | 775,79 | 26,96 | 748,83 |
| Sistema de Estudios de Postgrado | 2 | 759,65 | 35,61 | 724,04 |
| Escuela de Administración Pública | 2 | 738,50 | 47,06 | 691,43 |
| Escuela de Artes Dramáticas | 3 | 711,59 | 26,62 | 684,97 |
| Facultad de Bellas Artes | 2 | 694,46 | 20,29 | 674,17 |
| Escuela de Antropología | 2 | 688,76 | 38,27 | 650,48 |
| Escuela de Sociología | 2 | 674,41 | 26,45 | 647,96 |
| Plaza de la Autonomía | 3 | 636,00 | 17,93 | 618,07 |
| Decanato de Ciencias Básicas | 2 | 606,22 | 14,94 | 591,28 |
| Centro Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) | 2 | 573,44 | 17,14 | 556,30 |
| Escuela de Psicología | 2 | 456,90 | 4,31 | 452,59 |

| NOMBRE DE LA UNIDAD | CANTIDAD DE ACTIVOS | COSTO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|---|----------------------------|---------------------|-------------------------------|------------------------|
| Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) | 2 | 444,90 | 9,79 | 435,11 |
| Finca de Producción Animal | 1 | 426,56 | 10,16 | 416,40 |
| Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI) | 1 | 400,46 | 10,41 | 390,04 |
| Dirección Programa de Postgrado en Derecho | 1 | 390,00 | 23,91 | 366,09 |
| Centro Centroamericano de Población (CCP) | 1 | 389,70 | 16,22 | 373,48 |
| Centro de Evaluación Académica (CEA) | 1 | 366,00 | 10,92 | 355,08 |
| Oficina de Administración Financiera (OAF) | 2 | 365,00 | 25,18 | 339,82 |
| Escuela de Filología | 1 | 359,32 | 4,13 | 355,19 |
| Decanato de Letras | 1 | 324,36 | 11,54 | 312,82 |
| Centro Investigación de Estudios de la Mujer (CIEM) | 1 | 324,36 | 15,54 | 308,82 |
| Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) | 1 | 309,00 | 9,22 | 299,78 |
| Estación Experimental Alfredo Volio Mata | 1 | 291,70 | 8,62 | 283,08 |
| Sección de Correo | 1 | 269,90 | 11,16 | 258,74 |
| Instalaciones Deportivas | 1 | 200,00 | 12,98 | 187,02 |
| Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) | 1 | 197,66 | 5,30 | 192,36 |
| Instituto Clodomiro Picado (ICP) | 1 | 194,00 | 5,05 | 188,95 |
| Decanato Educación | 1 | 192,50 | 2,16 | 190,34 |
| Escuela de Orientación y Educación Especial | 1 | 189,99 | 9,00 | 180,99 |
| TOTAL | 1725 | 6.264.291,91 | 456.655,63 | 5.807.636,28 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF.

APÉNDICE 3

Cuadro No. 3.1. Cantidad de bienes muebles registrados por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos al 30 de junio del 2019

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Sede Regional de Occidente | 8.723 |
| Sede Regional de Guanacaste | 6.274 |
| Sede Regional del Atlántico, Turrialba | 6.163 |
| Centro de Informática | 5.347 |
| Sede Regional de Limón | 5.088 |
| Facultad de Odontología | 3.956 |
| Escuela de Medicina | 3.884 |
| Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) | 3.727 |
| Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información | 3.582 |
| Sede Regional del Pacífico | 3.533 |
| Escuela de Ingeniería Eléctrica | 3.402 |
| Escuela de Química | 3.361 |
| Vicerrectoría de Acción Social | 2.806 |
| Facultad de Microbiología | 2.796 |
| Escuela de Biología | 2.620 |
| Estación Experimental Fabio Baudrit | 2.520 |
| Sección de Seguridad y Tránsito | 2.407 |
| Escuela de Artes Plásticas | 2.200 |
| Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) | 2.187 |
| Facultad de Farmacia | 2.157 |
| Recinto de Tacaes | 2.084 |
| Activos en Desuso (BOARE) | 1.994 |
| Escuela de Física | 1.910 |
| Sede Interuniversitaria de Alajuela | 1.846 |
| Federación de Estudiantes UCR (FEUCR) | 1.787 |
| Sección de Mantenimiento y Obras Menores | 1.783 |
| Centro Investigaciones Agronómicas (CIA) | 1.779 |
| Escuela de Lenguas Modernas | 1.745 |
| Decanato de Ingeniería | 1.648 |
| Escuela de Geología | 1.619 |
| Instituto Investigaciones en Ingeniería (INII) | 1.579 |
| Recinto Golfito | 1.565 |
| Canal 15 | 1.536 |
| Centro Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) | 1.525 |
| Escuela de Ciencias de la Computación e Informática | 1.509 |
| Instituto Clodomiro Picado (ICP) | 1.501 |
| Recinto de Paraíso, Cartago | 1.389 |
| Facultad de Derecho | 1.366 |
| Vicerrectoría de Investigación | 1.323 |
| Escuela de Artes Musicales | 1.319 |
| Centro Investigación en Electroquímica Energía (CELEQ) | 1.286 |
| Centro Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) | 1.228 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN) | 1.206 |
| Decanato de Ciencias Sociales | 1.205 |
| Oficina de Administración Financiera (OAF) | 1.180 |
| Recinto de Guápiles | 1.140 |
| Escuela de Estudios Generales | 1.103 |
| Emisoras Culturales (RADIO U) | 1.071 |
| Facultad de Ciencias Económicas | 1.039 |
| Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | 1.019 |
| Programa de Tecnologías en Salud | 1.019 |
| Oficina de Recurso Humanos | 1.017 |
| Escuela de Matemáticas | 1.010 |
| Oficina de Suministros | 1.010 |
| Escuela Educación Física y Deportes | 978 |
| Programa C.I.S.C.O. | 951 |
| Escuela de Ingeniería Industrial | 916 |
| Escuela de Ingeniería Agrícola | 905 |
| Sección de Transportes | 893 |
| Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) | 891 |
| Centro Investigación en Contaminación Ambiental (CICA) | 878 |
| Escuela de Arquitectura | 860 |
| Escuela de Formación Docente | 853 |
| Escuela de Enfermería | 846 |
| Escuela de Ingeniería Química | 843 |
| Oficina de Registro e Información | 843 |
| Escuela de Ingeniería Civil | 840 |
| Residencias Estudiantiles Sede Central | 826 |
| Escuela de Geografía | 821 |
| Oficina de Orientación | 819 |
| Escuela de Tecnología de Alimentos | 816 |
| Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM) | 812 |
| Centro de Investigación de Productos Naturales (CIPRONA) | 810 |
| Escuela de Nutrición | 806 |
| Escuela de Ingeniería Mecánica | 788 |
| Decanato Educación | 774 |
| Estación Experimental Alfredo Volio Mata | 774 |
| Instituto Inv. Salud (INISA) | 767 |
| Escuela de Topografía | 756 |
| Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS) | 743 |
| Oficina de Bienestar y Salud | 738 |
| Escuela de Agronomía | 732 |
| Rectoría | 729 |
| Decanato de Ciencias Básicas | 667 |
| Escuela de Administración Pública | 655 |
| Consejo Universitario | 651 |
| Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA) | 609 |
| Decanato de Letras | 608 |
| Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC) | 602 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Decanato de Ciencias Agroalimentarias | 596 |
| Oficina de Servicios Generales | 587 |
| Escuela de Antropología | 572 |
| Postgrado en Especialidades Médicas | 558 |
| Centro Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) | 549 |
| Sección de Correo | 542 |
| Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) | 535 |
| Centro de Enfermedades Tropicales (CIET) | 519 |
| Oficina de Divulgación e Información (ODI) | 519 |
| Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI) | 513 |
| Recinto Santa Cruz Guanacaste | 509 |
| Escuela de Psicología | 489 |
| Sistema de Estudios de Postgrado | 487 |
| Programas Deportivos y Recreativos | 483 |
| Escuela de Artes Dramáticas | 482 |
| Centro Investigación en Ciencias e Ingeniería de los Materiales (CICIMA) | 480 |
| Semanario Universidad | 478 |
| Escuela de Estadística | 472 |
| Vicerrectoría de Administración | 454 |
| Contraloría Universitaria | 452 |
| Centro de Evaluación Académica (CEA) | 451 |
| Laboratorio Clínico (OBS) | 449 |
| Centro Centroamericano de Población (CCP) | 443 |
| Escuela de Administración de Negocios | 439 |
| Decanato de Medicina | 438 |
| Escuela de Filología | 435 |
| Gestión de Servicios Contratados | 430 |
| Plaza de la Autonomía | 428 |
| Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) | 424 |
| Facultad de Bellas Artes | 420 |
| Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS) | 418 |
| Instituto Investigación en Educación | 412 |
| Jardín Lankester | 391 |
| Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) | 389 |
| Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información | 387 |
| Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) | 379 |
| Escuela de Salud Pública | 367 |
| Escuela de Orientación y Educación Especial | 361 |
| Vicerrectoría de Vida Estudiantil | 360 |
| Escuela de Ciencias Políticas | 357 |
| Escuela de Economía | 355 |
| Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer | 349 |
| Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios | 341 |
| Escuela de Sociología | 337 |
| Escuela de Zootecnia | 332 |
| Centro Infantil Laboratorio (CIL) | 330 |
| Escuela de Trabajo Social | 313 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) | 313 |
| Oficina de Asuntos Internacionales | 299 |
| Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) | 296 |
| Centro de Investigación en Neurociencias (CIN) | 294 |
| Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE) | 291 |
| Escuela de Filosofía | 285 |
| Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC) | 280 |
| Sección Maquinaria y Equipo | 279 |
| Centro de Investigación de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA) | 276 |
| Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN) | 266 |
| Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG) | 266 |
| Armamento Institucional – Sección de Seguridad y Tránsito | 264 |
| Archivo Universitario | 241 |
| Postgrado en Administración y Dirección de Empresas | 223 |
| Vicerrectoría de Docencia | 220 |
| Escuela de Historia | 220 |
| Centro de Investigación en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU) | 219 |
| Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) | 212 |
| Programa de Difusión de la Cultura China | 209 |
| Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) | 195 |
| Instalaciones Deportivas | 194 |
| Planetario | 174 |
| Tribunal Electoral Universitario | 170 |
| Museo de la Universidad de Costa Rica | 168 |
| Centro Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) | 166 |
| Centro Investigación en Desarrollo Sostenible (CIEDES) | 158 |
| Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS) | 154 |
| Centro Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA) | 150 |
| Centro de Investigación en Identidad Cultural Latinoamericana (CIICLA) | 147 |
| Postgrado en Ingeniería Eléctrica | 142 |
| Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada | 140 |
| Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) | 138 |
| Liceo Laboratorio | 132 |
| Programa de Gestión Ambiental Integral | 132 |
| Postgrado en Gerencia Agroempresarial | 127 |
| Finca de Producción Animal | 124 |
| Oficina Jurídica | 117 |
| Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC) | 115 |
| Doctorado en Educación | 115 |
| Observatorio de Desarrollo (ODD) | 111 |
| Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo | 107 |
| Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) | 101 |
| Escuela Nueva Laboratorio | 100 |
| Cátedras Universitarias Internacionales (Vicerrectoría de Docencia) | 100 |
| Casa Infantil Universitaria (CIL) | 96 |
| Escuela de Administración Educativa | 90 |
| Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ) | 88 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Club de Fútbol | 87 |
| Programa Sociedad de la Información y Conocimiento (PROSIC) | 87 |
| Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL) | 82 |
| Revista de Biología Tropical | 82 |
| Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) | 77 |
| Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) | 72 |
| Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas | 72 |
| Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) | 70 |
| Programa de Voluntariado V.I.V.E. | 69 |
| Instituto de Investigaciones en Arte | 66 |
| Bodega (PAIS) | 66 |
| Estación Experimental Santa Ana | 63 |
| Postgrado en Trabajo Social | 63 |
| Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano | 62 |
| Doctorado en Estudios de Sociedad y Cultura | 60 |
| Postgrado en Estudios de la Mujer | 57 |
| Postgrado en Gestión Ambiental y Ecoturismo | 56 |
| Postgrado en Economía | 54 |
| Postgrado en Psicología | 49 |
| Postgrado en Ciencias Políticas | 48 |
| Postgrado en Ingeniería Industrial | 46 |
| Postgrado en Artes | 45 |
| Postgrado en Computación e Informática | 44 |
| Postgrado en Sociología | 43 |
| Comisión Institucional de Equipamiento | 43 |
| Postgrado en Gerontología | 43 |
| Postgrado en Historia | 42 |
| Postgrado en Administración Pública | 42 |
| Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) | 41 |
| Postgrado en Enfermería | 41 |
| Postgrado en Geografía | 37 |
| Maestría en Ciencias Penales | 35 |
| Postgrado en Nutrición Humana | 33 |
| Programa de Postgrado en Educación | 31 |
| Postgrado en Geología | 31 |
| Postgrado en Odontología | 30 |
| Postgrado en Orientación | 30 |
| Postgrado en Comunicación | 29 |
| Postgrado en Física, Ciencias de la Atmósfera e Hidrología | 29 |
| Postgrado en Matemática | 28 |
| Núcleo Tirrases (PAIS) | 27 |
| Postgrado en Ciencias Biomédicas | 27 |
| Postgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras | 27 |
| Postgrado en Ciencias Agrícolas | 26 |
| Postgrado en Enseñanza del Inglés | 26 |
| Postgrado en Química | 26 |
| Postgrado en Administración Universitaria | 26 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Postgrado en Bibliotecología | 25 |
| Núcleo Concepción Este (PAIS) | 24 |
| Postgrado en Antropología | 24 |
| Núcleo Barrio Pinto (PAIS) | 21 |
| Núcleo San Diego (PAIS) | 21 |
| Postgrado en Literatura | 21 |
| Comisión de Hostigamiento Sexual | 20 |
| Coordinación Área Curridabat (PAIS) | 20 |
| Postgrado de Especialidades en Microbiología | 20 |
| Revista de Ciencias Sociales | 19 |
| Coordinación Área Montes de Oca (PAIS) | 19 |
| Núcleo San Juan (PAIS) | 19 |
| Postgrado en Planificación Curricular | 19 |
| Postgrado en Ciencias Movimiento Humano | 19 |
| Postgrado en Administración Educativa | 18 |
| Núcleo Mercedes (PAIS) | 17 |
| Núcleo Vargas (PAIS) | 17 |
| Postgrado en Discapacidad | 17 |
| Núcleo Hacienda Vieja (PAIS) | 16 |
| Núcleo Curridabat Centro (PAIS) | 16 |
| Coordinación Área de la Unión (PAIS) | 16 |
| Postgrado en Ingeniería Civil | 16 |
| Postgrado en Salud Pública | 16 |
| Postgrado en Arquitectura | 15 |
| Núcleo Granadilla (PAIS) | 14 |
| Núcleo Cipreses Guayabo (PAIS) | 14 |
| Postgrado en Filosofía | 14 |
| Maestría en Estadística | 12 |
| Núcleo San Rafael (PAIS) | 12 |
| Núcleo Concepción (PAIS) | 12 |
| Postgrado en Ciencias de Alimentos | 12 |
| Postgrado en Español como Segunda Lengua | 11 |
| Postgrado en Medicina Legal | 11 |
| Postgrado en Lingüística | 11 |
| Dirección Programa de Postgrado en Derecho | 10 |
| Postgrado en Microbiología | 10 |
| Maestría en Derecho Público Comparado Frabci-Latinoamericano | 10 |
| Postgrado en Derecho Notarial y Registral | 10 |
| Postgrado en Farmacia | 9 |
| Núcleo José María Zeledón (PAIS) | 8 |
| Farmacia Área La Unión (PAIS) | 8 |
| Núcleo Santiago del Monte (PAIS) | 8 |
| Núcleo Loudes (PAIS) | 7 |
| Farmacia Área Curridabat (PAIS) | 7 |
| Postgrado en Biología | 7 |
| Postgrado en Ingeniería Mecánica | 6 |
| Núcleo Villas de Ayarco (PAIS) | 4 |

| CUSTODIO | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Maestría en Adm. y Derecho Municipal | 4 |
| ASPROFU | 3 |
| Maestría en Derecho Público | 3 |
| Farmacia Área Montes de Oca (PAIS) | 2 |
| Centro Equipos (PAIS) | 2 |
| Postgrado Prostodoncia | 2 |
| Maestría en Derecho Ambiental | 2 |
| Doctorado en Ciencias | 1 |
| Postgrado en Evaluación Académica | 1 |
| Postgrado en Tecnologías de Información y Comunicación para Gestión Organizacional | 1 |
| Maestría en Gestión Jurídica de la Educación | 1 |
| Maestría en Justicia Constitucional | 1 |
| TOTAL | 185.363 |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF

APÉNDICE 4

Cuadro No.4.1. Exclusión de activos por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos del 01 de enero al 30 de junio del 2019 en miles de colones

| Custodio | Cantidad | Costo | Depreciación Acumulada | Valor Actual | Importancia relativa |
|---|----------|-----------|------------------------|--------------|----------------------|
| Canal UCR | 54 | 92.721,94 | 92.061,38 | 660,55 | 8,53% |
| Centro de Informática | 50 | 90.108,33 | 23.510,77 | 66.597,56 | 8,29% |
| Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información | 197 | 66.786,64 | 63.981,61 | 2.805,03 | 6,14% |
| Sede Regional del Pacífico | 242 | 66.248,91 | 57.739,68 | 8.509,23 | 6,09% |
| Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) | 126 | 57.198,36 | 50.178,61 | 7.019,75 | 5,26% |
| Escuela de Medicina | 120 | 42.953,29 | 41.785,93 | 1.167,36 | 3,95% |
| Escuela de Química | 63 | 38.218,90 | 33.661,06 | 4.557,84 | 3,52% |
| Programa C.I.S.C.O. | 92 | 32.509,40 | 31.967,89 | 541,51 | 2,99% |
| Escuela de Arquitectura | 140 | 32.483,38 | 26.774,23 | 5.709,15 | 2,99% |
| Escuela de Biología | 117 | 30.041,51 | 28.968,50 | 1.073,01 | 2,76% |
| Sede Regional del Atlántico, Turrialba | 135 | 29.699,92 | 22.568,78 | 7.131,14 | 2,73% |
| Recinto Golfito | 80 | 29.007,39 | 25.094,61 | 3.912,77 | 2,67% |
| Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | 39 | 25.771,00 | 24.803,27 | 967,73 | 2,37% |
| Vicerrectoría de Acción Social | 47 | 24.196,41 | 22.000,20 | 2.196,21 | 2,23% |
| Escuela de Ingeniería Eléctrica | 191 | 23.836,10 | 23.755,96 | 80,14 | 2,19% |
| Laboratorio Clínico (OBS) | 34 | 21.149,27 | 17.255,20 | 3.894,07 | 1,95% |
| Centro Investigación en Contaminación Ambiental (CICA) | 1 | 20.039,88 | 10.423,15 | 9.616,73 | 1,84% |
| Decanato de Ingeniería | 80 | 19.423,57 | 17.228,31 | 2.195,25 | 1,79% |
| Escuela en Tecnologías en Salud | 38 | 13.574,59 | 12.494,49 | 1.080,10 | 1,25% |
| Instituto Investigación en Educación | 32 | 12.713,58 | 12.186,19 | 527,39 | 1,17% |
| Sección de Seguridad y Tránsito | 26 | 12.428,29 | 8.100,28 | 4.328,00 | 1,14% |
| Facultad de Microbiología | 20 | 12.110,14 | 11.273,66 | 836,48 | 1,11% |
| Centro Investigación en Biología Celular Y Molecular (CIMCM) | 60 | 11.910,02 | 9.363,56 | 2.546,46 | 1,10% |
| Centro de Investigación en Geofísica (CIGEFI) | 1 | 11.671,16 | 1.111,84 | 10.559,32 | 1,07% |
| Escuela de Ingeniería Química | 44 | 11.114,36 | 9.848,20 | 1.266,17 | 1,02% |
| Sede Regional de Guanacaste | 33 | 10.963,28 | 10.227,25 | 736,04 | 1,01% |
| Escuela de Ingeniería Civil | 47 | 9.803,05 | 8.834,25 | 968,80 | 0,90% |
| Oficina de Recursos Humanos | 37 | 9.020,95 | 6.146,82 | 2.874,13 | 0,83% |
| Oficina de Suministros | 24 | 8.212,92 | 7.107,45 | 1.105,47 | 0,76% |
| Escuela de Matemáticas | 19 | 7.989,57 | 7.185,01 | 804,56 | 0,73% |
| Centro Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) | 19 | 7.971,14 | 7.601,89 | 369,25 | 0,73% |
| Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS) | 18 | 7.731,84 | 7.401,91 | 329,93 | 0,71% |
| Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM) | 4 | 7.481,64 | 7.481,64 | 0,00 | 0,69% |
| Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información | 35 | 7.227,31 | 6.878,42 | 348,89 | 0,66% |
| Escuela de Artes Plásticas | 28 | 6.844,09 | 6.045,36 | 798,73 | 0,63% |
| Centro Inv. Agronómicas (CIA) | 29 | 5.976,31 | 5.326,12 | 650,18 | 0,55% |
| Decanato de Ciencias Agroalimentarias | 20 | 5.954,35 | 5.624,26 | 330,09 | 0,55% |
| Recinto de Tacaes | 47 | 5.867,49 | 5.012,76 | 854,73 | 0,54% |
| Escuela de Artes Musicales | 20 | 5.647,43 | 5.573,03 | 74,39 | 0,52% |

| Custodio | Cantidad | Costo | Depreciación Acumulada | Valor Actual | Importancia relativa |
|---|-----------------|--------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Facultad de Farmacia | 26 | 5.407,66 | 5.239,72 | 167,94 | 0,50% |
| Sección de Mantenimiento Y Obras Menores | 72 | 5.386,61 | 5.233,67 | 152,94 | 0,50% |
| Facultad de Odontología | 4 | 5.217,24 | 2.139,06 | 3.078,18 | 0,48% |
| Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) | 13 | 5.163,43 | 1.856,24 | 3.307,19 | 0,48% |
| Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA) | 23 | 5.159,81 | 4.526,31 | 633,50 | 0,47% |
| Decanato de Medicina | 8 | 4.967,41 | 4.849,07 | 118,33 | 0,46% |
| Escuela Educación Física y Deportes | 29 | 4.895,77 | 4.207,46 | 688,31 | 0,45% |
| Escuela de Geología | 11 | 4.728,45 | 3.372,16 | 1.356,28 | 0,43% |
| Instituto Investigaciones en Salud (INISA) | 12 | 4.691,45 | 4.264,31 | 427,14 | 0,43% |
| Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) | 17 | 4.256,93 | 3.519,25 | 737,68 | 0,39% |
| Oficina de Servicios Generales | 3 | 4.118,98 | 651,13 | 3.467,85 | 0,38% |
| Oficina de Orientación | 10 | 4.083,90 | 3.813,38 | 270,52 | 0,38% |
| Centro de Enfermedades Tropicales (CIET) | 8 | 4.043,94 | 3.218,58 | 825,36 | 0,37% |
| Decanato Educación | 11 | 4.000,37 | 3.844,86 | 155,52 | 0,37% |
| Escuela de Zootecnia | 17 | 3.833,57 | 3.552,68 | 280,90 | 0,35% |
| Escuela de Geografía | 16 | 3.734,12 | 2.554,54 | 1.179,58 | 0,34% |
| Escuela de Enfermería | 15 | 3.686,15 | 2.891,64 | 794,51 | 0,34% |
| Programa de Gestión Ambiental Integral | 16 | 3.577,90 | 3.469,32 | 108,59 | 0,33% |
| Vicerrectoría de Docencia | 14 | 3.280,41 | 2.751,81 | 528,61 | 0,30% |
| Comisión Institucional de Equipamiento | 4 | 3.247,47 | 3.247,47 | 0,00 | 0,30% |
| Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) | 13 | 3.080,59 | 2.854,01 | 226,58 | 0,28% |
| Escuela de Psicología | 12 | 3.035,79 | 2.246,45 | 789,34 | 0,28% |
| Instituto Confucio | 13 | 2.863,35 | 2.779,71 | 83,64 | 0,26% |
| Sede Regional de Occidente | 26 | 2.542,27 | 1.688,32 | 853,94 | 0,23% |
| Oficina de Bienestar y Salud | 15 | 2.480,41 | 2.172,75 | 307,67 | 0,23% |
| Centro Investigación en Electroquímica y Energía (CELEQ) | 2 | 2.457,93 | 182,93 | 2.274,99 | 0,23% |
| Escuela de Ingeniería de Biosistemas | 6 | 2.454,31 | 1.108,90 | 1.345,41 | 0,23% |
| Federación de Estudiantes UCR (FEUCR) | 7 | 2.388,65 | 1.856,76 | 531,88 | 0,22% |
| Sección de Correo | 14 | 2.256,11 | 1.570,34 | 685,76 | 0,21% |
| Escuela de Orientación y Educación Especial | 7 | 2.239,17 | 1.822,82 | 416,35 | 0,21% |
| Centro Invest. y Capacitación en Administración Pública (CICAP) | 5 | 2.209,40 | 1.717,48 | 491,92 | 0,20% |
| Decanato de Ciencias Sociales | 9 | 2.174,21 | 2.011,82 | 162,39 | 0,20% |
| Planetario | 6 | 2.114,07 | 1.740,10 | 373,97 | 0,19% |
| Postgrado en Trabajo Social | 9 | 2.111,13 | 2.104,42 | 6,71 | 0,19% |
| Oficina de Administración Financiera (OAF) | 51 | 2.008,31 | 1.892,10 | 116,21 | 0,18% |
| Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) | 5 | 1.542,60 | 1.370,72 | 171,88 | 0,14% |
| Escuela de Ingeniería Industrial | 10 | 1.463,23 | 1.454,54 | 8,69 | 0,13% |
| Archivo Universitario | 7 | 1.261,51 | 1.131,07 | 130,44 | 0,12% |
| Vicerrectoría de Vida Estudiantil | 4 | 1.204,96 | 1.061,27 | 143,70 | 0,11% |
| Sindicato de Empleados de Universidad de Costa Rica (SINDEU) | 10 | 1.182,26 | 1.177,68 | 4,58 | 0,11% |
| Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC) | 4 | 1.182,15 | 985,55 | 196,60 | 0,11% |
| Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) | 8 | 1.165,09 | 989,31 | 175,78 | 0,11% |
| Sistema de Estudios de Posgrado | 4 | 980,95 | 832,72 | 148,22 | 0,09% |
| Observatorio de Desarrollo (ODD) | 3 | 974,97 | 974,97 | 0,00 | 0,09% |
| Programas Deportivos y Recreativos | 6 | 827,47 | 827,47 | 0,00 | 0,08% |

| Custodio | Cantidad | Costo | Depreciación Acumulada | Valor Actual | Importancia relativa |
|---|--------------|---------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| Postgrado en Nutrición Humana | 4 | 816,59 | 733,76 | 82,82 | 0,08% |
| Escuela de Antropología | 1 | 793,34 | 793,34 | 0,00 | 0,07% |
| Instituto de Investigación Ciencias Económicas (IICE) | 2 | 789,12 | 338,91 | 450,21 | 0,07% |
| Postgrado en Arquitectura | 2 | 784,12 | 770,36 | 13,76 | 0,07% |
| Jardín Lankester | 1 | 766,85 | 133,55 | 633,30 | 0,07% |
| Cátedras Universitarias Internacionales (Vicerrectoría de Docencia) | 4 | 765,32 | 765,32 | 0,00 | 0,07% |
| Sede Interuniversitaria de Alajuela | 1 | 745,35 | 745,35 | 0,00 | 0,07% |
| Postgrado en Especialidades Médicas | 5 | 724,23 | 704,43 | 19,80 | 0,07% |
| Vicerrectoría de Administración | 15 | 701,57 | 617,90 | 83,67 | 0,06% |
| Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS) | 2 | 701,53 | 701,53 | 0,00 | 0,06% |
| Museo de la Universidad de Costa Rica | 3 | 649,61 | 649,61 | 0,00 | 0,06% |
| Recinto Santa Cruz Guanacaste | 4 | 640,17 | 571,14 | 69,02 | 0,06% |
| Postgrado en Español como Segunda Lengua | 1 | 624,33 | 624,33 | 0,00 | 0,06% |
| Vicerrectoría de Investigación | 2 | 600,25 | 580,32 | 19,93 | 0,06% |
| Estación Experimental Alfredo Volio Mata | 13 | 572,40 | 540,29 | 32,12 | 0,05% |
| Consejo Universitario | 4 | 544,47 | 509,44 | 35,03 | 0,05% |
| Escuela de Economía | 1 | 515,57 | 257,99 | 257,58 | 0,05% |
| Centro de Investigación de Productos Naturales (CIPRONA) | 2 | 483,63 | 483,63 | 0,00 | 0,04% |
| Escuela de Agronomía | 3 | 396,21 | 256,66 | 139,55 | 0,04% |
| Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI) | 1 | 389,75 | 389,75 | 0,00 | 0,04% |
| Escuela de Tecnología de Alimentos | 6 | 389,34 | 349,81 | 39,54 | 0,04% |
| Sección Maquinaria y Equipo | 2 | 309,21 | 298,46 | 10,74 | 0,03% |
| Postgrado en Gestión Integrado de Áreas Costeras | 2 | 295,72 | 295,72 | 0,00 | 0,03% |
| Centro De Investigación en Neurociencias (CIN) | 2 | 254,81 | 254,81 | 0,00 | 0,02% |
| Casa Infantil Universitaria | 1 | 249,99 | 219,66 | 30,33 | 0,02% |
| Contraloría Universitaria | 1 | 221,14 | 221,14 | 0,00 | 0,02% |
| Escuela de Física | 1 | 208,49 | 129,71 | 78,78 | 0,02% |
| Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL) | 2 | 199,85 | 199,85 | 0,00 | 0,02% |
| Centro Infantil Laboratorio (CIL) | 5 | 199,31 | 199,31 | 0,00 | 0,02% |
| Decanato de Ciencias Básicas | 1 | 180,80 | 151,09 | 29,71 | 0,02% |
| Activos en Desuso (BOARE) | 3 | 164,71 | 163,79 | 0,92 | 0,02% |
| Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) | 1 | 163,45 | 158,32 | 5,14 | 0,02% |
| Escuela de Administración Educativa | 1 | 157,50 | 157,50 | 0,00 | 0,01% |
| Escuela de Filosofía | 1 | 144,16 | 144,16 | 0,00 | 0,01% |
| Postgrado en Geografía | 2 | 143,95 | 141,89 | 2,06 | 0,01% |
| Escuela de Filología | 3 | 137,44 | 137,44 | 0,00 | 0,01% |
| Postgrado en Planificación Curricular | 4 | 76,16 | 76,16 | 0,00 | 0,01% |
| Postgrado en Comunicación | 1 | 65,31 | 65,31 | 0,00 | 0,01% |
| Facultad de Ciencias Económicas | 1 | 63,48 | 63,48 | 0,00 | 0,01% |
| Escuela de Nutrición | 2 | 35,61 | 35,61 | 0,00 | 0,00% |
| Postgrado en Historia | 1 | 35,00 | 35,00 | 0,00 | 0,00% |
| Residencias Estudiantiles Sede Central | 1 | 18,50 | 18,50 | 0,00 | 0,00% |
| Emisoras Culturales Radio U | 2 | 12,63 | 12,63 | 0,00 | 0,00% |
| Total | 3.111 | 1.087.021,13 | 897.037,38 | 189.983,75 | 100,00% |

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 30 de junio de 2019, OAF